Lúnes 24 y Mártes 25 de julio de 1865 — BUENOS AIRES — Año III—Num. 834

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO

[S]an Nicolas, Rufino Degreff.
[S]an Pedro, D. Pedro Arroque.
[S]an Fernando, «Los Iniciadores.
[S]an Isidro, D. Ventura Silveira.
[Z]árate, D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picct.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS

Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravic
Uruguay, Carlos Ugartechi
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara
Córdoba, Rafael Orres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO.

D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDA.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4
Almagro	8 15	11 15	3 15	4
Caballito	8 20	11 20	3 20	4
Flores	8 25	11 25	3 25	4
Floresta	8 30	11 30	3 30	4
San Martin	8 45	11 45	3 45	4
Moron	9	12	4	5
Merlo	9 20	12 20	4 20	
Moreno	9 30	12 30	4 30	
G'ral Rodriguez	10		5	
Lujan	10 30		5 30	
Mercedes	11 30		6 30	

REGRESO.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes		7 30		2 30
Lujan		8 30		3 30
G'ral Rodriguez		9		4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS.

SALIDA.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20		1 20		5 20
Moreno	9 30		1 30		5 30
G'ral Rodriguez	10				6
Lujan	10 30				6 30
Mercedes	11 30				7 30

REGRESO.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7 30			2 30
Lujan		8 30			3 30
G'ral Rodriguez		9			4
Moreno	7 30	9 30			4 30
Merlo	7 40	9 40			4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
C[a]ballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

Los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias [de] la Floresta, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 4 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 Mayo	Retiro	Palermo	Belgrano	Rivadavia	Olivos	San Isidro	San Fernando	Tigre	
1	7 50	8 00		8 20		8 35	8 50	9 05	9 15	m'na.
2	10 30	10 45		11 05		11 20	11 35	11 50	12 00	«
3	2 00	2 15		2 35		2 50	3 05	3 20	3 30	tarde
4	5 30	4 15		5 35		5 50	6 05	6 20	6 30	«

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando	San Isidro	Olivos	Rivadavia	Belgrano	Palermo	Retiro	25 Mayo
1	8 00	8 10	8 25	8 38		8 55		9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23		11 40		12 00	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53		6 10		6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 Mayo	Retiro	Palermo	Belgrano	Rivadavia	Olivos	San Isidro	San Fernando	Tigre	
1	8	8 15		8 35		8 50	9 5	9 20	9 30	m'na.
2	10	10 15		10 35		10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	12	12 15		12 35		12 50	1 5	1 20	1 30	«
4	2	2 15		2 35		2 50	3 5	3 20	3 30	tarde
5	4	4 15		4 35		4 50	5 5	5 20	5 30	«
6	6	6 15		6 35		6 50	7 5	7 20	7 30	«

REGRESO

Tren	Tigre	San Fernando	San Isidro	Olivos	Rivadavia	Belgrano	Palermo	Retiro	
1	8 15	8 25	8 40	8 53		9 10		9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53		11 10		11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53		1 10		1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53		5 10		5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 22		7 40		7 30	7 45

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion.

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE

[H]OY 25—San Santiago apóstol, san Cristóbal mártir y santa Valentina virg.

VARIEDADES

El naranjo y el cedro.

LEYENDA BIBLICA.

Era de la creacion el cuarto dia y la luz [pr]imaveral rosada y tibia se derramaba á torrentes sobre la naciente creacion. Y el etéreo [az]ul del firmamento era tan puro, que dejaba [ve]r las estrellas en torno d-l sol. Y los vastos [m]ares bullian en su profunda cuenca; y la tierra se estendia en llanuras y se alzaba en montañas y se hundia en cóncavos valles.

Y el Eterno sonrió á su obra.

Y la tierra se estremeció de alegria, y los [pr]ados se cubrieron de flores; y las yerbas [ar]omáticas brotaron en la falda de las montañas, y tupidos bosques en las cimas de ellas.

Y Dios tendió sobre su obra una mirada de [co]mplacencia.

Y las flores de los prados, y la yerba de los [ca]mpos, y los árboles de las florestas entonaron un himno de alabanza al Creador.

Y el naranjo del Eden dijo al cedro del Sa[ba]r:

¡Bendito sea el Señor! Elevó su cima hasta [el] cielo, y estendió sus ramas de oriente á occidente, dotó á tu savia de sentimiento y le dió [un]a vida inmortal. Eres el rey de la creacion!

Y las flores de los prados, y las yerbas de [lo]s campos, y los árboles de las florestas bendijeron al señor.

Y el cedro dijo, inclinando sus ramas hácia [el] árbol Eden.

Contémplate á ti mismo y admira la munificencia del Creador. Labró tu tronco de bronce [é] hizo tus hojas de esmeralda; dió á tus argentinas flores el perfume que él ama, y con el [ar]oma mas puro amasó tu delicioso fruto. Eres el [ar]oma de la creacion.

Y las flores de los prados, y la yerba de los [ca]mpos y los árboles de las florestas, elevaron [al] Eterno un himno de amor.

Juana Manuela Gorriti.

[Li]ma, 1864.

Historia natural.

LA BEATA.

La *Beata* es un bicho, *casi cuadrumano*, [qu]e pertenece, como el *raton de sacristia*, á [la] familia de los *roedores*.

Tiene la mandibula inferior algo saliente, [e]l colmillo pronunciado. Aunque es fina de [ol]ato, y escucha siempre donde guisan, la [be]ata es *ñata*, de frente pequeña, y cráneo [es]trecho como el avestruz, al que se parece [en] la *inteligencia*; igualmente que al topo.

Se asemeja á este último animal, en que [no] vé mas allá de sus narices. Su lengua es en [for]ma de áspid, como la de la vibora; y vierte [ma]s activo veneno que la de cascabel.

La beata, cuando no hace como que reza, [ro]e aquella la honra del prójimo.....pero siempre sin murmurar, por su puesto.

Tiene las uñas largas como los minadores. [Lle]va la cabeza baja, y el cabello sobre la [fre]nte; como para ocultarse.

Es hipócrita como un jesuita. Las mas veces hace la *carita de pascua* al que peor puede ver, pero cuando monta en cólera, es *una [fur]ia con escapulario* que es el máximun del [fur]or conocido. Tambien suele padecer, y con [fre]cuencia, de otro furor......resabio de sus [bu]enos tiempos.

Cuando la beata duerme, hace un ruido pe[cul]iar; parecido al de los gatos. Despide un [o]lor anólogo á la cera.

El sitio predilecto para su madriguera, es [la] sacristia y el confesonario. En su verdadera casa.

Una de las cosas por que mas se enfurece, [es] por celos. La beata se encela singularmente cuando cree que el *raton de Iglesia* [ma]nifiesta mas cariño por otra de su género.

Con este motivo, á veces, se pronuncian [fu]ertes peleas entre estos bichos (beatas) sobre quien de todas tiene mas derechos á los [fav]ores y mas si el *galan* lleva cola morada: [au]nque sea *in partibus*.

La beata es muy amiga de guardar como la [cot]orraca.

Hace sus escursiones por el cerro *Purgatorios* y por la *mina* de las *indulgencias*; donde pasea cotidianamente.

La beata es un ser hibrida, como el mulo. [Re]sulta de la union carnal de *D. Fanatismo [Ig]nacio Jesuitico* con *Da. Ignorancia de la [E]stupidez Romana*.

Los pascos de que arriba hacemos mencion, los dan estas desgraciadas alimañas por [con]sejo de los *médicos espirituales* de la comarca; (los lectores conocen la clase de *compañia* á que nos referimos.)

Tienen por objeto, segun el decir de dichos charlatanes, el purgar á sus adeptas de los humores de la mala, pero divertida vida pasada, en fuerza de sudorificos para misas.

Algunas veces la beata, por ser pobre, no es la que ha de *sudar*; pero se encarga de catequizar á otras gentes sencillas y acomodadas, para que *suden patacones* en el bolsillo del objeto de su amor, *espiritual*.

Hecen el oficio de gancho.

Tambien desempeñan el oficio de espias de las familias, en la organizada policia de los jesuitas.

La fiebre amarilla.

Un dia mas abrumada que nunca del pesar que me roia el alma, leia yo «Lelia.» El desórden de espiritu sembrado en todas sus pájinas, esa desesperacion sin objeto, ese dolor de la duda, el conjunto de delirios que hacen de ese estraño libro una sombria pesadilla, produjeron en mi un efecto inaudito.

Parecióme ver elevarse de los negros renglones que r corria, una niebla roja que subia á mis ojos y pasó á mi cerebro transformándose allí en un inmenso torbellino que paseó sus ámbitos dilatándolos hasta lo infinito, é incendiándolos con soplos de liquido fuego. Y en tanto que una llama abrasadora devoraba mi cabeza, mi cuerpo aniquilado por estraña languidez se desplomaba como una masa, inerte, y rodaba sin término en la pendiente rápida de un torrente cuyas olas color de azúfre iban á perderse en los lejanos celages del horizonte.

Al fin la amarilla onda que arrastraba fué haciéndose mas lenta; el aire mas denso; la luz mas ténue hasta perderse en profundas tinieblas.... Y un mar de olvido invadió mi ser....

Poco á poco, una vaga sensacion de vida palpitó en las fibras entorpecidas de mi corazon; un destello del pensamiento comenzó á colorear las brumas que oscurecian mi cerebro. Llamé largo tiempo á la memoria y vino al fin, pero tarde y por el estremo opuesto de mi existencia. Mas cuando queria llegar al tiempo presente, encontraba una valla insuperable que me detenia con mas fuerza, mientras mas me obstinaba en romperla. Fatigada de tanta lucha, di al fin paso al través de la mente al raudal de imágenes que venian de las oscuras regiones del pasado.

Vi una niña rosada, alegre y turbulenta correr saltando en los floridos campos.

Vi una jóven hermosa, virjen, vestida de lijeros cendales, coronada de rosas blancas y de blancas ilusiones, dar la mano, el corazon y el destino al hombre que despedazó su destino y su corazon. Vi una madre, pálida, con los cabellos desgreñados, velar de rodillas y anegada en lágrimas á su hija moribunda. Vila con los ojos secos y el corazon henchido de sollozos, estrechar contra su pecho á su niña muerta, y depositar con sus manos el yerto cadáver en la tumba.

Vi una mujer solitaria, abandonada impunemente por aquel que juró protejerla y amarla hasta la muerte. Vila, buscando el olvido en el tumulto del mundo, llamar en auxilio suyo á la coqueteria, a la frivolidad y reir procurando ahogar con locas carcajadas los gemidos de su duelo. Vila horrorizada de los misterios de iniquidad encerrados en ese mundo que creyó tan bello, pedir á la ciencia un asilo contra el dolor. Vila en fin, serena é impasible hundir su mirada en las profundidades del cielo y de la tierra y revelar en ella, arcanos que me helaron de terror y desvanecieron mi largo desvario.

Vi entonces á uno y otro lado de mi cabecera dos médicos tan feos, que me parecieron un apéndice de mi delirio....

Pero no seamos ingratas! los sábios ojos de aquellos señores descubrieron en el horrible tinte estendido sobre mi frente, mis manos y mis lábios, la presencia de la fiebre amarilla. En consecuencia, combinando sus medidas, habiale dado un ataque tan rudo, que la derrotaron completamente.

Alcéme del lecho, y me encontré ágil, casi aérea. Toqué mi frente. Estaba fresca: ni una sola de las negras nubes que antes la oscurecian! llevé la mano al corazon. Latia tranquilo, y lo senti lijero, cual si le hubieran quitado un peso enorme. El dolor que lo abrumaba, que lo comprimia con su garra de hierro habia desaparecido. La causa que lo alimentaba en el fondo del alma apareciame lejana y separada de mi por un insondable abismo. El sentimiento poderoso que toda la filosofia humana no fué bastante fuerte para dominar, habia sido véncido, aniquilado por una onza de trementina y algunos vasos de tizana!

Y nosotros, metafisicos declamadores, buscamos en el éter el origen de las nobles pasiones! Aquella que yo creia inmortal, murió. *Requiescat in pace.*

Asi hablaba yo un dia al doctor P. El viejo sonrió bajo su barba cana.

—*Requiescat in pace*!—dijo, enviándome una mirada de compasiva indulgencia. Creemos acaso en estas solemnes palabras con que despedimos á los que mueren y de las cuales nuestro cansancio quisiera hacerse una dulce esperanza? ¡No! Todos sentimos que nada de lo creado puede reposar; que su destino es la eternal agitacion. Las puertas de la muerte abren á nuestro ser nuevos mundos de existencia. El alma, ese espiritu inmortal, al dejar su cubierta terrestre, vuelve al foco de la luz de donde se desprendió, no para dormir inútil un sueño infinito, sino para vivir: es decir, para agitarse en la eternidad de los designios de Dios. El cuerpo en el fondo del sepulcro elavora y dá vida á millares de seres, al mismo tiempo que envia á la superficie su savia creadora en plantas que á su vez esparcen el perfume de sus flores, sazonan sus frutos, maduran sus semillas, que vueltas á la tierra continúan la eternidad de la creacion.

Nuestros sentimientos, en fin, esos seres inmateriales que se agitan en el corazon, ¿mueren acaso? No! ¡Los sentimos palpitar, estremecerse, agonizar. Es que estan creando otros sentimientos; y cuando se han fundido en ellos creemos que han muerto; pero solo se han transformado.—«Y hallé vanidad hasta en la muerte»—dice *Eclesiastes*, el mas sabio entre los hijos de los hombres.

Y yo á mi vez hallé que el doctor P. tenia razon y que mi dolor se habia transformado en otros sentimientos que á su turno produjeron sucesivamente gozos y dolores sin fin.

J. Manuela Gorriti.

Lecturas cientifico-Industriales.

Exámen de los conocimientos cientifico.—Comparacion de las ciencias en otras épocas, con sus manifestaciones actuales.—Popularizacion de las ciencias; ejemplos y opiniones sobre esta evolucion cientifica.—Elementos que han concurrido á facilitar los estudios cientificos—Descubrimientos é invenciones de Newton, Galileo y Watt.

Es creencia generalmente admitida, que los conocimientos cientificos por su indole particular son de suyo mas dificiles de adquirir que los que se refieren á otro órden de ideas, y hasta se ha pretendido, que para cultivar aquellos, es indispensable una organizacion particular, raro y precioso don, que no á todos concede la naturaleza. Estos asertos no deben aceptarse, ni mucho menos, como verdaderos, y es de todo punto indispensable refutarlos y probar con evidentes raciocinios y con ejemplos tangibles, que es raro el individuo, cualquiera que sea su posicion y su capacidad, que se halle imposibilitado de gustar los muchos y fructuosos resultados que puede proporcionarle el estudio de las ciencias aplicadas, si deseoso de utilizar el tiempo, de perfeccionar su inteligencia y de mejorar su posicion social, se dedica con órden y método á recorrer los fáciles senderos que pueden conquistarle los benéficos resultados que acabamo de apuntar.

Si las ciencias de nuestra época, no se hubiesen despojado de las hipótesis, y abstraccio es, que vestian en otros tiempos; si reconociesen cual antes por único esclusivo santuario, el retirado gabinete de los iniciados en su mundo, continuasen alejados de las aplicaciones, mediando entre la práctica y la teoria, las falsas y perniciosas preocupaciones que antes existian en la cátedra y el taller, entre el labatorio del sabio y el rutinario albergue del industrial, seria admisible el que pudiera manifestarse imposibilidad para la mayoria de las clases sociales, de alcanzar los conocimientos cientificos llamados á prestarles eficaz concurso en las mútiples y variadas situaciones de la vida; mas en este caso, ni las ciencias cual hoy atraerian á todos á su util y luminosa esfera, ni fueran tantos, en verdad, los esfuerzos que practicáramos para que asi aconteciese.

Pero cuando nada es cierto en nuestra anterior suposicion; cuando la ciencia actual en todas sus manifestaciones, por elevadas que ellas sean, tiende á popularizarse; cuando ha buscado nueva vida y horizontes mas dilatados en las aplicaciones industriales; cuando el laboratorio, la cátedra y el taller, en armónico consorcio, tienden á fortificar los conocimientos aplicados, que son el gérmen de los numerosos y admirables adelantamientos que surgen, y de los que presentimos en un próximo porvenir; cuando los esfuerzos de los sabios reconocen por móvil principal poner al alcance de todas las inteligencias la ciencia, que busca enseñanza, datos y fórmules en los talleres, para espandir su influencia y aumentar de consuno la capacidad de los obreros, consiguiendo que la materia, guiada por la inteligencia de estos, reemplace su fuerza y habilidad, antes elementos esclusivos de su ocupacion; es erróneo de todo punto, y maravilla por ser opuesto á la verdad, que aun pueda estimarse como dificil y apreciarse como estéril, para cualquier de nuestras clases sociales, el estudio de los conocimientos cientificos, destinados cada vez mas, á ser el agente primero, tanto del desarrollo civilizador que presenciamos, como del porvenir de cuantos á él concurren.

Las ciencias, tal cual hoy se profesan, reconocen como base de sus doctrinas, la observacion constante y prolija de los hechos, el estudio de los fenómenos y la comparacion de unos y otros, no sin tomar notas de las circunstancias generales bajo las cuales se presentan los primeros y surgen los segundos; asi se obtiene un encadenamiento de principios lógicos, aceptados por la razon y en armonia con las observaciones, que si bien es verdad que en esferas elevadas, usa designos cientificos para formularse, no es menos cierto que puede descender sin menoscabo alguno desde aquella elevada espresion, hasta aceptar como manifestacion de sus leyes, aplicaciones y usos, el lenguaje vulgar.

Por ser asi; hemos visto á Arago, á ese sabio ilustre, cuyos conocimientos universales y reconocida autoridad eran el justo orgullo de la Francia, profesar en el Observatorio de Paris, con gran contentamiento de los hombres cientificos y estrema satisfaccion de los profanos, un curso de astronomia, en el cual precisaba en un lenguaje vulgar, lleno de atractivos, los diversos movimientos de cada esfera celeste, determinando para cada una el punto de su órbita que debia ocupar en una época dada, en virtud de su voluntad, de su masa, y de las diferentes atracciones que sobre ella actuasen.

Por ser asi, eminencias cientificas de primer órden; entre las que citaremos á Poncelet y Morin, han profesado el estudio de una ciencia al parecer de suyo tan dificil como la mecánica; en razon á lo vario de sus leyes, emitiendo en un lenguaje vulgar, por ser comprensible para todas las inteligencias, las cuestiones que se refieren á la máquina que combina y aplica el hombre á todas las industrias, sin que pueda creerse que al efectuar, tanto las ciencias que hemos enumerado, como otras que no mencionamos por no estender este escrito, la evolucion á la cual nos contraemos, hayan perdido su carácter analitico y racional; antes, por el contrario, ella, al propio tiempo que ha popularizado los estudios cientificos, ha ensanchado sus conquistas; por haber prestado mayor interés la ciencia á los datos, relaciones y necesidades de la industria, comprueba en el terreno práctico de una manera evidente, tangible y útil, sus luminosos resultados.

Para autorizar nuestras reflecciones, prestémosles el asentimiento terminante de un hombre cientifico, con cuya sancion no podrán levantar reparo alguno. Veamos como se espresa *Poinsot*, en una de las notables memorias anejas á la última edicion de su *Estática*; dice asi: «Hemos llegado, pues, guiados únicamente por el razonamiento á adquirir una idea evidente, que los geómetras no han podido obtener con sus fórmulas analiticas; es nuevo ejemplo que nos manifiesta las ventajas de ese método simple y natural que considera las cosas en si mismas, no perdiéndolas de vista en el curso del razonamiento, porque si como acontece comunmente, nos contentamos con traducir los problemas en ecuaciones, concretándonos en seguida para evidenciar la solucion que nos ocupe, á las transformaciones del cálculo, dicha solucion quedará aun mas oculta en los simbolos analiticos, que lo estaba en la naturaleza misma de la cuestion propuesta. No reside, pues, en el cálculo el arte que nos hace descubrir y si en el atento exámen de las cosas, en el cual procura el espiritu adquirir ante todo una idea, ensayando descomponer por el análisis propiamente dicho en otras mas simples, á fin de examinarlas, como si les constituyese la reunion de cosas simples, de cuales se tiene completo y evidente conocimiento.

El cálculo es sin duda un instrumento precioso y necesario, puesto que asegura y facilita nuestro camino; pero que por si mismo no tiene *ninguna virtud propia*; no dirige absolutamente al espiritu, y este en cambio debe encargarse de su direccion, cual sucede con todos los demás instrumentos.

Suficientes creemos los párrafos anotados y las observaciones que hemos escrito, para probar que los estudios cientificos pueden aceptar hoy formas asequibles á todas las inteligencias, y ser por lo mismo manjar adecuado para todos los paladares; pero nuevas consideraciones que vamos á emitir, vendrán á comprobar la exactitud de nuestros razonamientos y á prestarles el apoyo que para ellos solicitamos.

La verdad solo reconoce por espresion el lenguaje que usa la generalidad, y por consiguiente, debe sér comprendida por todo el mundo; el tiempo, por otra parte, es el instrumento que perfecciona todos los adelantamientos sociales; asi, pues, no debe estrañarnos que hoy hayan adquirido las ciencias un perfeccionamiento que no alcanzaron en otros tiempos. Por mucho que sea el orgullo que sintamos por vivir en los años que se suceden y por mas que nos envanezcamos de los progresos cientifico industriales que presenciamos, seriamos hijos ingratos de las generaciones que fueron antes de la nuestra, y desconoceriamos una ley universal, la ley del progreso, si no confesáramos que nuestros antepasados han concurrido con sus estudios, con sus ensayos y con sus mismos errores, á los adelantamientos que hoy utilizamos. Si los conocimientos cientificos se muestran á nuestra vista tan fáciles de adquirir y tan fructiferos, es ciertamente por que nuestros antepasados prepararon los elementos que han concurrido á este resultado, como concurriremos nosotros con los que nos sean propios á que obtengan las generaciones futuras los progresos que hoy inútilmente procurariamos enumerar.

Creemos conveniente por mas de un concepto, y puesto que á ello nos incita la cuestion á que nos hemos contraido en el párrafo anterior, desvanecer un error que vemos admitido en obras de justo aprecio, y que tiende á menoscabar la influencia que los estudios cientificos ejercen respecto á los asertos que reconocen por objeto probar, que la mayor parte de las invenciones y de los descubrimientos, reconocen como origen la casualidad, ó accidentes de minima importancia. Para probar la verdad de tales afirmaciones se citan y relatan mil anécdotas, que no debe admitir quien no ponga en olvido los altos fines á que solo conduce el estudio, ni aparte de su memoria la verdad incontestable de que los conocimientos humanos siguen en su desarrollo una marcha progresiva, que hoy puede allegar las verdades ó aplicaciones que en otro tiempo se presintieron. Protestamos á mas contra los asertos que refutamos, la gloria jamás empañada de los grandes genios, á los cuales debe la humanidad las luminosas verdades ó sorprendentes descubrimientos que han dado fama universal á sus nombres.

Es casi seguro que la pluma inmortal de Newton jamás hubiera escrito la ley que rige en los espacios celestes, si Keplero no hubiese descubierto antes las tres leyes fundamentales del movimiento planetario—Watt, sin los descubrimientos del doctor Black, respecto al calórico es mas que probable que no hubiera llevado á cabo los perfeccionamientos que introdujo en la máquina de vapor, agente civilizador de nuestro siglo: y si profundizásemos el estado de las ciencias, cuando Galileo descubrió las leyes del péndulo, veriamos que ni las oscilaciones de las lámparas de la catedral de Florencia, ni la caida de una manzana, ni la fortuita introduccion del agua en el cilindro de la máquina de vapor, fueron los hechos casuales, á los que deben Galileo, Newton y Watt, su alta y merecida gloria.

El estudio, las observaciones metódicas y razonadas, las aplicaciones que solicitan las necesidades sociales, la enseñanza del profesor, la imprenta con sus libros y periódicos, á mas del progreso sucesivo que adquiere el presente por los esfuerzos pasados, han sido y continuarán siendo los elementos; ellos, los medios á los cuales debe recurrir quien desee conocerlos, y estos medios, hoy asequibles á todas las inteligencias, son los que nos proponemos atender y popularizar en estas lecturas, intento superior á nuestras fuerzas, aunque no á nuestra voluntad, y en el que deseariamos encontrar el concurso de reconocidos talentos, como esperamos merecer la benevolencia de nuestros lectores, en cambio del noble intento que á escribir nos mueve.

Solicitada.

(Conclusion.)

Parece que el solicitante pretendiera que el Congreso le organice una empresa, determinando un sistema, porque, para que los Diputados resolviesen en pró de los intereses del Sr. Gordillo, necesitarian hacer un estudio de los sistemas propuestos que el iniciador halla malos de antemano, razon por la cual tendria el Congreso que llamar á cuenta otras ideas, examinarlas, completarlas, y luego entregarlas en forma de programa resuelto al Sr. Gordillo, que dice estar dispuesto para todo y seguro de vencer en caso de competencia.

Con tales argumentos no se puede arañar á una empresa respetablemente establecida, y que notoriamente se prepara á tomar un ensanche que honrará al pais á que presta incuestionables servicios.

No es asi que se establece la competencia; es con hechos prácticos y demostraciones victoriosas.

Con sillas de postas imaginarias no se suple á las Mensagerias que recorren la República. Con invocaciones á un nuevo plan que ni siquiera se inicia, no se rebate el argumento de un plan en ejercicio.

Procurando lastimar hechos tangibles, ideas en práctica, no es suficiente la promesa irresponsable de mejoramientos que no se formulan y que están entre la cáscara de los problemas concebidos.

La competencia se hace mejorando, y ojalá que en vez de la bella empresa planteada por los señores Sauze y Mansilla, hubieran diez mas que ofreciesen al público mayores conveniencias y al pais mayores adelantos.

Nos felicitamos de ello; pero mientras no sea asi nuestro deber es apoyar lo existente, lo práctico; lo útil; y por eso es, que á fuer de diaristas concienzudos nos hemos propuesto cooperar al desarrollo de una empresa existente, que ofrece al pais conveniencias reales y le ofrece progresos sucesivos.

Hay un error grave en la solicitud del Sr. Gordillo asentando que las Mensagerias están *subvencionadas* por el gobierno, y sirviéndose de esa frase mal aplicada para apoyar sus pretensiones en la antipatia que despierta el sistema del favoritismo.

El Sr. Gordillo, y quizá no él solo, están en completo error.

Subvencion es un auxilio sin retribucion que se da á una empresa para fomentarla; pero la asignacion mensual que la nacion ha estipulado con la empresa de Mensageria y que es materia de un contrato, es á virtud de la obligacion que la empresa llena de conducir la correspondencia oficial y la correspondencia pública en cada uno de sus viajes.

Lo que habria de averiguarse en apoyo de los intereses fiscales es, si esa asignacion es honerosa y tiene los aires de un favoritismo nocivo, ó si está consultada la mayor economia de parte del Estado.

La cuestion no es materia de duda ni de misterios. Está resuelta por las demostraciones matemáticas de la administracion; y con el testo oficial es que vamos á evidenciar que, entre las reciprocas conveniencias que resultan de las estipulaciones del contrato entre el Gobierno y la empresa, es incuestionablemente el Gobierno es mejorado.

Esto es terminante.

El «Anuario» presentado por el Director General de Correos al Gobierno, afirma con términos concluyentes que las Mensagerias y Correos transportan al año 11,160 arrobas de peso—Si este peso considerable fuese abonado al módico precio usual de 4 pesos, resultaria que la empresa de Mensagerias ó cualquiera otra, recibiria del Gobierno anualmente 44,640 pesos. Recibiendo como recibe la empresa 33,600 pesos al año por 11,160 arrobas, hace al Estado una economia de 11,040 pesos cada año.

Nótese bien, ahora, que de los datos que hemos tomado para tratar esta cuestion, resulta, que no pagando porte los periódicos, es mas abultada aun la cifra de peso que la que está designada, y que las Mensagerias y Correos están obligadas á conducir por la suma estipulada el mayor aumento que produzcan en el volúmen y en el peso los acrecentamientos naturales de la correspondencia epistolar y de las publicaciones de la prensa.

Luego no es esta una subvencion como impropiamente se dice, si una retribucion módica del constante y penoso servicio postal que hacen las Mensagerias.

Sino existiese ese contrato, el Gobierno tendria que costear Correos en toda la República; tendria que pagar á alguien esas 11,160 arrobas de que habla el Anuario, y es mas que probable que no alcanzaria la suma de 44,640 pesos para cubrir el servicio de los Correos.

Está consultada, pues, la economia anual de 11,040 pesos, está garantida la seguridad de la correspondencia, la rapidez de su conduccion, y ahorrada al departamento de Correos la engorrosa y abrumante tarea de proveer en todos los detalles al transporte de la correspondencia.

La empresa de los señores Sauze y Mansilla es una institucion de conveniencia pública y de conveniencia administrativa, porque á la regularidad sistemada se une el argumento de la economia fiscal.

Este es el modo de demostrar las cosas, y asi deben estudiarse antes de impugnarlas.

Estos no son proyectos de reforma, estas son cifras y testimonios oficiales—No son sillas de posta dibujadas en un proyecto, son mensagerias que cargan á cuestas 11,160 arrobas cada año. El pico es largo.

¿Y porque son las estipulaciones de la empresa de Mensagerias las que despiertan la emulacion si no queremos decir el celo de los solicitantes? Ignora acaso que los vapores *Espigador* y *Esmeralda* reciben 4,000 pesos mensuales por conducir la correspondencia desde la capital á los puertos del litoral?

Y entretanto la empresa de vapores no tiene contraido otro deber sino la conduccion de la correspondencia, mientras la empresa de Mensagerias tiene contraidos deberes establecidos en el contrato y las distribuciones reglamentarias del servicio postal.

¿A donde iria á parar el espiritu de empresa y la fé de los Gobiernos, si fuese argumento para destruir los pactos solemnes la presencia de una oferta á posteriori y la promesa de una leve rebaja sobre una estipulacion concluida?

Esto es absurdo como doctrina é inmoral como especulacion.

Seria negocio de ver, que se mandase detenar á la mitad la obra del Ferro-carril por que otra empresa ofreciese hacerlo por otro sistema; que se repudiasen los medios existentes de comunicacion porque alguien lo pretendiese, para sostituirlos con otros innatos!

Las prácticas de la civilizacion lo que enseñan es, que el mejoramiento real y los progresos prácticos son los que derriban las creaciones viejas y vencidas. Vengan cien empresas de Mensagerias, mejor servidas, mas baratas, mas cómodas, pero no á condicion de destruir lo existente por el favor si no por la demostracion.

Mientras eso no se manifieste en vez de programas indefinidos, nuestro deber es apoyar lo que es real y lo que es útil.

En ese camino estamos, y es nuestra conviccion que los altos poderes del Estado, la prensa ilustrada, la sociedad en fin, deben todo su apoyo á empresas que como las mensagerias son de universal conveniencia y dan resultados tan fecundos al pais.

Asi pensamos, y en prosecucion de estas ideas continuaremos analizando el carácter mas vigoroso que toma esta importante asociacion.

SECCION OFICIAL.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el superior gobierno nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 18 de Julio de 1865.

Ministerio de Guerra y Marina.

Al teniente coronel D. B. Echavárria por anticipo	194
A D. Juan Buty encargado de la sala militar en el asilo de mendigos	59 14
Al sargento mayor Manuel Sierna por anticipo	74
A D. Antonio Rubian por botas	83 91
Id Exmo. Sr. Presidente por gastos de guerra	1514 80
Id gefe del batallon 2.° de voluntarios para rancho del cuerpo	694 28
Id D. Mateo J. Martinez por cueros para la division Buenos Aires	123 91
Id José Lozano por frazadas y chiripas	770
Id Fúsoni hnos. por mochilas	2408 39
Id Matelin por articulos para el batallon 9	187 30
Id D. Juan Amorretti por id para el vapor «Feliz Colou»	45 20
Id Mannel Alen por corbatines	385 96
Id Corti Riva y ca. por articulos navales	705 10
Id Cruz Benavidez por camisetas de marina	561 40
Id Domingo Bertolache por pasajes	66 66
Id id id por balleneras para el embarque de un batallon de Guardia Nacional	45 61
Id id id por id	59 64
Id Adolfo Reyes por flete	129 83
Id Comisario pagador M. Campos por gastos en el desempeño de su comision	187
A la Empresa del ferro carril del Oeste por pasages	124 95
Al guardia marina Domingo Martinez por anticipo	56
A D. Benjamin Villegas por rancho para G. N. de Santiago en 1864	47 62
Id id Juan Señorans por gastos en 1864	727 27
Id id Ramon Rosales por id	16 42
Al Comisario pagador Diego E. Chaves, haberes de fuerzas de linea en 1864	12148
A D. Eduardo Madero por reses suministradas en 1864	295 41
Id id id id por id	239 23
Id id Benito Borda por id	131 72
Id id id id por id	53 53
Id id Sebastian Casares por una lancha para el bergantin «Rio Bamba»	210 52
	22346 80
ps. fts.	22346 80

Contaduria General, Julio 19 de 1865.

Aviso Oficial.

Buenos Aires, Julio 22 de 1865.

Con esta fecha S. E. el Sr. vice-Presidente de la República Encargado del Poder Ejecutivo Nacional ha tenido á bien conceder el escequatur á la patente de Cónsul de S. M. el Rey de los Belgas, en el Paraná otorgada á favor del Sr. D. Joaquin Otaño.

Delfin B. Huergo.
Sud-Secretario de Relaciones Esteriores.

Otro.

Buenos Aires, Julio 22 de 1865.

Con esta fecha S. E. el Sr. vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional, ha tenido á bien conceder el escequatur á las patentes otorgadas á favor de los señores D. Antonio de Oro y D. Gregorio Castro por las que son nombrados, vice-Cónsules de la República Oriental el 1.° en la Ciudad de San Juan y el 2.° en la Concordia.

Delfin B. Huergo.
Sub Secretario de Relaciones Esteriores.

NACION ARGENTINA.

Julio 25 de 1865.

El correo del Plata.

Vamos á decir la última palabra á nuestro cólega francés sobre la cuestion de la libertad de la prensa, palabra, que no tiene sino un objeto personal, toda vez, que en el fondo del asunto creemos dificil entendernos, dado que cada uno tiene su punto de partida, opuesto mas bien dicho, que distinto.

El *Correo* es partidario de las *leyes escepcionales*. Nosotros no. Creemos, que la justicia, asi como tiene una sola nocion esencial, debe tener una sola manifestacion práctica. No hay distintos criterios morales, para los dias de paz y los dias de guerra, ni por consiguiente, cabe en la lógica la division de las leyes, en una categoria para los tiempos normales y otra para los tiempos tempestuosos. Jamás necesita tanto una sociedad, el reposo interior sobre una legislacion estable y liberal, como cuando en los circulos de la politica, se ve el hombre combatido por los vapores del vértigo y el vaiven de los peligros.

Rechazando esta doctrina, es natural que rechacemos á la vez los principios tendentes á restringir la prensa, cuando el pueblo pasa por circunstancias anormales. De todos los riesgos que traeria un pais en guerra, el mas grave, el que importa conjurar desde el primer dia, es el riesgo de destrozar la libertad en el seno de la victoria. Hay una tendencia nociva, que nunca será con bastante fuerza combatida, que provoca las abdicaciones populares en las horas luctuosas. Felizmente, la República Argentina está lejos de ese error.

Ningun derecho nos está de sobra. Ninguna libertad nos embaza, para llevar la guerra con teson y con entusiasmo, para luchar por nuestro honor, y para vencer al Paraguay.

No es posible, pues, que nos entendamos con nuestro estimable cólega, que profesa opuestos principios; y sentado esto, se percibe desde luego, que no aceptamos la ingrata y esteril tarea de juntar lineas paralelas, prolongándolas.

Decimos, que estos renglones tienen un objeto personal, y es asi efectivamente.

El *Correo* se empeña en mostrar, que nos contradecimos, y para probarlo, al con-

FOLLETIN

EL CRISTO DE LA OLIVA

[NO]VELA ORIGINAL

POR

LUIS VALLADARES Y GARRIGA

SEGUNDA EDICION

PRIMERA PARTE.

[e]xistencia durante doce años en una pequeña [al]dea del Electorado de Brandemburgo. A su [la]do pudo aseguraros, madre mia, que apenas he conocido ni disfrutado de la risueñas [im]presiones y alegrias inocentes y espansivas [de] la niñez. Mi carácter, naturalmente bullicioso y alegre, fué comprimido desde sus primeras espansiones por las severas reprimendas, amenazas y aun crueles castigos con que [l]a irascible anciana condenaba mis mas sencillos juegos é inocentes travesuras.

«Nunca se despejaba para mi su ceño adusto y sombrio, nunca oi salir de sus labios mas que imprecaciones y palabras de venganza y [de] ódio contra los católicos, á quienes aborrecia de muerte, y hácia los cuales se esforzaba por infundirme su aversion. Me tenia horas enteras sujeta á su lado, leyéndola en alta voz [la] version luterana de la Biblia, y me interrumpia á menudo para interpretar sus testos [de] una manera que me hacia estremecer. Para ella las palabras del santo libro solo espresaban venganzas, solo respiraban sagre y esterminio. Las solemnes y terribles amenazas con que los profetas condenan la idolatria [de] Israel, las torpezas de Sodoma, los vicios [d]e Ninive, la prostitucion y orgullo de Babilonia, repetidas incesantemente por los labios [fa]náticos de Bherta y aplicadas á los católicos, producian siempre en mi alma sencilla [u]n sentimiento doloroso y repugnante dificil [d]e esplicar. Mi corazon rechazaba por instinto tan implacables rencores; pero rodeado continuamente de aquella atmósfera de ódio que comprimia su natural espansion, concentraba cada vez mas en si mismo todos los dulces sentimientos q' empezaban á brotar en él. Aislado de todo afecto, de todo cariño, de todo apoyo, la timidez fué formando lentamente la base de mi carácter, anulando mi voluntad, y la obediencia y la resignacion fueron las únicas virtudes que pudieron desarrollarse en mi alma.

«Ante mi paciente y constante sumision, no pudo menos de aplacarse y ceder algun tanto el génio irascible de la anciana Bherta, que durante los últimos años que estuve en su poder me trataba con menos dureza y severidad.

«Por otra parte, sabedoa yo de las desgracias que habian amargado la existencia de aquella pobre muger, mi razon ya mas madura, y mi corazon naturalmente inclinado á la indulgencia, pudieron comprender y compadecer los estravios de su fanatismo religioso y de su carácter envenenado por las desventura. Su esposo y su hijo, criados del emperador, en cuya casa servian humildes oficios; habian muerto en España encerrados en las cárceles secretas del Santo Oficio por sus opiniones luteranas. Privada en el ocaso de su vida de todo cuanto la protejia en la tierra, su carácter enérgico y duro se rebeló contra la desdicha en vez de resignarse á ella, y la miseria y la desesperacion exaltaron su fanatismo religioso, á la vez que su escaso entendimiento confundió el fervor de sus creencias con los ódios de su corazon.

«Yo, sin participar de sus rencores, compadeci sus desgracias en cuanto pude comprenderlas, y algunas veces lograba domar á fuerza de sumision y dulzura su adusto é implacable humor.

—Tú eres buena, Maria, me decia entonces, procurando dulcificar la aspereza de su voz ágria y chillona. Tú eres buena y compasiva, es cierto, pero la llama de tu fé es débil ó mas bien está apagada como la lampara de las virgenes nécias; y en vano me he esforzado por infundir en ti el espiritu de la muger fuerte de la Escritura. Cuando tu padre el señor Octavio de Aschan vea la tibieza de tu alma, me reconvendrá ciertamente. El que profesa como yo un ódio eterno y ardiente á los adoradores de Bahal, á los sanguinarios idólatras de la gran prostituta de Occidente, verá con disgusto que su hija no ha heredado el ardor de su sangre, derramada tantas veces generosamente para regar la semilla de la santa reforma evangélica.

»Hasta entonces, y tenia ya cerca de catorce años, nunca habia visto á mi padre, cuyo nombre oia continuamente en boca de Behrta, acompañado siempre de desmedidos elogios que le prodigaba en su lenguage enfático y estravagante. Asi como la rencorosa anciana no perdonaba ocasion de herir en mi presencia con su implacable lengua la memoria de mi pobre madre, todas las alabanzas la parecian escasas cuando me hablaba del señor Octavio, apellidándole con su entusiasmo bíblico, el santo, el mártir, el profeta, el leon fuerte de Judá.

«No podeis imaginaros, madre mia, cuánto sufria y se angustiaba mi jóven corazon, rechazando por natural instinto, ó mas bien, ahora lo veo, por inspiracion divina, los perniciosos é implacables sentimientos que la sañuda Bherta procuraba sembrar y hacer fructificar en él con singular empeño y atormentadora pertinacia; pero sus esfuerzos y sus palabras producian en mi un efecto contrario del que sin duda se proponia.

«La fanática admiracion con que pintaba á mis ojos el rencor y vengativa saña que mi padre profesaba á los enemigos de la reforma evangélica, y los hechos terribles y crueles que de él me referia, encomiados en los labios de la vieja como gloriosas y meritorias acciones, introducian tanto trastorno en mi mente como terror en mi alma. No me atrevia á juzgar ni mucho menos á condenar las acciones del que tenia por padre, pero repugnaba instintivamente á mi corazon la pintura de su caracter duro y de sus ódios inflexibles y tenaces. Sin conocerle, temblaba á su solo nombre, y todo mi ser se estremecia al pensamiento de que el dia menos pensado podia hallarme sujeta al poder absoluto y voluntad omnimoda de aquel hombre terrible que era dueño y autor de mi existencia.

—Este dia que con tanto terror presentia mi corazon alarmado, llegó bien pronto por mi desgracia.

—Comenzaba el año 1558, y era una triste noche de enero, noches tan sombrias como interminables en aquella parte de Alemania, y de las que casi puede decirse que se alcanzan unas á otras. El viento zumbaba pavoroso en las bóvedas de un antiguo castillo medio arruinado que dominaba nuestra pequeña aldea. En los momentos en que el bramido del viento cesaba, el monótono ruido de una lluvia abundante y helada interrumpia solo el silencio de la noche. El frio era intenso, y la leña húmeda hacinada en el hogar, ardia con pena, produciendo chasquidos siniestros é inesperados que me hacian estremecer involuntariamente y apagaban á cada momento la vacilante y moribunda llama. Bherta, sentada, delante del fuego hilaba en su torno, cuya rueda de madera, hinchada sin duda por la humedad, dejaba oir de cuando en cuando al rozarse con el eje chillidos desapacibles que crispaban mis nervios. Efecto de la impresion que producia en mi aquella triste noche ó presentimiento misterioso del corazon, lo cierto es que el peso angustioso que en él sentia me tenia melancólica y sobresaltada hasta tal punto, que mas de una vez me costó gran esfuerzo reprimir el llanto que se agolpaba á mis ojos sin saber por qué y otras confusas y fantásticas sombras que proyectaba en las ahumadas paredes de la estancia el chisporroteo continuo que la leña ardiendo me parecian espectros y me llenaban de pavor.

—Bherta estaba tambien de mal humor y meneaba maquinalmente su huso, dándo vueltas á la rueda del torno al compás de una especie de gruñido sordo y confuso, en el que murmuraba no sé qué salmos ú oraciones incomprensibles. Yo, sentada á sus piés delante de ella, tenia abierta sobre mis rodillas la Biblia alemana, y leia en alta voz por su mandato un capitulo del libro de los jueces. Era éste el que trata del sacrificio de Jefté, victima del inconsiderado voto que el terrible caudillo de Israel habia hecho al Eterno al volver victorioso de los enemigos del pueblo escogido.

—En el estado melancólico é impresionable en que me hallaba aquella noche, la escena que con tan sombrias é impasibles palabras refiere el libro santo, me aterraba y conmovia á la par: mi aliento sobrecogido apenas podia salir de mis labios, y las lágrimas se agolpaban á mis ojos con tal fuerza, que al cabo no fui dueña de contenerlas, y se desbordaron por mis mejillas, cegando mi vista é interrumpiendo mi lectura. La vieja entonces reparando en mi conmocion, suspendió de repente las vueltas de su huso y el movimiento de su torno; me estuvo mirando un corto rato en silencio, y meneando luego la cabeza con aire de disgusto, esclamó al fin con su desapacible voz.

—Miserable flaqueza es la vuestra, Maria. Envidia, y no compasion y llanto debia inspiraros la suerte de la noble doncella de Israel marchando al ara con rostro alegre y sereno, y coronada de flores como si fuera á sus bodas. El ejemplo de fortaleza que os ofrece el libro santo amilana vuestra alma en vez de levantarla. Mal terreno es el que sembrado de tan buena semilla da tan miserable fruto.

—Detuvose aqui Beatha algunos momentos, y luego prosiguió con un acento que fué graduánse lentamente hasta levantarse á una entonacion enérgica y sañuda.

—Y sin embargo, sois como la doncella de Israel, hija de un guerrero y de un caudillo del nuevo pueblo cristiano, recien redimido de la cautividad de los modernos Faraones, y rescatado del poder de la Babilonia de Occidente. Las doncellas de este pueblo deben dar á sus varones ejemplos de fortaleza, y no desanimar su valor con lágrimas y soltozos. Si vuestro padre, cuyo alentado corazon es capaz de imitar el ejemplo de Jefté, exigiese de vos un sacrificio, no tan grande ni costoso como el de la valerosa doncella israelita en favor de la causa santa, vuestro valor no corresponderia al suyo, ni vuestra entereza á su esfuerzo. El menor dolor, la menor violencia espantaria vuestra fé tivia y dormida. Persistiriais que se hundiese el altar del Señor antes que ofrecer vuestro cuello con entereza al cuchillo del sacerdote, y vuestras lágrimas de terror apagarian antes que vuestra sangre la hoguera del sacrificio. Cobarde es vuestro espiritu, Maria.

—Temblaba yo aterrada oyendo las insensatas pero terribles palabras de la vieja; y en un estremecimiento convulsivo, que no puede dominar, el libro santo que tenia en mis manos se escapó de ellas y fué á dar rodando en medio las llamas; las cuales, prendiendo al momento en sus hojas, produjeron una luz viva y brillante que inundó la estancia. A esta luz vi proyectarse de repente en la pared que tenia en frente, y por detrás del sillon que ocupaba Bherta, la sombra gigantesca da un hombre embozado. Alcé la vista, y mis ojos espantados se encontraron en efecto con los de un hombre que, apoyado en el alto respaldo, tenia los suyos fijos en mi con una espresion estraña. Di un grito agudo y oculté con espanto mi rostro entre las manos.

—Cobarde es en efecto el espiritu de Maria, buena Bherta, dijo entónces el embozado con voz adusta y severa, respondió á las últimas palabras de la vieja, y como burlándose del terror que me habia inspirado su vista.—Pero si no habeis podido infundir en ella el valor y enerjia de vuestra, alma, la habreis enseñado al menos la obediencia y sumision.

—Bherta, al oir detrás de ella el eco de aquella voz, dejó caer el huso que revolvia en su mano, cesando el movimiento del torno. Volvióse lenta y trabajosamente en su sillon, y reconociendo al hombre que la hablaba, esclamó con sorpresa, pero sin espanto:

—¡Ah! ¿sois vos, señor Octavio?

—¡Aquel hombre era mi padre!!!

—No os he sentido entrar, añadió Bherta?

—Cuando una muger habla, no se oye mas que á si misma, contestó mi padre con acento algo sarcástico. Predicabais con tal fervor á Maria, que el ruido de vuestra voz os ha impedido oir el de mis pasos.

—Predicacion inútil é infructuosa, contestó Bherta, mirándome y meneando la cabeza en muestra de descontento. Ni vos ni yo lograremos hacer nunca de vuestra hija una doncella de fé ardiente y alma esforzada, digna de llegar á ser algun dia madre de una segunda raza de macabeos. La sangre supersticiosa y pusilánime de la muger idólatra que la dió el ser, circula en sus venas con mas abundancia que la vuestra.

—Menos indócil y rebelde que su madre á mi voluntad la quiero yo, contetó mi padre frunciendo el ceño.

—Dulce y tímida es como Ruth, y obediente y sumisa como Jacob; su alma es débil, pero su corazon es bueno.

—Eso me basta, dijo el señor Octavio.—Vuestro encargo cesa desde hoy, buena Bherta. Maria va á seguirme al rayar el alba.

—¿Adónde la llevais? preguntó Bherta con acento algo conmovido, y que esta vez casi me sonó tierno y amoroso.

—Nada os importa á ninguna de las dos, contestó bruscamente el señor Octavio. El deber de Maria es seguirme, el vuestro prepararlo todo para el viaje.

—Si la aparicion de aquel hombre me habia aterrado, sus palabras me llenaron de espanto, y por primera vez los brazos de la adusta vieja me parecieron un refugio sagrado, y me arrojé en ellos temblando de pavor y sollozando de angustia.

—Flaqueza es, lo confieso, pero esta separacion me conmueve á pesar mio.

—Dijo esto Bherta levantándose de su asiento y disponiéndose á obedecer las órdenes de mi padre, y al mismo tiempo que me rechazaba de si, aunque con dulzura, añadió:

—Ya lo habeis oido, Maria, mi autoridad cesa desde hoy; obedeced á la de vuestro padre que tenis delante, y preparaos á seguirle. Su palabra es adusta como la mia, pero sus intenciones son rectas, y sus fines todos encaminados al triunfo de la santa causa á que se ha consagrado.

Y á vuestro bien, Maria, añadió el señor Octavio dirijiéndose á mi por vez primera. No estraño que mi presencia os haya causado algun sobresalto, ni me pesará tampoco que sigais mirándome con cierto temor. Vuestra obediencia absoluta y ciega á mi voluntad, es lo primero que necesito; vuestro respeto y amor os los impone vuestro deber; pero yo no los he conquistado hasta ahora, y no los exijo si sabeis supirlos con vuestra sumision. Nada os probará mejor el interés que me inspirais, que el cambio próspero que va á sufrir en breve vuestra suerte.

—Tales fueron las palabras mas dulces que me dirijió aquella noche el hombre estraño é inflexible que se decia mi padre.

Quebrantada mi voluntad ya hacia tiempo bajo el yugo de Bherta, escusado es decir que no se resistió ni un momento al que nuevamente se me imponia con mas autoridad y mayor enerjia. Doblé mi frente resignada, y cuando lució el alba segui al señor Octavio, separándome con honda pena y llenos de lágrimas los ojos de aquellos sitios en que habia pasado mi triste infancia, y de aquella anciana que tanto me habia atormentado.

—He querido, madre mia, referiros minuciosamente esta triste escena de mi vida, para que podais comprender la penosa impresion que en mi produjo. Mi débil voluntad quedó desde aquel momento sometida á la del hombre que, valiéndose á la vez de la autoridad de padre y del terror que me inspiraba, me ha hecho hasta hoy instrumento dócil de sus inicuos y tenebrosos planes, á pesar de mi repugnancia instintiva, como vereis por lo que resta de mi historia.

—Poco me detendré en describiros las circunstancias de nuestros viajes desde el fondo de Brandemburgo hasta el puerto y ciudad del haya en Holanda. Caminábamos á caballo, y solamente acompañados de un mozo de espuela que nos servia á los dos. El señor Octavio cuidaba con esmero de que yo viajase lo mas cómodamente posible, mas su semblante conservó siempre para mi la misma frialdad y severo aspecto que el primer dia. No me dirigia apenas la palabra, sino en los mas precisos, y siempre daba al criado que nos servia sus órdenes para el viaje, sin consultarme nunca para nada.

—Al anochecer del dia siguiente la de nuestra partida, llegamos á las fronteras de los estados flamencos. Antes de penetrar por ellas nos detuvimos algunos momentos en una posada, y estos los aprovechó el señor Octavio en mudarse de vestidos y trasformarse el rostro de tal manera, que cuando á mi vista salió para volver á emprender el viaje, no me fué dado reconocerle hasta que oi su voz.

«Disfrazaba su cabeza una cabellera postiza de distinto color que la natural, y otras varias alteraciones en su entrecejo y barba desfiguraban hasta tal punto su semblante, que apenas podia yo persuadirme á mi propia de que era el mismo hombre.

—Sin curarse de darme la menor esplicacion sobre aquel misterioso disfraz, ni yo atreverme á preguntarle nada, emprendimos nuestra marcha, ya entrada la noche, y caminamos toda ella con mucha precipitacion y á pesar del rigoroso frio que hacia. Durante la mayor parte del dia permanecimos ocultos en un bosque que no lejos del camino estaba, hasta que vuelto á oscurecer volvimos nosotros tambien á proseguir nuestro viaje.

—Con estas precauciones y misterio atravesamos todas las provincias de Flandes, sujetas entonces y obedientes al rey don Felipe, de cuya justicia, segun llegué á sospechar, tenia motivos para ocultarse el señor Octavio. Llegados por fin al Haya sin contratiempo, nos embarcamos en una galera que estaba pronta á darse al mar para la ciudad de Lóndres, adonde arribamos con brevedad.

—Allí desapareció el disfraz del señor Octavio, y hasta su adusto tono y maneras para conmigo se suavizaron algun tanto.

—Estamos, me dijo al desembarcar, en la capital de un poderoso reino, cuya sábia soberana me dispensa su proteccion, y vais á vivir en su propio palacio.

—Con efecto, aquel mismo dia fuimos á la corte, y mi padre me puso en poder y bajo la tutela de una vieja dama camarera favorita de la reina Isabel.

—El señor Octavio permaneció algun tiempo en Lóndres, pero viniendo fuera de palacio y separado de mi. Aunque iba muy á menudo á la corte y tenia en ella conferencias frecuentes y secretas con los ministros de la reina y aun con la misma soberana, pocas veces me visitaba en nuestro aposento, y aun estas eran mas para hablar algunos momentos en secreto con lady Stranfort asi se llamaba mi nueva tutora, que para verme á mi, pues apenas en estas escasas y breves visitas me dirigió una ó dos veces la palabra.

—Seis meses despues de nuestra llegada, supe un dia por lady Stranfort que mi padre habia partido para Francia con una embajada secreta de la reina para el rey de Navarra y otros gefes calvinistas de aquella nacion; y algo mas tarde la misma dama me anunció que habia recibido carta del señor Octavio desde España, en donde me dijo se hallaba ocultamente prestando un servicio tan peligroso como importante á los intereses de la Inglaterra y á los de la religion reformada.

—Tambien la ilustre dama, como la vieja Bherta, hacia grandes elogios de mi padre, encomiando el celo y habilidad con que se consagraba al servicio de la causa protestante, y pintándome con vivos colores la energia y constancia de su carácter y el ódio que profesaba á los católicos y sobre todo al rey de España, al que lady Stranfort odiaba tambien mucho, pues segun me contó, su familia habia padecido grandes persecuciones durante la dominacion de la reina Maria.

—En este ódio comun, y en el aprecio que ambas hacian de las cualidades de mi padre era en lo único en que mi antigua y mi nueva protectora se parecian, pues en lo demás, sus génios y condiciones eran enteramente opuestas.

—La dama inglesa era, á pesar de sus años frivola y vana de caracter, pero bondadosa á su manera, y me trató desde los primeros dias con un cariño y esmero que pecaban de exagerados y aun quizás de poco sinceros, pero que la conquistaron mi gratitud y afecto, si bien sus halagos no pudieron penetrar mas hondamente en mi corazon, defecto quizas de mi carácter concentrado y poco espansivo, fruto de la educacion áspera y dura que hasta entonces habia recibido. Pero la vieja lady no se apercibió nunca de la frialdad con que yo correspondia á su cariño ni su afecto parecia necesitar para nada de la correspondencia del mio, porque este sentimiento en ella no partia de su corazon, sino de su vanidad. Me amaba como una cosa linda, como á una joya nueva que habia adquirido y que preferia á todas las otras. Se desvivia por engalanarme y presentarme á todo el mundo, celebrando delante de mi y con su natural frivolidad mi hermosura, que ponia en los cielos, sin reparar nunca en el rubor y penoso embarazo que sus desatinados elogios y desmedidas alabanzas me causaban.

—Por capricho suyo, ó tal vez por órdenes que le habia dejado el señor Octavio, como me han hecho sospechar posteriores, se dedicó con singular ardor á perfeccionar mi educacion enseñándome ella misma mil primorosas labores de almohadilla y bastidor, en las cuales su habilidad era estremada, haciéndome aprender varias lenguas estrangeras, como el italiano y español, y poniéndome hábiles maestros de música y de representar farsas ó comedias italianas, á las que protectora, como todas las demas de la suntuosa corte de la reina Isabel, siguiendo el gusto de su soberana, son muy aficionadas, tomando muchas veces parte en ellas con los farsantes las mas ilustres de la nobleza.

—Si se ha de creer á mi entusiasta protectora, en todas cuantas habilidades me enseñaron sali estremada; pero en la última, sin igual. Yo de mi se decir, que dócil por carácter y acostumbrada desde mi infancia á obedecer cuanto la vieja Bherta me mandaba con aspereza y tiranía, puse de buena voluntad todo mi empeño y entendimiento en aprender lo que se me enseñaba con dulzura y agrado; y sin apreciar en mucho todas estas vanidades, me esforzaba cuanto podia por complacer á lady Stranfort, cuyos disparatados elogios, cada dia mas exagerados, llegaron por fin á la reina, que quiso oirme, y dispuso para esto en su mismas cámara una representacion de *El Aminta* del señor Torcuato Tasso, fábula pastoril italiana, recien estrenada aquel año en la corte de Ferrera, quedando la reina al parecer tan prendada de mi habilidad, que desde entonces me cobró grande afecto.»

No pudo don Juan reprimir un suspiro, que el recuerdo involuntario de *El Aminta* arrancó de su pecho, trayéndole á la memoria la primera vez que la vió quedó tan firmemente prendado de su hermosura; y ésta, que comprendió lo que aquel suspiro significaba, encendido de rubor su rostro y su lengua turbada por la emocion que sentia, detúvose un momento sin poder hablar; pero repuesta en breve, continuó la relacion de su vida de esta manera:

—Ya veis, madre mia, que las promesas que el señor Octavio me hizo de mejorar mi suerte y condicion al separarme del lado de Bherta, y en las que tampoco crei entonces, se habian cumplido exactamente mas allá de lo que yo podia imaginar.

—Desde el rincon mas triste de la Alemania me habia trasladado á la corte mas brillante y fastuosa de Europa. Tratada y educada hasta entonces con rigor y tirania, me veia ahora rodeada de lisonjeros elogios, y halagada y querida por todos cuantos á mi lado se hallaban. Mi corazon, que nunca ha sido ingrato ni injusto, no podia menos de reconocer que todos estos beneficios se los debia al que, creyéndo yo mi padre, estaba obligada á respetar y amar, y sin embargo solo me habia inspirado hasta entonces terror y desvio. Mi conciencia, naturalmente recta, se alarmó y perturbó en estremo cuando descubrió que este sentimiento de repugnancia y terror, tan contrario á la naturaleza, estaba arraigado hondamente en mi corazon, y procuré desde entonces combatirlo con todas mis fuerzas y arrancarlo de raiz. ¡Esta lucha fué horrible,»

testar á nuestro articulo del sábado, afirma: «Decis, que la *Reforma* por sus escritos, se ha hecho culpable del crimen de traicion, y que, por consecuencia, debe sufrir la pena de los traidores.» Parte de esta premisa para concluir, que, no siendo verosimil, que la *Reforma* haya tratado de sublevar su pueblo en favor de los paraguayos, nosotros hemos calificado de traicion, «vituperios dirijidos al gobierno, respecto al origen de la guerra, y á las disposiciones, con que se trata de asegurar el triunfo»; lo cual nos pone en flagrante contradiccion, con lo que mas arriba afirmabamos, diciendo que nadie es culpable por combatir la politica de un gobierno.

Este raciocinio queda destruido, por que la premisa es arbitraria.

En nuestro articulo del Sábado, deciamos estas palabras testuales:

«En cuanto al juicio particular de la *Reforma* de Montevideo, nuestro cólega del *Correo* nos ha hecho llegar mas allá de donde nosotros quisimos ir.

«Nosotros no nos hemos constituido en jueces de la *Reforma*: no hemos pedido un consejo de guerra contra su redactor: no hemos declarado, si pensamos ó no, que ha cometido delito de traicion. Lejos de eso, hemos hablado en un sentido puramente condicional; y al tratar hoy como entonces, de principios generales sobre libertad de la prensa, hemos hecho intencional abstraccion, del caso particular, que hace viva esta cuestion.

«Si hemos dicho que nos averguenza la *Reforma*, no por eso se ha de deducir, que la colocamos en el último escalon de los criminales. Al revés, hemos pensado que no debia ser perseguida. Repetimos hoy que nos averguenza, porque observa una conducta reprobable ante el sentido moral de los buenos ciudadanos; y repetimos tambien que deploramos su condenacion judicial.»

Por consiguiente; está demostrado, que no hemos juzgado á la *Reforma*, ni hemos calificado su culpa de una traicion.

No conocemos el articulo acusado, y no podemos afirmar, si con él se ha pisado la linea que separa la inmoralidad del delito legal. ¿Porqué se empeña nuestro estimable cólega, en que forzosamente hemos de consagrar al Redactor de la Reforma por adorno de la *linterna*?

El equilibrio de M. Poucel.

La fin au prochain numéro. Tal es la indicacion, que encontramos en la *Gazette du Midi* del 2 de Junio al pié del articulo de M. Poucel, que nos ocupó en nuestro número del Domingo.

No estaba á mano el *prochain numéro*, y sus serias dificultades para encontrarlo; pero un bondadoso amigo, ha tenido la deferencia de enviárnoslo, y lo hemos leido con no pequeña sorpresa. M. Poucel progresa por minutos. Nada es el principio de su famoso escrito, comparado á la *suite et fin*; que acabamos de leer, y cuyas conclusiones queremos dar á conocer á nuestros lectores.

Sabido es que para M. Poucel es una especie de dogma de fé la doctrina del folleto sobre las *Disenciones del Plata y las maquinaciones del Brasil*, respecto al monopolio que Buenos Aires quiere ejercer, cerrando los rios, entorpeciendo las vias terrestres de comunicacion, á fin de constituirse en el único centro de comercio y de riqueza de la República Argentina.

Buenos Aires está apegado á las doctrinas económicas de la metrópoli española. Vean Vdes. si es desgracia! Encuentra muy conveniente que las Provincias de la Cordillera hagan un comercio penoso con Chile, con tal que no lleguen jamás á enriquecerse, comerciando con Buenos Aires mismo, despues de facilitar los medios de transporte con ferro-carriles ó buenos caminos. Hoy domina en la República, y naturalmente la somete á sus pretensiones cada dia mas retrógradas. ¿Se canaliza el Salado? Para cerrarlo! ¿Y el Bermejo? Para cerrarlo tambien. Se ha aliado por fin, con el Brasil para sofocar todo movimiento comercial en el Plata, y engrosar con la sangre de los pueblos hermanos.

Con este motivo, M. Poucel nos da fraternales consejos, que debemos agradecerle. La vecindad de pueblos ricos, nos dice, es riqueza, jóvenes sociedades, que necesitais un poco de libertad de la del 2 de Diciembre, para vivir en paz y en justicia. Gracias, M. Poucel!

Pero M. Poncel, que ha vivido en estos paises veinticinco año, debia saber, que aqui nadie necesita de sus consejos.. No importa: él es dueño de ser pródigo de consejos phast el punto, que parezca convenirle. Al fin es una prodigalidad, con la cual nada tienen que hacer las leyes.

Sea de esto lo que quiera,—en vista del alarmante caracter, que tomaba la politica del Plata, por el invencible amor al retroceso, q' nos domina, alzase el Paraguay, proclamando el derecho de los pueblos y las doctrinas mas avanzadas en punto á comercio y navegacion. No podia suceder de otro modo.—Siendo el Paraguay el mayor centro de ilustracion y riqueza de ambos mundos, y no teniendo paralelo en materia de ciencias ni en el cielo ni en la tierra, ¿qué menos podia esperar el universo de su accion politica, que la aceptacion y practica de las doctrinas de M. Poucel.

Pero todavia hay mas. Para realizar estos principios, el Paraguay ha pensado sábiamente, si vence al Brasil, apoderarse de Corrientes, Entre-Rios y la República Oriental. ¿La prueba?—Hela aqui: cuando comenzó la guerra oriental, el Paraguay se apresuró á protestar en nombre del *equilibrio de los Estados del Plata*.

Ya está descubierto el ideal, fin y principio de la guerra, en que un gran politico, viene acompañado de por pueblo impugnado de ilustracion y amor al progreso, á fundar el reino de la libertad comercial en el Rio de la Plata, y establecer su equilibrio.

Tal es la noble causa de los espiritus mas adelantados de nuestro siglo. Tal es la causa del Paraguay y la de las provincias, de naturales y estrangeros de la América y de la Europa.

De la Europa tambien, y como la Europa es la Europa y M. Poucel lo dice, nada mas claro que el derecho que le asiste, no solo para intervenir, sino tambien para decidir la cuestion, y como no vale la pena de hacer las cosas á medias, ¿porqué limitarse á fundar el iquilibrio paraguayo? Eso seria indigno de la prevision de M. Poucel. Importa llegar á las últimas consecuencias, y hacer las cosas de la manera mas radical posible. Entonces nuestro hombre se echó á reflexionar, y á imitacion de M. Lamartine, puso la cabeza entre las manos. Un momento despues sintió que tenia la suerte de la América dentro de la cabeza.

No hay otro remedio. Un Congreso *europeo americano* debe decidir de la suerte de la América! Eureka!

Europeo! ¿porqué?.... M. Poucel lo dice, y cuando él habla, debemos hacer punto redondo.

Pero, ningun pueblo del mundo ha sido gobernado jamás por otro pueblo. La América debe gobernarse á si misma. Tal es la doctrina de Monroe.

Si: pero sobre la doctrina Monroe, está hoy la doctrina Poucel. Y sobre todo ¿quién resiste á un argumento como éste: Haced el Congreso, y mientras mas solemne (traduccion, poderoso), mientras mas solemne sea, con mayor evidencia se probará la inanidad de la máxima de Monroe?

Esto no tiene réplica. Haced que la Europa gobierne á la América, y queda demostrado, que la América no debe gobernarse á si misma. Si quereis mas lógica que esto, será sin duda para establecer algun almacen, y no hay almacenes de lógica ni en el Paraguay, que es el pais mas comercial del mundo.

Monroe! *Inanité*.. ..M. Poncel lo dice.

Quede por fin, consignado, que M. Poncel ha descubierto la piedra filosofal. ¡Lástima que no haya descubierto la pólvora!

Esclarecimiento.

Nuestro muy distinguido amigo, el Sr. D. Juan José Mendez, nos remite las siguientes cartas.

Buenos Aires, Julio 22 de 1865.

Sr. Contador General Don Pedro Pondal.

Recien soy advertido de haberse publicado, bajo su firma en una relacion de pagos de la Tesoreria General que se dice intervenida por la Contaduria el 10 de este mes—una partida de este tenor. «A Don Juan José Mendez por caballos ps. 8284—y aunque esa es la verdad, importaba tambien agregarle esta otra. *Como apoderado del Gobierno de Corrientes*—ya que se denunciaba la causa y se imputaba á un nombre propio el pago, á fin de no lanzarlo ante la opinion como contratista ó proveedor del Estado.

Al reclamar de su lealtad esta declaracion —para hoy y para despues me repito su atento servidor.

Juan José Mendez.

Buenos Aires, Julio 22 de 1865.

Señor D. Juan José Mendez.

Las relaciones de pagos que se publican, son el fiel extracto de los supremos Decretos, por consiguiente está exacta la publicacion respecto a la suma de pesos 8,284—que está decretada á favor de V. sin decir «como apoderado del Gobierno de Corrientes.»

Cierto es, que por su presentacion y los comprobantes que corren en el referido expediente, se vé que V. representa por ese crédito al Exmo. Gobierno de Corrientes.

Soy de V. affmo. y S. S.

Pedro Pondal.

Correspondencia del Cuartel General.

Concordia, Julio 18 de 1865.

Mi querido amigo:

Juzgo que todo lo que tenga relacion con nuestro ejército ha de ser leido con interés en Buenos Aires; y como todavia permanecemos en la Concordia, y no me es posible trasmitirle con exactitud noticias del campamento, mi escelente amigo el Coronel V.... haciendo un paréntesis á sus atenciones del servicio, ha tomado sobre si la tarea de comunicarme lo que alli pasa. Llamo su atencion sobre sus interesantes noticias. Son las siguientes:

Lúnes 17—Nada notable. Los cuerpos han hecho ejercicio mañana y tarde.

El Gefe de artilleria ha recibido 180 bueyes mas para proveer de ellos á los cuerpos para conduccion de equipos, municiones, etc.

Se hace ya insoportable la suba de los precios en los articulos de consumo—baste decir que un pan de seis onzas vale veinte reales moneda de Buenos Aires asi lo demás.

Mártes 18—Ejercicio mañana y tarde.

La bateria con sus carros maniobró por la mañana, á las órdenes del Coronel Mitre. Es notable su adelanto. Hizo varios despliegues al galope.

Las mulas (¡amables criaturas!) se van dando, gracias á la maniobra de palos que llevan.

De estos dulces animalitos se han recibido hoy ciento cincuenta.

El ejército se provee rápidamente de los medios de movilidad.

Hoy cumple años la jura de la Constitucion de nuestra querida aliada la República Oriental. Su artilleria hizo la salva de órden de 21 cañonazos. Nosotros no la hicimos, por falta de municiones de fogueo.

La banda de artilleria fué enviada al campo Oriental, tocó el Himno Nacional Oriental con gusto y perfeccion, fué generosamente gratificada, por el General Flores, y respetada por Coquimbo.

Se susurra que los orientales y tres batallones brasileros han marchado, mas no se dice adonde. El secreto en las operaciones de la guerra, es una de las condiciones indispensables de buen éxito. A este respecto nada hay que pedirle al general en gefe.

No me cansaré de repetirlo—este es un ejército de santos, ni una pelea, ni un desórden, ni la mas minima falta que reprimir—no solo aqui en el campo, sino en la misma poblacion de la Concordia, segun declaracion de nuestro amigo el señor Gefe politico. Esto es admirable, casi increible, pero es la verdad.

El tiempo amenazante; hace un calor escesivo impropio de la estacion, al norte se amontonan nublados, veremos en que para esto.

Miércoles 19.

Anoche á las 9 estalló sobre este campo una furiosa tormenta de agua y viento, con cortos intérvalos ha durado toda la noche. El que esto escribe no las tenia todas consigo, pues creia á cada momento ver volar su carro hasta el rio, lo que habria sido un chasco pesado.

Al aclarar se echó diana; y era un espectáculo curioso y enternecido, ver á nuestros soldados hablar, reir y cantar, con sus *pesa licores* calados hasta los huesos.

En este momento—las ocho de la mañana —ya han hecho fuego y tomado su rico mate del pais, no siendo los estrangeros los menos aficionados á esta saludable y deliciosa bebida.

Muchos han tomado ya su rico churrasco [la carne abunda] y desde mi carro veo un grupo que contempla con ojos cariñosos, una olla, cuyos gorgoritos alcanzo á oir, y veo al que la dirige probarla con aire concienzudo, y mirar á los otros como diciendo: esperad que nada perderas por ello, y ellos esperan aunque con algunos signos de impaciencia! ¿y como no si sopla un cierto vientito del Sud? —Hoy por el tiempo no se hará ejercicio--es un dia destinado a renegar y murmurar por unos, á pensar en Buenos Aires (y en esto está dicho todo) por otros—porque habeis de saber que hay aqui muchos que se creen espatriados y como no, si algunos conozco que, alejados á diez cuadras á cualquier viento de la plaza de la Victoria, se creen ya *emigrados* y lloran al recuerdo de los recuerdos de la patria ausente y del hogar doméstico perdido. No hay en esta alusion ninguna personal.

Me olvidaba decirle que el Domingo, temprano, hizo tirar al blanco el Comandante Calvete, á la banda, reclutas y algunos enfermos leves. El resultado fué satisfactorio. El Comandante Calvete está en el número de los gefes activos é incansables [todos lo son en este campamento] es perfectamente segundado por sus comandantes de compañia Salazar, Pereira, Olascoaga etc. distinguidos oficiales que irán lejos.

Por hoy basta, su sub-corresponsal,

Antenor.

Julio 19 de 1865.

En la mañana de ayer el general en gefe del ejército aliado, acompañado del brigadier general D. Venancio Flores y del brigadier Don Manuel Luis Osorio, se dirijieron desde el cuartel general en busca de las fuerzas Orientalas en marcha, pero que al apercibirse de esa llegada, pararon, formando, en linea de batalla. Era el aniversario de la independencia de la República Oriental; y el general en gefe despues de dirijirles una entusiasta felicitacion, enardeció el espiritu de aquellos valientes con su palabra de fuego, alentandoles para la pelea y la victoria que les presentó como muy cercanas. En seguida recorrió al gran galope la linea cuya estension era de mas de veinte cuadras, y desfilando las tropas acto continuo siguieron su marcha al punto que se les ha designado, regresando el general en gefe con su lindo y numeroso estado Mayor, pero se le incorporaron en nuestro campamento el coronel Conesa y todos los gefes superiores.

Advierto á V. que en este cuerpo de ejército, formaban tres batallones brasileros, y que mañana marcha á incorporarse tambien á aquel el Regimiento San Martin á las órdenes del coronel Garcia, flameando asi en esta columna las tres banderas aliadas.

Esta es la vanguardia del ejército de operaciones que va en busca del enemigo, á las órdenes del brigadier general D. Venancio Flores. Mas adelante y en su marcha, se le incorporará otra division de caballeria oriental al mando del general D. Gregorio Suarez.

Se han recibido noticias del General Paunero. Escribe desde el «Puerto del Medio» sobre el Rio Corrientes, á 13 y 14 del corriente en momentos en que se preparaba á ejecutar las órdenes que habia recibido del General en Gefe.

El Cuerpo de Ejército á las órdenes de aquel General, era un modelo de subordinacion. Entusiasta hasta el estremo, y seguro siempre de la victoria en cualquier combate, que pudiera ofrecerse, pasaba alegre y contento la vida de campamento, sin sentir fatigas ni penalidades, pues para esos valientes no existen nunca. Sobrada razon tiene el General Paunero para enorgullecerse de mandar esos soldados, que pueden rivalizar en todo sentido con los primeros soldados del mundo.

La noticia del licenciamiento del Cuerpo de Ejército Entre Riano no habia producido ninguna impresion. Fué recibida con serenidad, lo que no es de estrañar, pues esos soldados no cuentan ni quieren contar con mas apoyo que el de ellos mismos en todo conflicto que pueda ocurrir.

El General Paunero merece una entusiasta felicitacion. Sin necesidad de Ingenieros, tiene arregladas en piezas, y embarcadas en carretas, tres grandes balsas de su invencion, con los que puede atravesar los Rios de la Provincia de Corrientes, en pocas horas. Pueden pasar de golpe 200 hombres en cada viaje de las tres balsas, ó bien tres carretas cargadas, ó tres cañones con sus armones y carros.

Esta invencion del General Paunero á que ha agregado otra no menos curiosa é importante cual es la de una balsa de canaos, que trasporta del mismo modo en carretas, serán de la mayor utilidad para el Ejército, en una campaña como esta, cruzada, toda por rios y arroyos anchos y profundos, é innumerables bañados de miles de varas de estension, con q' de otro modo hubieran hecho muy dificil su paso, y muy lenta y peligrosa la marcha del Ejército.

Segun las noticias que tenia el General Paunero de la vanguardia, los paraguayos tomaban cuarteles de invierno, por las inmediaciones del Empedrado y hasta la costa del Tabaco, construyendo ranchos, lo que no seria estraño, por que el estado sanitario de sus tropas era tan malo como si sufriesen una gran epidemia. Sin embargo, no seria dificil que el suceso de Basualdo los alentase á avanzar de nuevo, en lo que se llevarian un gran chasco, pues en las mismas fuerzas de vanguardia, que son correntinas, aquel suceso no las habia desmoralizado, ni menos cabado su enérjica decision.

Desde Caacaty se anuncia que los campos inmediatos á la Ciudad de Corrientes se hallaban inundados, y que era tal la falta de caballos de los paraguayos que hasta les faltaban para conducir el ganado que comian, por cuya razon obligaban á los vecinos á prestarles este auxilio desde sus establecimientos respectivos, y segun el número que les señalaban.

Un soldado paraguayo pasado á nuestras filas, confirmaba esto mismo, agregando que el General Paraguayo Robles, con una partida custodiaba una tropa de carretas en número de treinta que conducia heridos á la Ciudad de Corrientes.

Dos vascos franceses que escaparon el 4 del corriente de la Ciudad de Corrientes por la persecucion que sufrian de los paraguayos á consecuencia de haber hablado contra las tropelias que cometian estos, declaraban que las fuerzas que ocupaban aquella ciudad serian como 3,000 hombres y que el resto del ejército estaba del Rincon de Lagraña hácia la Capilla del Señor en número que ellos no podian calcular.

Que los paraguayos estaban levantando fortificaciones y baterias del otro lado del Empedrado, con elementos que conducian vapores que llegaban á la Capital.

Que habia desórdenes en las fuerzas paraguayas, los que no respetaban la propiedad y saqueaban á mano armada muchas veces.

Que estaban muy escasos de caballos, por lo que la infanteria hacia sus marchas montada en yeguas que era lo que tenian y tambien en malisimo estado.

Julio 20.

En la terde de hoy llegó el vapor «Hércules» trayendo á su bordo el batallon santafecino que manda el coronel Esquivel.

Una hora despues de fondeado el vapor, el batallon se hallaba en tierra, armando las carpas de que fué provisto en el acto de su llegada por órden del general en gefe, pues venian sin ellas, y se preparaba para churrasquear, para lo cual los proveedores habian puesto á disposicion del gefe las reses necesarias.

Se han recibido en la noche de hoy interesantes comunicaciones del general Madariaga y del gefe de la legion Cruceña, mayor Berdun.

El primero se hallaba el 17 acampado en la costa del Tabahy, reunido ya á la division del coronel Payba, con cuyo gefe se habia puesto de acuerdo sobre lo que convenia hacer con el enemigo, interin se desenvolvian otros planes preparados por el presidente, general Mitre.

El enemigo habia avanzado del pueblo de la Cruz y se encontraba á siete leguas del campamento del General Madariaga, y la columna paraguaya que marchaba para territorio brasilero, tambien se habia movido de Itaqui, y el 15 estaba á 4 leguas del Ibicuy, demostrando la intencion de pasar este rio.

Se hallaba igualmente el General Madariaga en comunicacion con el General brasilero Canavarro, reinando entre ambos la mas perfecta y cordial inteligencia.

El patriota Mayor Berdun, acampado con su Lejion de soldados Guardias Nacionales del pueblo y Departamento de la Cruz, entre San Felipe y Tabebicuá, pondera la decision de sus valientes compañeros, dá noticias de los movimientos del enemigo, que son las mismas que refiero mas arriba, y hace una rápida reseña de los estragos que han causado los paraguayos en la Villa de Itaqui, saqueando á nacionales y estrangeros sin distincion, y matando alguno de estos últimos que osaron levantar la voz contra tal pillaje.

Como es natural las familias establecidas en los pueblos y campaña de que se posesiona el invasor paraguayo, huyen á su aproximacion, buscando un refujio en los otros pueblos en que se creen mas seguras. El General Mitre tuvo noticias de que muchas de esas familias se habian asilado en los pueblos de Monte-Caseros y Federacion, y que carecian hasta de carne y pan. En el acto ofició al Comandante de este último Departamento y al Juez de Paz de Monte-Caseros, remitiendo á cada uno de ellos quinientos pesos metálico para que socorrieran á esas desgraciadas familias, sin perjuicio de lo que mas adelante pueda hacer en bien de ellas.

Julio 21.

Ha llegado el «Tévere» conduciendo á su bordo al Comandante Diaz y Rejimiento Escolta. Estan acampados en la orilla del pueblo.

Suyo—

Antar.

Cuartel General Concordia, Julio 21 1865.

Mi querido amigo.

Mi correspondencia hasta el dia de hoy por la mañana, la llevó el vapor «Victoria», que zarpó al medio dia. Creo que la recibirá vd antes de la llegada del «Tevere» que partirá recien mañana temprano.

El General Osorio recibió esta tarde correspondencia del General Canavarro datada desde su «Cuartel General en marcha en el Guiquiguá á 18 del corriente. Comunica que el 17 al medio dia el Ejército Paraguayo llegó al paso de Santa Maria en el «Ibicuy,» creyendo que su objeto era pasar para este lado é ir á la Uruguayana.

El General Canavarro marcha al frente de la 1.ª Division Lijera con el fin de atacar á los Paraguayos en el pasaje del «Ibicuy».

El conductor de esta correspondia decique en su paso por la Uruguayana oyó decir que los paraguayos habian pasado ya 2000 hombres al Sud del Ibicuy, por un paso que hicieron, y que un prisionero que tomó el Coronel Fernandez declaraba que entre los Paraguayos se decia que habian de venir al Salto Oriental aun cuando fuese con 4 hombres, segun las órdenes que tenian.

El General Paunero escribe con fecha 16— Corria que los paraguayos avanzaban de nuevo por el Paraná; pero esta noticia carecia de confirmacion, tanto por la falta absoluta que esperimentaban de elementos de movilidad, cuanto por que construian ranchos y se preparaban a establecer cuarteles de invierno al otro lado del Empedrado.

Siempre Suyo.

Antar.

NOTICIAS DIVERSAS.

Barbarie.

No obstante los progresos de la civilizacion moderna, que vá derrumbando en su camino la barbarie de tantos pueblos incultos hasta hoy; hay sin embargo algunos en donde el salvagismo mas repugnante existe.

Hay algunos para quienes el sol benéfico de la ilustracion no ha llegado aun.

Hé aqui como se espresa un diario francés, del cual traducimos la siguiente noticia de una de las mas repugnantes prácticas de la susperstición gentilica.

Dice asi:

«Recibimos una carta de Whydah, en la cual se nos relatan algunos pormenores sobre la fiesta de los sacrificios humanos, que recientemente tuvo lugar en Momey, capital de Dahomey, y á la que asistió el rey con toda su corte y grandes dignatarios de estado.

«Las escenas horribles que vamos á referir pasaron en un pais que tiene relaciones muy estrechas con los europeos, yá pesar de las continuas protestas de la Francia, de la Inglaterra y de muchas potencias.

«El Dahomey, situado en la Nigricia maritima, en la costa de los esclavos, al este del reino de Benin, en uno de los mas vastos y ricos estados de Africa: franceses, ingleses, portugueses y muchas otras naciones alli tienen agencias casi todas establecidas en Wehydah, que es el puerto mas considerable del reino.

«El rey tiene anunciado al pueblo que brevemente para honrar los manes de Agugoro, su antepasado, y del rey Geza, su padre, 40 prisioneros provenientes de la tribu revelde de los Atanhas serán inmolados en la plaza del mercado, el bomey, con el ceremonial de costumbre, tres dias despues resolvieron que este acto bárbaro tuviera lugar una hora antes de salir el sol. Muchos europeos que se hallaban en la ciudad tuvieron una audiencia del monarca, en que le pidieron, que renunciase à tan repugnante sacrificio.

«El rey declaró que no podia suprimir esta fiesta nacional, pero que en respeto á los estrangeros, consentia en que se redujese á doce el número de las victimas.

«Era el dia que precedió al horroroso espectáculo: se dirigió el rey al sitio en que los 40 prisioneros se hallaban atados en diversos postes y mandando desprender 28 dió órden para que los condujesen á prision, en seguida les dirigió á los otros 12 una alocucion, anunciándoles que al dia siguiente, en espiacion de los crímenes cometidos por el gefe de su tribu, y para satisfacer lo sombra de su padre y de su ascendiente, les serian cortadas las cabezas ante el pueblo reunido. Los infelices escucharon el discurso real con la mas completa indiferencia. El rey dispuso que dos de ellos serian muertos por su propia mano, retirandose en seguida.

«Pasado poco tiempo, llegó el principe Boen Só, hermano del rey. Escogió dos prisioneros, participoles que los designaba para ser ejecutados por su hermano, mas que para conseguir tamaña honra, era menester que purificasen el cuerpo manchado por el crimen para lo que pasarian la noche en el templo de los *fetiches*.

«Al otro dia fueron conducidos los prisioneros á la plaza del mercado con las manos atadas; el rey sentado en un trono de marfil, rodeado de su corte y de los grandes dignatarios del reino, presidia la ceremonia. En el medio de la plaza habia, una gran vasija de plata destinada á recojer la sangre de las victimas.

«Apenas llegó la hora anunciada, el rey se levantó tomó un sable de finisimo acero y cortó la cabeza á los dos prisioneros que resolviera inmolar. Los desgraciados segun la órden que se les habia dado estaban colocados cerca del estanque que recibiera su sangre.

«En virtud de esta primera ejecucion, la multitud hizo oir frenéticos aplausos que duraron algo mas de cinco minutos, despues el rey volvió á sentarse en su trono.

«Los otros prisioneros fueron ejecutados por el gran *petiche* ó sacerdote, el cuál tomaba en las manos la cabeza de cada supliciado y mostraba al pueblo que soltaba gritos feroces.

«Terminado, toda la multitud se precipitó á donde estaban los cuerpos de las infelices victimas los que destrozaron, bebiéndole al mismo tiempo la sangre.

«El rey se retiró con gran pompa y mandó colocar las 12 cabezas en las paredes de su palacio.

«Estas escenas montruosas se reproducen tres ó cuatro veces por año, y esto en medio del siglo XIX!

Rectificacion.

En uno de nuestros editoriales del Domingo, por un error de imprenta, varias veces repetido, se ha cambiado en Poncel el nombre de M. Poucel, autor de un articulo publicado en la *Gazette du Midi* de Marsella.

Los paraguayos en cuarteles de invierno.

Se sabe por personas llegadas de Corrientes, que los paraguayos estaban levantando en las inmediaciones del Empedrado, ranchos, diciendo que eran para cuarteles de invierno.

No es estraño que aparte de otras razones, las grandes epidemias que están diezmando el ejército enemigo, les haya hecho detenerse en su marcha.

La falta de movilidad, es otro motivo poderoso, pues como se sabe, están completamente, á pié, de tal manera, que no tienen caballos ni para carnear.

El General Madariaga.

Por via de la Concorvia, se tienen noticias del General Madariaga.

El 17 se hallaba en la costa del *Tabahy*, reunido á la division del Coronel Paiba con el cual habian convenido yá el mejor modo de operar sobre el enemigo.

Se habia puesto en comunicacion con el General Canavarro, que como, se sabe, con 800 hombres está sobre los paraguayos, de vanguardia.

Los enemigos avanzaron de la Cruz, hallaronse á siete leguas del campo del General Madariaga.

La columna enemiga, que marchó por el territorio brasilero, habia avanzado de Itaqui.

Se hallaba á cuatro leguas del Ibicui, con intencion de vadear el rio.

Concordia.

Hasta el 20 del corriente hemos recibido el «Republicano.»

En ese diario hallamos las noticias siguientes:

El Coronel Conesa—La prensa bonaerense pide el grado de general para el coronel Conesa, soldado que desde el tiempo del general Lavalle hasta el dia jamás ha abandonado por un momento las filas del partido de la libertad y del progreso en estos paises.

Hoy que el coronel Conesa al mando de una fuerte division va á entrar en la escabrosa campaña contra el déspota del Paraguay, nada habria mas justo, que otorgarle el grado de general.

Federacion—En la Federacion se han asilado porcion de familias, de las que han abandonado sus casas para librarse de la torpeza del bárbaro invasor.

Muchas son las que han dejado sus comodidades, para buscar en nuestra provincia un asilo y un pedazo de pan.

El comandante Lassaga gefe de aquella reparticion sabrá hacer no lo dudamos, los honores debidos á tan dignos huéspedes.

El ejército Oriental.—El Martes 18 de Julio, dia de la jura de la Constitucion de aquella República, se puso en marcha el Ejército Oriental, abriendo su campaña sobre la provincia de Corrientes.

No dudamos que esos valientes lleven en la punta de sus lanzas el escarmiento al invasor.

Gloria y honor á los que se baten por la causa de la humanidad.

El Sr. Presidente de la República.—Con algunos de sus ayudantes de campo, fué á despedir al General espedicionario, acompañándolo á alguna distancia.

La banda militar.—Nuestro Gefe Politico envió el Martes 18 de Julio, la banda militar del departamento á felicitar al Sr. General Flores, en el aniversario de la jura de la Constitucion Oriental.

Parece que la banda fué muy temprano, por tener ese dia que partir las fuerzas Orientales.

10,000 Paraguayos.—El grande ejército paraguayo que arraza y tala las poblaciones avanzadas de la provincia de Corrientes, el que ha destruido los pueblos de Santo Tomé, Itaqui etc., son 10.000 hombres.

Esta es la primera vez que un puñado de salvajes comete actos tan bárbaros en pueblos Argentinos, sin que hayan sido escarmentados; pero tenemos confianza, en que dentro de muy pocos dias habrán recibido el condigno castigo á que se han hecho acreedores.

Entre Rios.

Hasta el 18 del corriente, hemos recibido el «Uruguay.»

En ese diario, hallamos lo siguiente:

Sorteo—Hoy ha tenido lugar el sorteo de los contingentes de guardias nacionales de infanteria de los Departamentos para formar los cuatro batallones que deben marchar á campaña.

El mayor órden y legalidad reinó en ese acto verificado con todas las formalidades necesarias.

Muy pronto pues estarán listos los batallones que marchan, lo mismo que la division de artilleria que á gran prisa se organiza contando ya con número muy crecido de plazas.

Lo hemos dicho y lo repetimos con placer: la Provincia de Entre-Rios mal que les pese á los enemigos de su gloria, y á los que se esfuerzan en hacer creer que es impotente, ya, que ha perdido los brios que en otra época le conquistaron el nombre de grande y de valiente, la provincia de Entre-Rios, decimos, presentará muy pronto un ejército imponente de las tres armas, capaz de detener el osado enemigo, y de irle á pedir cuenta de sus desleales procederes para con la Nacion.

El Capitan General lo ha prometido á la Nacion por el órgano de su primer magistrado, y lo ha de cumplir para gloria suya y de la provincia.

La actividad que despliega en esta capital el Gobierno y el Gefe de las infanterias es la mejor prueba de que la seguridad que abrigemos se cumplirá.

Nunca la provincia de Entre-Rios ha puesto en armas un ejército mas completo como el que debe reunirse próximamente.

Y decimos *debe reunirse* porque nos consta que las órdenes van á ser dadas, y cuando se dan órdenes en pueblos como el nuestro, se cumplen en todas sus partes porque los gefes y autoridades que las dictan han sabido granjearse el cariño y el respeto de sus gobernados.

En cuanto al entusiasmo que aqui reina, solo diremos que es la mejor garantia del triunfo, porque siempre triunfan los que van resueltos al combate, confiados en la santidad de la causa que los arma é inspirados en el noble deseo de lavar una mancha que sobre todos recae y á que ninguno se hizo acreedor.

El contingente de Gualeguay.—Anoche llegó á esta capital el contingente de Guardias Nacionales de Gualeguay.

Los mal intencionados que hicieron correr el rumor de que habia dificultades para conducir á los ciudadanos de Gualeguay, dando á entender que en ese cuerpo de Guardias nacionales no habia moralidad ni diciplina, han sido bien prontos desmentidos, pues el contingente de Gualeguay es el mas numeroso de los que han venido y todos aseguran que ninguna desercion ha habido.

Felicitamos por ello á ese importante Departamento, á su digno gefe politico el Sr. Moreno y el Sr. Calderon Comandante de la Guardia Nacional á quien saludamos deseándole con sus compañeros una permanencia agradable entre nosotros.

El brigadier general Galarza.—Este valiente soldado del ejército Entre-Riano, que por órden superior habia marchado al departamento de la Victoria, ha llegado á esta ciudad con el objeto de hacer una visita al Capitan General y recibir de él las órdenes necesarias para la nueva reunion del ejército.

No dicen que el General Galarza reunió á la division Victoria en aquel Departamento y reprendió con enerjia á los soldados de ella que se vinieron de Basualdo abandonando al capitan General que tantas veces los habia conducido á la gloria.

El viejo veterano dijo á los soldados de su Division que debian avergonzarse por el error que habian cometido y todos le aseguraron que solo esperaban la órden de presentarse otra vez para hacerse dignos soldados Entre-Rianos y no merecer otra vez las reprensiones de su gefe.

Tenemos entendido que el Sr. Brigadier Galarza regresa pronto á su departamento, por lo que nos felicitamos pues alli prestará servicios de importancia.

Monte-Caseros.

Julio 17 de 1865.

(Correspondencia.)

Francamente, los actos horrorosos que vienen cometiendo en el suelo argentino los gefes que encabezan la invasion, no tienen ejemplo ni en los anales de la época mas bárbara que ha habido en la dilatada carrera de los siglos.

Apenas toman una poblacion, cuando la convierten en escombros, con la ferocidad del pampa, y con las mismas reglas que estos maniobran sus evoluciones feroces.

Itaqui acaba de ser presa de esa horda de forajidos.

Han degollado hasta los niños de 8 años.

Las mujeres han sido violadas, y hechas cautivas.

Los estrangeros han sido saqueados, y muchos fusilados sin distinguir nacionalidad de ninguna clase.

Estas son las noticias que acabamos de recibir, por personas que se han escapado de las uñas de esos tigres que vienen sedientos de sangre.

¡Qué salvajes!!!

El terror que vienen infundiendo á los habitantes, es grande.

Apenas sabe alguna poblacion que se aproximan los bandidos, acto continuo abandonan sus casas y sus intereses.

En el Paso de los Libres, cuanto supieron que se les venian encima los bandalos, dejaron todo, y solo se trató de salvar la vida.

Caseros ha sido el punto de reunion de los habitantes del Paso de los Libres.

Estrangeros de toda nacionalidad, y argentinos se encuentran reunidos aqui.

No hay casas para tanta gente.

Unos viven a bordo, y otros han formado carpas en el campo.

Es todo lo que hay de nuevo por acá.

R.

Salva.

El 18 de Julio se hizo en el Ejército una salva real, en honor del gran aniversario de la Constitucion Oriental.

El General Urquiza.

En corroboracion á lo que dijimos anteriormente, reproducimos la siguiente noticia del *Republicano*.

Sabemos que dentro de muy breves dias estará entre nosotros el Sr. Capitan General D. Justo J. de Urquiza.

Tendremos especial placer en saludar al bravo General Urquiza.

Uruguayana.

Por personas llegadas de aquel punto--dice el *Republicano*, hemos recibido las últimas noticias.

Los Paraguayos se aproximaban al «Paso de los Libres» en cuyo pueblo no se les opondria resistencia ninguna, por haber sido abandonado cuasi en su totalidad.

En Uruguayana se fortificaban las pocas fuerzas que alli habian, compuestas de 300 hombres de la Division de Bentos Martinez, alguna Guardia Nacional y seis piezas de artilleria.

Las fortificaciones que se levantaban, eran sólidas y hechas á todo costo;—el entusiasmo era grande y se disponian á resistirse.

Es tal el horror que esas poblaciones, indefensas tienen al nombre Paraguayo, que apenas se sienten amenazadas de un *malon*, á pié, sin abrigo y pasando todo género de necesidades, abandonan su hogares y corren á internarse á la República Oriental, con el fin de salvarse.

La propiedad para los invasores es una farza, la humanidad es una palabra que no conocen y asi talan y arrazan el camino por donde pasan.

Revista y Partida.

Dice el *Republicano* de la Concordia.

El Mártes al amanecer, partió el Ejército Oriental, vanguardia encargada de abrir las operaciones sobre la costa del Uruguay.

A las once de la mañana, alcanzó el General en Gefe al Ejército en marcha dos leguas arriba del Ayuy Grande. Las columnas se detuvieron, formando en batalla una dilatada linea sobre la meseta de una de las mas pintorescas colinas.

Al pasar por el campamento Argentino, reuniéronse al Presidente de la República que acompañaba desde la Concordia, al General Flores, los principales Gefes y Oficiales de linea y de Guardia Nacional de Buenos Aires.

Una vez formados en órden de parada el Ejército Oriental; el General Mitre se aproximó á las infanterias, saludándolas con estas palabras poco mas ó menos:

«Soldados de la República Oriental del Uruguay!—Un soldado del sitio de Montevideo viene á saludaros en el camino de la victoria, y en el gran dia en que tres naciones sellaron la independencia de la jóven República.

Antes que personalmente vaya á ponerme al frente de los Ejércitos de la triple alianza, marchad seguros que la victoria no puede faltará nuestra cita, porque vais á derrocar la mas bárbara tirania en el Paraguay.

Mientras tanto, espero que al partir, me acompañeis á esclamar:

¡Vivan los soldados del ejército del Brasil!

¡Viva el ejército de la República Oriental del Uruguay!

¡Viva la Nacion Argentina!»

En seguida pasó revista á gran galope y con la cabeza descubierta, á todo el Ejercito, siendo victoreado con entusiasmo y alegria al frente de cada batallon.

La columna en marcha, compuesta de fuerzas orientales de las tres armas, dos hermosos batallones de infanteria del Brasil, y el Regimiento «San Martin» caballeria de Buenos Aires, que marcha inmediatamente á incorporarse á la columna, es compuesta de cinco mil hombres.

Concluida la revista y reunidos sobre una cuchilla los Presidentes de ambas Repúblicas, y el General Osorio del Brasil, descanzaron un momento oyendo el himno Oriental, tocado por la banda de la artilleria Argentina, que puesta en marcha al oir las salvas con que el ejército Oriental saludaba el sol de su gran dia, llegó á tiempo de saludar con sus marciales armonias la partida de los primeros soldados que pisarán el Paraguay.

Una visita en el campamento Brasilero, del General en Gefe, y todo su Estada Mayor, y otra en el campamento Argentino, completaron el paseo militar de este dia.

Fortificaciones.

Por noticias que se tienen de Corrientes, se sabe que los paraguayos, están levantando fortificaciones del otro lado del Empedrado.

Es indudable que los paraguayos han tomado la provincia de Corrientes, para el centro de sus operaciones.

Es de felicitarse que sea asi.»

Batallon Santafecino.

El 20 del corriente llegó á la Concordia el batallon Santafecino que manda el Coronel Esquivel.

Su entusiasmo y disciplina son admirables.

Introduccion de frutos.

En el dia de ayer, no ha habido mas entrada de frutos, que los introducidos por el Mercado 6 de Junio, en diez y seis carretas.— Son los siguientes:

35 fanegas maiz, 280 zapallos, 15 carretadas leña de naces, y 4000 mazos paja española.

«Revista médico quirúrgica.»

Se repartió el Domingo el octavo número de esta importante publicacion quincenal.

En la revista de la quincena trae lo siguiente.

«Persiste el saramion, aunque los casos no son tan numerosos, lo que, facilmente se deduce, depende de haber reinado tantos meses y no haber dejado por consiguiente si no muy pocos individuos aun libres de su accion perniciosa.

En cuanto á la viruela no tenemos noticia sino de tres casos. Dos de ellos en la parroquia de San Nicolás.

En el hospital de mugeres se recibieron dos del ejército brasilero y hubo la poca precaucion de ponerlos en una de las salas generales, lo que trajo el que una enferma alli existente contrajera la dicha enfermedad.

El Consejo de Higiene Pública, en su mezquina esfera de accion, ha hecho mucho para evitar la mayor importacion de los afectados de viruela.

Además de la nota á que nos referimos en el último número, insistió nuevamente, de modo que cuando se trató de desembarcar algunos apestados de uno de los buques de guerra brasileros surtos en el puerto, la Capitania lo impidió y ordenó la traslacion de ellos al Lazareto de la Escenada, el que ha sido habilitado, nombrándose para médico del establecimiento, al señor Ramos.»

Da cuenta de haberse encargado del curso de historia natural general, el señor Pellegrino Strobel, dando principio á su curso el 7 del corriente con un interesante discurso.

Este profesor ha sido trasladado de Italia á esta ciudad espresamente por encargo del señor Rector de la Universidad.

Sentimos no disponer del espacio necesario para hacer un estenso detalle de las materias que contiene el número de la importante publicacion de que nos ocupamos.

La capacidad y contraccion de su redactor el Dr. Gallardo hacen que esta publicacion adquiera cada dia mayor interés.

Las familias de Itaqui.

Las atrocidades cometidas por los paraguayos en Itaqui, ha hecho que todas las familias emigraran á los pueblos próximos de Monte-Caceros y Federacion.

Como es natural, esas familias emigradas carecian de los recursos necesarios para subsistir y hasta de los articulos de primera necesidad.

Sabido esto por el General en Gefe, en el acto oficio al Comandante del Departamento; y al Juez de Paz de Monte-Caceros, remitiéndole á cada uno de ellos quinientos pesos fuertes para que fuesen socorridas.

Noticias curiosas.

En el Museo de South-Kenmington de Lóndres debe naugurarse una esposicion histórica de retratos en miniatura compuesta de 400, desde los de Holbeih hasta los mas modernos.

—Dumas, padre, se ha encargado de la direccion del Gran Teatro parisiense, inaugurado últimamente y uno de los mas notables de la gran ciudad.

—Ha llamado estraordinariamente la atencion en Paris la ópera cómica en un acto «Les Matelots du Formidable», rebresentada en la sala Beethoven, y original de Henri y Antonina Perry, hijos del célebre médico Dr. Perry: el primero de los autores de 11 años de edad y la segunda de 15.

—Debe verificarse en Paris una esposicion de rosas. Inútil es decir que uno de los primeros espositores es Alfonso Karr.

—El Sr. D. Ventura de la Vega presentará á la empresa del teatro del Principe en Madrid, su tragedia «La muerte de César», que será la obra de inauguracion en la próxima temporada y para cuyo efecto la empresa ha contratado á un jóven y estudioso actor que demostró grandes facultades en el género trágico.

El Mariscal Magnan.

Ha muerto el mariscal Magnan, general en gefe del ejército de Paris, senador y uno de los funcionarios mas distinguidos por el emperador. Su enfermedad ha durado tres dias y no ha podido presumirse que tuviera un desenlace tan terrible.

Célebre en toda la Europa el mariscal Magnan, creemos que interesarán á nuestros lectores los siguientes apuntes biográficos.

Nació en Paris el 7 de Octubre 1781 [ha muerto á los 75 años de edad.] A los 18 años entró á formar en las filas del 66 ° de linea y tomó parte en las campañas de Portugal y de España.

Capitan de la Guardia imperial, asistió á la batalla de Waterloo, y durante la Restauracion formó parte de las espediciones de España y de Argel, distinguiéndose siempre por su bravura.

Mientras duró la monarquia de Julio, entró al servicio del Rey de los belgas con el grado de general de brigada, y al volver á Francia con la graduacion de mariscal de campo, desempeñó en las circunstancias mas dificiles los mandos mas importantes.

Despues de 1848 mandó el ejército de Lion; desde alli pasó á Strasburgo, y desde el elevado puesto que ocupaba al frente de la division de este punto fué llamado á representar á los electores del Sena en la asamblea lejislativa.

Adicto á la politica del principe presidente, fué uno de las primeras figuras en los sucesos del 2 de diciembre.

Era gran cruz de la legion de Honor y mandaba el ejército de Paris desde 1859; ademas era gran Maestre de la Franc-Masoneria.

Su carácter y las brillantes cualidades que le adornaban, le habian conquistado las simpatias del ejército y un lugar distinguido en la alta sociedad parisiense.

Su entierro se ha celebrado con gran pompa.

Reto parlamentario.

En la Cámara de Prusia há habido un incidente desagradable. Contestanto Mr. de Bismark á los ataques que por los gastos hechos en la marina le dirigió Mr. Wirchow, anunció el presidente del Consejo prusiano «que deseaba una reparacion personal, y que se hallaba dispuesto á terminar el debate como terminaron el suyo los Horacios y los Curcios.»

El elevado puesto que ocupa este hombre de Estado exigia de su parte mayor circunspeccion.

Estados Unidos.

El actual presidente de los Estados Unidos ha publicado un anuncio oficial abriendo al comercio estrangero todos los puertos de la Union, escepto el de Tejas, á partir del primero de junio.

Mr. Chase se ocupa activamente en la reorganizacion de la república, y en un discurso que ha pronunciado en Charleston ha insistido en demostrar que la nueva Constitucion de la Carolina del Sur, debe ser presentada al Congreso, á fin de que se reconozca en ella á los negros el derecho de sufragio.

—El gran Jurado ha decidido que en cuanto sea arrestado el General Breckenbridge, comparezca ante los tribunales como acusado del crimen de alta traicion.

Por sentencia del mismo Jurado, Jefferson Davis ha sido en su prision atado con cadenas.

Del otro lado del Missisipi el general confederado Kirby y Smith ha recibido algunos refuerzos.

El dia 12 hubo un encuentro en que los federales perdieron 70 hombres.

El gobierno de Washington ha aprobado la conducta de las autoridades de la Isla de Cuba con respecto al vapor corsario confederado Stonewall y asi lo ha hecho saber de una manera oficiosa á dichas autoridades.

El periódico «El Herald» ha propuesto una suscricion voluntaria para pagar la deuda nacional.

Ha sido aceptado con entusiasmo este pensamiento y en dos dias han sido ya suscritos dos millones de dollars.

Fraude escandaloso.

Un diario de la tarde de ayer, trae las siguientes lineas, respecto de la manera escandalosa con que se hacen pagar en la Concordia, los objetos de primera necesidad á nuestros soldados.

Nosotros tenemos cartas de la Concordia, donde nos aseguran que por un miserable pan se hacen pagar los elavoradores de ese articulo dos pesos moneda corriente.

Dice el diario.

«Por cartas de algunos de nuestros amigos que estan en la Concordia, tenemos noticia de los abusos que se estan cometiendo en la Concordia con motivo de los negocios á que da lugar la aglomeracion de fuerzas en aquel punto.

Sabemos que los articulos de mas necesario consumo, se espenden á un precio cuatro ó cinco veces mayor que el que veden en Buenos Aires, y que su calidad es adulterada de mil maneras, defraudando asi la necesidad de tomarlos, sopena de carecer de ellos absolutamente.

Esto nos parece uno de tantos abusos que que debieran ser cortados de algun modo.

Si bien es cierto, que entre nosotros la libertad de comercio es completa, tambien lo es que el Gobierno puede y debe procurar que el ejército no sea defraudado de esta manera, comprando por diez lo que vale dos, y esto de una calidad admirable.

Los que negocian de este modo con los soldados que han salido á campaña, negocian con la patria y cometen uno de aquellos delitos que aunque no estan penados en ninguna lejislacion, no por eso son menos repugnantes.

El Gobierno no debe tolerar que esto se esté verificando en el ejército, y ya que no se pueda ordenar el precio de los efectos, al menos puede procurar los medios de que los soldados sean previstos de una manera mas ajustada á la equidad y á la razon, ya sea por medio de contratos con los los particulares, ó de cualquier otra manera.

De lo contrario, el ejército seguirá siendo defraudado.

Desgracia en el Ferro-carril del Norte.

Segun se nos informa, en uno de los viages que hizo el Domingo el Ferrocarril del Norte, se incendió uno de los wagones de carga.

No hubo desgracia que lamentar.

El General Paunero.

De fecha 16 del corriente son las últimas noticias que se tienen del general.

Tenia todos sus elementos preparados y listos para pasar el rio de Corrientes, en momento oportuno.

Se decia que los paraguayos avanzaban, pero esto no es de suponerse, puesto que se sabia positivamente que en el Empedrado construian cuarteles de invierno.

Soldados.

En la barca Marie Margarita procedente de Marsella han venido 16 soldados remitidos por el Sr. Calvari para el ejército Argentino.

Han sido incorporados al 2° batallon L. Voluntarios.

Escolta.

Se incorporó al Ejército en la Concordia el Regimiento *Escolta* que á las órdenes de su gefe el Teniente Coronel Pedro C. Diaz se embarcó el Miércoles último en el *Tevere*.

Ferro-Carril del Sur.

Habiendo aumentado mucho el tráfico de pasageros en esta linea, se asegura que la compañia lo habrirá al servicio público durante el mes entrante hasta cerca de Chascomus.

El primer batallon.

Este bizarro batallon salió el domingo formado de su cuartel, á recibir armamento al Parque regresando de alli otra vez al cuartel.

Pintar la bizarria y perfecto arreglo de gefes, oficiales y tropa es casi imposible.

Se puede decir con justicia que el batallon de D. Mateo Martinez, es uno de los mejores batallones de Buenos Aires.

Esa juventud bizarra y valiente, que pronto marchará al combate, á de mas llevar la conciencia de la justicia de la causa que defienden, van con un jefe á la cabeza que se puede decir que mas que jefe es un padre.

El entusiasmo que reina en ese batallon es indescriptible.

La bizarria y grandeza de él,—los que lo hayan visto el domingo habrán tenido ocasion de juzgarlo.

Con hombres como esos; podemos decir: he ahi unos soldados que van á vencer.

Puentes.

Se han mandado construir 12 puentes portátiles de madera para el ejército. Uno está ya concluido.

Funeral.

En la Iglesia de la Merced tendrán lugar hoy las exequias funebres del jóven Feliz Dias que murió á consecuencia de la herida que recibió en la toma de Corrientes.

Todos sus amigos y compañeros de armas que se hallan en esta ciudad deben acudir hoy al templo á elevar sus ruegos por el alma de aquel heróe y martir de la Patria.

Esceptuados del 2 Rejimiento.

Los ciudadanos pertenecientes á este cuerpo se presentarán en el cuartel á las 9 en punto de la mañana del dia 27 del corriente, en la inteligencia que los que falten serán considerados como desertores segun resolucion superior fecha 17 del corriente.

Buenos Aires, Julio 24 de 1865.

Manuel Rey.

Cuartel.

La Compañia de rifleros ingleses ha establecido su mayoria en el antiguo Cuartel de Restauradores.

El General Canavarro.

En 18 del corriente, escribe el general Canavarro desde Guiquiguá, en marcha sobre el enemigo, mandando en persona la primera division ligera de su columna, con el objeto de batir á los paraguayos en el momento que intenten pasar el Ibicui.

El conductor de las comunicaciones, informa que oyó decir al pasar por la Uruguayana, se corria alli que ya habian pasado los paraguayos al sud del Ibicui, 2000 hombres.

Sin embargo, esto no pasa de un rumor repetido por el conductor de las comunicaciones.

Pretensiones desaforadas.

Un prisionero tomado por el coronel Fernandez cuenta que los paraguayos decian que tenian órden terminante del *mariscal de linterna* de irse hasta el Salto aunque fuera con 4 mil hombres.

Indudablemente este seria un *barato* que tendrian los aguerridos y valientes soldados orientales que guarnecen las fronteras de ese Departamento.

CRONICA LOCAL.

Consecuencias de las botitas.—Creemos que no hay nada que mas mortifique á los *dandys* de barita, y guantes blancos, sombrero idem y corbata solferino, que la maldita moda que ha venido á ocultar á las miradas indirectas de estos, las torneadas piernas de algunas de nuestras bellas, y decimos de algunas, porque las hay que las tienen como palillos de tambor.

Nosotros opinamos, que no hay moda que les sea mas antipática, á juzgar por la inquietud producida á la vista de ellas á un *dandy* de esos que se instalan en los pretiles de las Iglesias, esperando la conclusion de la misa, con la esperanza de ver como de costumbre las perfectas piernitas, de su *pichona* esclamar: ¿Tambien de botas? Y, acto continuo decir: ¡por eso te queria! y hoy las ocultas. ¡Ya no te quiero!

Fué tal la desesperacion que le causó á este infeliz el egoismo de su chica,.. pichona ó lo que era, que salió furioso en direccion al bajo teniendo á mas la desgracia del pegar un tropezon que le hizo cambiar de color á sus guantes y sombrero; pues calló en un charco de agua.

¡Por piedad niñas, abandonad las botitas, ya veis sus consecuencias!

La falsa inocencia.—He necesitado cuatro horas de mi paciencia para observar detenidamente á Pascualita y no he acertado.

En todo este tiempo no ha levantado sus ojos del suelo.

Ustedes creerán que la cuitada se lo llevaba pensando en Dios.

Nada de eso.

Pensaba en el diablo, y en el modo mejor de tener una cita con su novio, y para ello engañar á su mamá.

No hay nada mas cándido, aparentemente que la falsa inocencia.

Profecias.—Segun nos cuenta una persona muy caracterizada, han aparecido al pié de un gigante álamo que hay en el convento de San Francisco, unas profesias en latin, de este santo, sobre el Paraguay.

Hacen algunos dias que están sucediendo cosas estraordinarias: ayer dimos cuenta, de un hombre que vivia en las entrañas de la tierra y que fué encontrado en la provincia de Tucuman; tambien anunciamos la muerte de un individuo, que vivia en el Azul, y que ha fallecido á la edad de *ciento setenta y dos* años, longevidad como no se ha visto en este siglo, ni otros muchos.

Hoy nos cuentan, el hallazgo de las profecias sobre el Paraguay cosa tambien muy estrordinaria.

Nos han ofrecido una copia del orijinal de ellas, que las haremos conocer á nuestros lectores.

Indudablemente volvemos á los tiempos en que se hacian milagros!

D. Indalecio.—Es un hombre que se entretiene en hacer perder tiempo á todo aquel desdichado, que tiene la desgracia de encontrarse con él en la calle ó en cualquier otra parte.

Ayer salia á las cuatro de la tarde en direccion á mi casa, y vi al pobre Evaristo que habia caido en manos de D. Indalecio, el cual lo habia arrinconado contra á un poste y le espetaba, un horrible memorandum, presentado por él á yo no sé que sociedad.

A las seis y media volvi, de comer, y todavia D. Indalecio martirizaba á su victima, habiéndosele arrimado tanto, que ya Evaristo estaba sentado en el poste.

Recien á las ocho de la noche, lo dejó escapar, saliendo el infeliz Evaristo, como un preso que huye de la cárcel.

Yo quisiera cuando veo que D. Indalecio se dirige á mi, convertirme en piedra ó que me tragase la tierra.

Librenos Dios desolteros como el Indalecio!

Esceptuados del 2 R. de G. N.—Segun aviso que publicamos en otro lugar se tarán en el término de tres dias, siendo considerados como desertores los individuos que no concurran á esta citacion.

Estan pues avisados, los individuos esceptuados del servicio.

Noticia falsa—Ha circulado en estos dias la noticia de que el Gobierno Nacional habia embargado, todo el ladrillo que existia en los hornos; podemos asegurar, perfectamente informado que la tal noticia es completamente falsa, fraguada indudablemente por los amigos de Lopez, que quieren hacer creer á los Paraguayos, los tendremos dentro de meses en Buenos Aires.

Que chasco se van á llevar estos in

Cantares populares.

El sacreto de tu pecho
No se lo dés á tu amigo,
Que si la amistad quebrares
Te ha de servir de testigo.

No te cases con un viejo
Por la moneda,
La moneda se gasta
Y el viejo queda.

Semejan esperanzas
A los laureles,
Sin darle fruto á nadie
Siempre están verdes.

Mas quieras en una plaza
A un toro bravo esperar,
Que no á mujer que diga;
Que cuidado se me dá!

Amigos no hay amigos
El mas amigo la pega,
No hay mas amigo que Dios
Y un duro en la faltriquera.

Tengo un amigo—Que es un dandy (esto nada tiene de nuevo.)

Este amigo, es enamorado por [esto ya interesa.]

La jóven le dirije sus gemelos balcon á la esquina de enfrente [esto de.]

Hasta ahora en el teatro no mas, era tido á las damas mirar á los de nuest y eso, asi que asi.... pero ahora ha digo, una niña que mira con sus geme adorado amante.

El dandy este, como es de cajon, moda el semblante, se arregla las con el dedo pulgar de la mano derec ojal de la levita, y la izquierda sobre zon se queda impasible, dejándose plar por la que él llama su *mascarita*.

¡Feliz oh tu jóven de patillas ru tienes la dicha de que los dos carbo cendidos de tu chica, se dirijan hácia mentados con sus anteojos de aument

Te juro que cuando me encuentro do temo que una de esas ráfagas que despide tu continuo tormento á abrazar.

Apártate por Dios no sea qué nos mos los dos.

El Retiro—Muy concurrido estuv mingo, habia momentos, en que nos transportados, á un magnifico jardin cas y bellas flores.

Esta metamorfosis era ocasionada niñas que por alli paseaban, pues de do hubiera sido muy dificil, figurarse licioso paraje, en aquel horrible é lugar, que se titula *paseo* del Retiro.

¡Que atractivos no tendrán las Eva para hacernos olvidar, en donde llamos, aunque sea en el infierno mi

Tambien es preciso, no desconoce ellas van alli, es porque vamos nosot sotros por ellas pero ni unos ni o mos por disfrutar, de las delicias qu *paseo nos ofrece*.

Los ladrones—Parece que los de Caco se han propuesto en estos di dar las glorias de su inteligente ma

Por todas partes se oyen lamentos, cuentran huellas del paso de estos tretenidos caballeros.

En la calle de Bolivar, en una sola dos almacenes y una casa particular atacados por los ladrones.

En la calle de Belgrano, se introdujo una casa, pero no lo dejaron ejercer fesion, teniendo que salir, como rata rante.

En fin en todos los barrios, no se blar sino de robos, en todas las comisa se ven sino ladrones capturados por lo sarios.

La policia ya no puede contener ta espedes y segun dicen habilitaran p parte del local que ocupa la municipa

Si esto continua asi, por mucho tiem dremos todos que ejercer esta *honora* fesion, para de este modo equilibrar didas que tengamos.

Beneficio—El jueves tiene lugar neficio del Sr. Vilardebó. La co gida es una de las mas bellas del moderno.

El nombre literario de su autor, que Perez Escrich, es muy conocido blico de esta ciudad, para que sea nosotros hablemos ensu elojio.

Su celebrada obra titolada; *El m Gólgota* sus no menos aplaudidas no *cura de Aldea, La Caridad Cristi Mujer Adúltera, y El Corazon en* y sus bellas producciones dramáti hace mucho tiempo del dominio del que lasleo y las juzga, como perten á lo mejor del repertorio español.

El drama que se representa el jueve cual dimos una idea detallada en nue mero del domingo, no desmerece en las anteriores producciones, y es por trario, un bellisimo compendio de morales: maestramente escritas.

La representacion de esta obra merecer el aplauso del público, porqu do muy bien repartida.

Trabaja en ella toda la compañia, dola el Sr. Vilardebó.

El bien reputado actor Garcia tiene á su cargo el importante papel Pedro.

Desde ahora angúramos muchos á la nueva produccion, porque es que ella ha de ser bien recibida; y neficiado no ha de quedar descontento blico.

Pensamientos—La clemencia de l cipes no es mas que para se la de los pueblos.

Los celos nacen siempre no mueren con él.

Un hombre de talento pued do como un loco, pero no como

La gravedad es un misterio del ventado para esconder los del ta

Un hombre de corazon y de talen ce nunca fortuna sino por casualidad.

Hay pocas fortunas inocentes.

El talento sin juicio, es lo mismo navio sin timon.

No hay disfraz que pueda esconder cho tiempo el amar, ni fingirlo donde no

No hay mas que una clase de amor hay diferentes copias.

Nada se dá tan libremente, como los sejos.

Un hombre sabio, nunca está mal aco do cuando está solo.

Cada hombre tiene cabalmente, ta vanidad cuanto carece de entendimient

Lo que dice una mentira, no sabe al que se comprómete, porque tendrá que tar otras muchas para sostener la prim

Un predicador—Que se habia cor el pulpito, confesaba á sus oyentes que perdido la memoria.

—Cierrense las puertas, gritó un so aqui todos somos hombres dd bien y es ter que párezca la memoria del señor

El sereno—De nuestra manzana, hombre muy intelijente, conoce á los la segun él, por el *tacto* y por el *olor*.

Antes de anoche, se retiraba un nuestro, con la cabeza algo trastornada, diendo por mas esfuerzos que hizo a puerta de su casa.

Cansado de golpear, llamó al sereno dió una llavecita muy pequeña, par abriera la puerta.

El sereno que vió una llave tan pe y de forma muy distinta á todas las llave nocidas por él, pues era da una cerradu bomba.

—Amigu, le dijo, marche con migu partamentu.

—¿Y por qué? le respondió.

—Porque esta llave er muy pequeña ra una puerta tan grande! y vd. se me sospechoso.

Si no interviene en esta cuestion, un go, indudablemente nuestro vecino va á mir á la policia solo por tener en su p una cerradura de bomba, haciéndose por ta causa sospechoso, al nocturno guardia su manzana.

Duelo á muerte.—En el mundo todo compensado, menos el duelo á muerte.

Dos testigos equilibran la igualdad de contrincantes. Sin embargo, en un duelo, pues de medir las espadas y cargar las

las con los mismos granos de pólvoro, siempre lleva una ventaja, si no material, moral, el uso de los adversarios al otro.

Dos hombres se encuentran pocas veces en las mismas circunstancias.

Para esplicar la desigualdad moral del duelo á muerte, narraremos una anécdota inglesa que en la ciudad del Támisis pasa por verídica.

Un francés entró un dia en Lóndres en una tienda á comprar unos dijes para el reloj.

El encargado del establecimiento era un hombre muy grave, verdadero hijo de Albion, que dicen, el tiempo es oro.

El francés, que, como gente de buen humor, capaz de hacer perder la paciencia á un santo, no tenia prisa, despues de escudriñarlo y SABERLO todo, se hechó á reir en las patillas del inglés.

Este, no comprendiendo muy bien el idioma de los descendientes de San Luis, pero supo muy bien traducir el lenguaje de la burla, le asestó un terrible puñetazo en las narices, y volviendo las espaldas, se metió dentro á continuar su interrumpida tarea.—Al dia siguiente otro francés fué á pedirle una satisfaccion por el puñetazo de marras. El inglés sin decir ni media palabra le hizo un signo de que le siguiera: lo llevó en un cuarto y le enseñó á dos mujeres, una jóven y otra vieja, ¿Quién soy yo? preguntó el inglés á la mas vieja—V. es mi hijo, le respondió la señora anciana.

¿Y quién soy yo? preguntó á la jóven—V. es mi esposo.

—Direisá vuestro ahijado, dijo el inglés, que yo me batiré con él cuando tenga como yo madre y esposa.

Pasó un año, cuando el francés se presentó en casa del inglés con dos señoras: Os presento á mi señora madre y ámi querida esposa: estamos pata: me teneis á vuestras órdenes.

El inglés, con su acostumbrada gravedad, le condujo en un járdincito y le enseñó dos niños.

—Son mis hijos, dijo al francés, ¿teneis vos, tambien dos? El francés se inclinó como el hombre que que queda convencido y se fué. Cuatro años despues volvió el francés á presentarse á la tienda del inglés con dos niños.

—Amigo mio, le dijo el francés: uno y dos: estamos iguales.

Entonces el inglés dijo: Mañana á las 8 de la mañana, en tal parte—No faltaré. Al dia siguiente se efectuó el duelo á muerte á dos pasos de distancia, muriendo ambos contrincantes. El inglés, era pobre, su familia á los pocos dias tenia que ir á mendigar la caridad pública. El francés tenia medio millon de rentas, su familia por eso no dejó de ir en coche.

En vano es que los padrinos traten de equilibrar las condiciones de un duelo, la balanza siempre se inclinará á una parte ú otra; por lo tanto, el duelo nunca puede ser compensado.

Liberales de garrote.—Será en muestra de liberalismo, que un individuo el otro dia, ha estirado á palos á otro que hablaba contra la República, sosteniendo que la monarquia, era un gobierno regular.

A estos les llamaremos *Demócratas del garrote.*

Es cosa que me desmaya de risa.—Ver á Periquito á q' se deshace escribiendo billetes amorosos á una muchacha que por mas señas vive en la calle del Parque:

El pobre diablo se amanece copiando cuantas cartas de amores, encuentra en la triste historia de Eloisa Abelardo, en las mil y una noches y otros libros de este juez.

En cambio la muchacha, se las pavonea con un desorejado pisaverde, de sombrerito sobre la ceja, cigarro de á vara, y descomunal melena.

«Batallon Martinez.—«El batallon del Comandante Martinez, dió un paseo militar el Domingo, hasta la Plaza del Parque, al cual fué á tomar armas.

El porte militar del batallon no podia ser mejor; su número escendia á las quinientas plazas de que debe componerse cada batallon.

Felicitamos al Comandante Martinez por la disciplina de su batallon; que en caso de verse frente al enemigo, seria uno de los primeros en avanzar y en conquistarle laureles á la bandera de la patria.

Las seis!—Es el título de la última novela de Dumas. Dicen que el literato francés ha revelado en ella el secreto de la gran pasion que ha ocupado su vida.

CRONICA DE POLICIA.

Heridos.—Dos individuos, argentino el uno é italiano el otro, hallabánse antes de ayer á la tarde bebiendo licores espirituosos en un almacen situado en la calle de Cangallo esquina á la de Ayacucho.

Los vapores alcohólicos apoderándose del cerebro de los bebedores, les hizo trabar una cuestion de palabras subiendo estas gradualmente hasta acalorarse reciprocamente é intentar irse á las vias de hecho.

El dueño de casa q'debió en esos momentos echar fuera á los contendores, ó por lo menos intervenir á fin de q'se contuvieran en sus provocaciones, permaneció impasible dejando con su inaccion que aquellos continuaban en su sambra y jaleo.

En efecto á pocos momentos, el argentino sacó un cuchillo de que iba armado, y acometiendo con él al italiano, le infirió una puñalada en el pecho bajo la tetilla derecha tratando inmediatamente de emprender la fuga.

Entonces, el dueño de casa, alarmado al ver la gravedad del hecho, se fué sobre el heridor y se contentó con solamente quitarle el arma cuerpo del delito, dejando que aquel huyera en el acto, como efectivamente lo hizo sin que despues diera con él la autoridad cuando llegó al lugar del suceso en el acto que tuvo conocimiento de él.

Este hecho, puede decirse tiene su origen en el abuso que cometen algunos dueños de almacenes y bodegones, vendiendo bebidas á consumir en el mostrador, y teniendo en sus casas reunion de ebrios.

Segun informes que tenemos, en la casa donde ha tenido lugar aquel suceso, han acaecido otros desórdenes á consecuencia de la reunion de individuos que se permite en ella, principalmente en los dias de fiesta, y bueno seria que el Comisario de la Seccion no le perdiera de vista, y fuera inecsorable en la aplicacion de la pena que establecen las disposiciones vijentes.

Lo esperamos de la actividad y energia del Comisario de la Seccion Señor Piedracueva.

Apedreadores— Tenemos conocimiento ... manzana que forman las calles ... Ombú, Cuyo y Andes, se ha organizado una gabilla de muchachos pilluelos y ... entretenidos, que se ocupan en apedrear ... casas desocupadas que existen en esa manzana y en las aceras inmediatas, rompiendo los vidrios de las puertas y ventanas, ocasionando con esto un grave perjuicio á los propietarios.

Nos permitimos llamar la atencion sobre este hecho, del Sr. Pico, Comisario de la Seccion á que pertenece la manzana indicada, á efecto de que desplegando la activa vigilancia que siempre sabe emplear en el servicio público, logre la captura de esos pilluelos que prestarian un servicio importante en las bandas de pitos y tambores que se organizan para los cuerpos movilizados.

Por otra parte, los vecinos perjudicados se lo agradecerian tambien.

Pólvora—Sabemos de un modo positivo que el señor gefe de policia, en el interés de evitar las mayores desgracias que ocasionaria en el caso de un incendio la cantidad excesiva de polvora que tienen algunas casas para la venta al menudeo, va á dictar serias medidas á ese respecto, no permitiendo se tengan mas de dos arrobas como está ordenado, y esas bajo ciertas condiciones de seguridad para el caso previsto.

Lo avisamos con tiempo á los interesados, para que tomen anticipadamente sus medidas y no incurran en las penas que establecerá la disposicion que nos ocupa.

De la campaña—Antes de ayer entraron al departamento ocho individuos argentinos, del partido de Chivilcoy á disposicion del Inspector de Milicias.

Vienen de contingente para ingresar en las filas del batallon de Reserva de la Provincia.

Demente—Un jóven de 16 años de edad, huerfano de padre y madre, fue remitido antes de ayer á la casa central por el Juez de Paz de Moron, por hallarse trastornado en sus facultades mentales.

Despues que sea reconocido por los médicos de Policia, como es de practica, pasará para su asistencia al Hospicio de San Buena Ventura.

Incendio—Como á las diez de la noche del Domingo, fueron devorados por las llamas dos ranchos de paja situados en la jurisdiccion de la Boca del Riachuelo.

La familia que los habitaba, no se hallaba en ellos en los momentos del incendio, por lo q' se ignora cual haya sido el origen del fuego pero se supone q' al salir dejaran quizas alguna vela encendida y que por cualquier, accidente casual comunicara el fuego á las paredes de los ranchos.

El pronto auxilio de los vecinos inmediatos, evitó que el incendio llegára á unas casillas de madera que estan no muy distantes de los ranchos quemados.

Seguridad.—En la Plaza del Retiro y á una vara poco mas ó menos del pedestal de la estátua del General San Martin, existe abierto un pozo de valde, sin tapa, y con brocal muy bajo, que amenaza la seguridad del viandante que pase por abi distraido en la contemplacion del ilustre General.

Como hasta hoy la comision encargada del Paseo no ha hecho algo para evitar aquel precipicio, lo hacemos saber á quien corresponde á efecto de que cuanto antes sea cubierto de un modo seguro.

De Moron.—Ayer tubo entrada remitido por el Juez de Paz de Moron, un individuo italiano de 28 años de edad, á disposicion del Superior Tribunal de Justicia.

Ignoramos la causa que haya dado mérito á su remision.

Presos.—Los entrados desde el Sábado á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora aprehendidos por causas leves, fueron doce arjentinos, ocho italianos, cuatro españoles y un brasilero.

Ayer hasta la hora indicada, no ocurria en la ciudad ninguna novedad notable.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Julio 24 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	ps.	224,790
Primer precio		28.40
Siguientes	28.45	28.25
Sábado 29 de Julio	28.45	28.35
Varios plazos	28.25	28.80
Ultimo al contado		28.30

BOLSA.
METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy un pequeño decenso quedando á última hora á 28.30.

Se vendieron—

102970 al contado de 28.45 á 28.25
15000 para el 28 de Julio 28.40 á 28.35
14000 para el 29 « 28.55 á 28.35
56500 id 31 « 28.45 á 28.35
24000 id 31 agosto 28.25 á 28.15
2000 id 25 id á 28.25
6000 id 31 diciembre 27.70 á 27.88
5000 id 30 enero á 27.80
Vencimientos--No hay.

FRUTOS
En las plazas y depósitos.

300 cueros vacunos campo 102
200 id id mezcla 108
40 doc ueros lanares al barrer 100
70 id id id 110
100 id libre de desecho 140
60 id id id 135
1000 arb. lana mestiza buena 85
500 arb. lana mezcla ½ buena 70 arb

GRANOS.

150 fanegas trigo bueno ps. 160 fg.
100 id id id 155
79 id id id regular 150 id
70 id id id 145 id
50 id id regular 140 id
200 id maiz 100 104 id

IMPORTACION.
Ultimas ventas.

Por Laureano-- de Barcelona, 100 pipas vino marca Rats 155 pipas y 24 medias marca Socias, 100 cuarcas id priorato y 100 cuartas vino seco de Málaga á precios reservados, 50 cajones almendras peladas tambien á precio reservado.

Depósito---50 pipas vino tinto catalan á 50 ps. ffs., en depósito, 50 bolsas café 1 ps. 500,:

Por vrrios buques- 500 damajuanas aguardiente fuerte de 2 1½ á 50 pesos despachado.

El arroz glaeé sigue detallandose á 10 rlsfts. en depósito,

Por Chatal de Burdos al llegar, 200 cajones ajenjo Silleman 170 ps. despdo.

Depósito---100 barriles coñac francés á 4 5⅛ fts. en depósito.

MARITIMA.

ULTRAMAR—Dia 23.

Bella vista al 6 del corriente goleta italiana Rosita 48 tons. capitanta Nicolas Calfaull á Nuñez y ca. 200 pares mazat virapito 110 trozas algarroba 4 id lapacho.

Harve el 19 de Mayo fraga francesa Plata 70s tons. capitan Beduchaud á Bomemasson y ca. con 236 pasajeros á los mismos 55 fardos lana á G. Kohlidt y ca. 2 cajones coadoderia 23 frados la 8 y ca. 26 cajones tejidos lana 1 cajon joyeria falsa á E. Lartigue 3 cajones camisas y 1 bulto ropa hecha á Machern hems. 2 bultos prensas de copiar á L. Colmannt 8 id maquinas etc. á Altgelt Ferber y á 12 cajones y 8 fardos tejidos 1 cajon muestras 9 cajones caucias á J. Cottez 1 bulto mercancias 19 cuviertos á A. Astonl 3 cajones aareos 2 cajones talabarteria á J. Fautrier 8 cajones frutas secas 1 cajon mercancia á Lucien hijos 19 papel y 4 cajones cartajon. C. F. cajones flores 19 muestras 10 cajones mercancias á Drabble herms. 3 cajones tejidos á Roosen Hopmam y ca. 10 cajones sederias y cajon muestras 60 cajones tejidos y cajon muestras á A- Passmam 25 cojones armap. á Fels Seyffert herms.

DIA 24.

Hamburgo el 2 de Mayo; Montevideo el 20 del corriente barca hamburguesa, Mercedes 326 toneladas capitan A. H. Nissen, á Otto Peeers con 7 inigrantes, 100 cajones vino 246 cascos, y 1891 cajon liqüidos 10 cajones muebles 1 cajon quesos, 150 cascos y 104 medios id alquitran 1 canasto champague, 2 cajones ogua de colonia, 90 tablones. 83 frasqueras ginebra 601 cajon licores de id, á A. Falkemberg 2 cascos esponjas, 3 cajones sepillos de madera, 1 fardo pasto de la india, á Klaynack y ca. 10 caj. vidrios, 1 cajon muestras, á A. Passman 10 cajones á Roosen Hoppmann 5 cajones muestras á E. Widekind, 1 cajon libros, y fotografias, á George Buschewryh 2 cajones escritus, 6 id acidos, á J. Pelde 2 canastos 11 cajones mercancias, 1500 piedras de vereda, á F. Sprunch 2 cajones pianos, al consul general de Prusia 1 paquete impresos, á Wilhelm Biekler 6 cajones muebles, á L. Plala 9 cajones id á W. Martindale 3 cajones id á Luders y ca. 1 cajon agua de colonia, á J. Rustemberg 2 cajones caoba, caoba, á Bemberg y ca. 4 cajones mercancias 1 cajon muestras.

CABOTAGE—DIA 24.

Zarate, pailebob Señora de la Agua Santa á Nuñez y ca. 35 fanegas mais, 10 pipas sebo, 20 medias pipas id, 1 barrica grasa,

Islas, palebot San José á J. Novaro 30 carradas leña.

Paraná patacho Paranaense. á J. Cateura 600 fanegas cal, 94 tirantillos 1861 varas alfajia 22762 libras maiz 420 arb. mais 90 docenas escobas, 3400 astillas leña 5684 picanillas.

Islas del Uruguay, pailebt Trinidad á Nuñez, y ca. 40 carradas carradas leña.

Santa Fé lanóhon Maria á V. Rosa 120 fanegas mais 150 id trigo, 12 bolsas porotos 14 manteca, á J. Dalca 24 cuarterola manteca 3 bolsas plumas.

Rosario goleta Eolo á V. Rosa 6354 arb. trigo á Ledesma 22 cajones tabaco.

Santa Fé «Y de la Guarda» á Nuñez y ca. 500 fanegas carbon, 60 curbas algodon, 6 palos largos.

Islas pailebot, «Maria Teresa» a José Navaro 30 carradas leña.

Id. goleta «Dos Columnas» á id id 60 carradas id.

Id pailebot Felisa 2a., á Nuñez 40 carradas leña.

Id. queche San Juan á id 20 carradas id.

San Nicolas, goleta Paella y Petiso á Nuñez y ca. á Lanus hermanos 255 cueros vacunos secos, 5101 cueros lanares, 101 atado corderitos, 11 bolsas lana, á Juan 100 bolsas arina 205 qles. afrecho.

Victoria, queche Azunta, a Nuñez 309 fanegas cal.

Islas goleta Aurelia á Nuñez 30 carradas leña.

Id pailebot Monte Cristo á Nuñez 25 id id.

CERRARON REJISTRO DIA 22.

Santander y Coruña, polacra Española Aurora, por V. Fernandez 10,445 cueros vacunos secos. 200 id potro, id 3 cueros de tigre, 4000 astas vacunos.

Inglaterra, berganti prusiano Mary, por G. W. Been y Ca. 680 cueros vacunos salados, 15,000 astas, 33 fanegas sal.

Amberes, barca italiana Cristoforo Colombo por F. Piaggio 25000 caracuces, 150 cueros vecunos potro secos, 59 cascos sebo 5000 cueros vans. salados, 10 fardo garras, 1 pipa vino, 140 fanegas sal, 651 fardos lana

DIA—24.

Marsella, barca francesa Union por L. Sagori y Ca. 120 fardos lena, 484 fardos cueros lanares, 1 bulto id id 15000 astas.

SALIDAS DIA 22

Genoba, barca italiana Volturno.
Inglaterra, bergantin goleta danes Mary

DIA 23

Inglaterra, barca Meklemburguesa Jupiter
Id barca americana Limerick Lass.
Montevideo, vapor italiano Tévere

DIA 24

Aguas arriba, vapor nacional Romulo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.
1.ª funcion del 13.° abono.
A beneficio del primer actor y director D Jaime Vilardebó.
Para el Jueves 27 de Julio de 1865.

Despues de una sinfonia, se pondrá por primera vez en escena el interesante drama de costumbres en cinco actos. orijinal del distinguido y popular poeta español D. Enrrique Perez Escrich, nominado:

EL CORAZON EN LA MANO

Con el mismo título escribió dicho autor la tan celeprada novela en dos tomos, obra dedicada á las madres y á las dulzuras del hogar doméstico.

La elejida para este dia, encierra el gran interes de la novela que espero merecerá la aceptacion general, cumpliendo la idea de complacer y agradar á este público, á quien me ofresco como siempre su atento servidor

Jaime Vilardebó

Terminará el drama con la popular y siempre aplaudida zarzuela:

LOS DOS CIEGOS.

A las 7 1½.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80--Piedad--80
CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona
Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 10 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia á dichos depósitos ganarán por ahora. 10 « «

Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1865.
J. H. GREEN.
Gerente

BANCO DE LONDRES BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p.m. J. H. GREEN—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.
101—*Calle de Cangallo*—103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METALICO
Para nuestro favor 18
Para conlra nosotros 12
A los depositos á plazo fijo.
Se abonara interés convencional.
Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

Almacen de Saubidet.
164—Potosí—164
Aviso á las familias.

El abajo firmado hace saber á las familias que honran con sus órdenes á su establecimiento, que desde hoy en adelante todos los articulos que salgan de él. lleaaran en el papel en que vayan envueltos, un sello á tinta en el que se leerá «Almacen de Saubidet», previniendo que toma esta medida con el objeto de garantir los efectos que salgan de su almacen, y evitar los repetido reclamos que se le hacen por falta de exactitud en los pesos medidas etc. y calidad de los articulos que se ofrecen en venta. Las familias que me favorecen deben fijarse. si los articulos que mandan pedir llevan sello en el papel ó nó, pues los que no lo lleven no son del almacen de
p3 j22 Mariano E. Saubidet.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. D. Adolfo Carranza, Juez Comisario del concurso de Rolezano y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el miércoles 26 del corriente ála una, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales; previniéndose que los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al articulo 1600 del Código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario--Buenos Aires, Julio 22 de 1856.
p3 j23 Suarez.

Ojo á la pichincha Se vende una casa en el pueblo de Belgrano calle 25 de Mayo, con tres piezas de azotea cocina, pozo de valde, por una cuarta parte de su valor; para tratar en el mismo pueblo casa de D. Miguel Magallanes confiteria ó en la quinta del ministro Arana en los fondos de la cerveceria de Palermo. p3 j25

Funeral
EN LA IGLESIA DE N. S DE MONSERRAT
Por el finado Sr. Arcedean D. Martin Boneo.

El cura rector de la iglesia Parroquial de Nuestra señora de Monserrat, invita á todas sus relaciones yamigos del Sr. finado Arcediano y Rector del seminario Conciliar D. Martin Boneo Q. E. P. D. le acompañen á pedir á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que tendrá lugar el jueves 27 del corriente á las 11 de la mañana; á cuyó obsequio quedará sumamente agradecido. p3 j25

Se muda La antigua tienda de Calvo, hoy de Juan M. Villarino y Ca. se traslada á la esquina de enfrente Ochabada, Florida 142. p3 j25

Aviso En la calle San Martin núm. 84 se precisa un cocinero ó cocinera francesa que conozca su oficio y tenga recomendaciones. p3 j25.

El jueves 27 A las 11 tendrá lugar el remate en los almacenes de la caja de crédito calle de las Piedras núm. 21, consiste: de 3 cajones de libros impresos, una cantidad de cueros de carpincho curtidos. bastos, piezas de tripe, ricos pañuelos de espumilla, damasco de seda y lana, peines de marfil acordiones finos, juegos de dominó, articulos de la China, 6 relojes de oro, 3 id de señora; varias cadenas de oro, 4 fardos de hoblon para cervecero, 25 caños de cobre rojo nuevos de 5 varas de largo cada uno. Esta venta es por Carlos Ristorini. p2 j25.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. Francisco Vincent, para que comparezca ante el juzgado á cargo de su SS. y oficina á cargo del escribano Vayos á la que se halla adscripto el que suscribe á efecto de practicar un reconocimiento de dos cartas presentadas por D. Julio Guyot en los autos que sigue como representante de don Esteban Brasa Saint Hylair por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que de no verificarlo se daran por reconocidos en su reveldia---Buenos Aires, Julio 24 de 1865.
p3 j25 Juan Gonzalez.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza á los acreedores del concurso de D. Jaime Bajeras para que comparezcan ante su juzgado á hacer valer sus derechos.---Buenos Aires, Julio 22 de 1865.
p3 j25 Suarez.

Escuela Politécnica.
Calle de Belgrano núm. 38.

El director que suscribe tiene el honor de informar á los jóvenes alumnos de la Universidad y al público en general; que desde el primero del próximo mes de Agosto se habriran en el mensionado colegio dos clases nocturnas; la una de matemáticas en que se enseñará: aritmética, algebra curso completo, geometria, id, topografia y cosmografia, segun los textos universitarios; y la otra de francés y contabilidad

Estipendios---Clase de matemáticas etc. 100 ps. Clase de francés y contabilidad 80 ps.

La mensualidad se abonará anticipadamente.
p3 j25 j25 Francisco Rave.

A los maestros confiteros.

Se precisa uno que sepa bien su oficio en la calle Defensa núm 81 darán razon, será inútil se presente sin que haya quien dé garantia de su conducta. p3 j25

Atencion Se dá dinero en hipoteca las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 hasta 300,000 ps. mjc. tambien hay en metálico. calle de la Piedad núm. 117 escritorio de Lino de la Torre. p3 j25

Esquisita yerba mate.
Argentina lejitima de la Sociedad Nacional.
Depósito esclusivo Piedras 18.

Esta yerba garantida por lejitima de la Sociedad nacional se vende á 12 pesos libra en el depósito calle de las Piedras núm. 18. El que la pruebe se convencera que es preferible á las paraguayas que venden hoy para el consumo, por su suavidad, aroma y frescor. p3 j25

Esceptuados del 2.° Regimiento.

Los ciudadanos pertenecientes á este regimiento se presentarán en el cuartel á las 9 en punto de la mañana del dia 27 del corriente, en la intelijencia, que los que falten seran considerados como desertores, segun resolucion superior fecha 17 del corriente---Buenos Aires, Julio 24 de 1865.
p3 j25 Manuel Rey.

Da. Vicenta Alcaraz de Carranza.
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Julio de 1864.

Sus hijos don Antonio y don Baldomero Carranza, sus hijos politicos don Miguel Lugones y don Cayetano Castro, suplican á las personas de su amistad y relacion se dignen acompañarlo á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el cabo de año que se ha de celebrar, el jueves 27 del presente, en el templo de Nuestra señora de las Mercedes, por cuyo favor quedaran eternamente agradecidos. p2 j25

Da. Maria Oromí de Nadal.
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Julio

D. José Meria Nadal esposo, D. Juan Ramon Nadal hijo, su hija politica, nietos, hermanos y demas deudos de dicha finada suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar al Todopoderoso por el descanso eterno de su alma en el funeral resado que tendra lugar en la iglesia del Arcangel San Miguel el jueves 28 á las 10 1½ de la mañana, favor que agradecerán eternamente, siendo esta la única invitacion. El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 j25

No perder la ocasion Ventanas con reja de varias medidas algo usadas pero modernas; barandas de fierro para azotea, una puerta de calle fuerte y otros articulos para los que edifican, se venden por la mitad de su valor en la calle Potosi 316. p3 j26

Sociedad «Los Negros.»

Hoy martes 25 de Julio á las 8 de la noche tendrá lugar la reunion genesal con el objeto de formar el reglamento. Al mismo tiempo habrá un concierto de aficionados. Calle Rivadavia 367. p1 j25

Se alquila La casa calle de Bolivar 16a, frente al correo, tiene nueve piezas, para tratar en la casa baja. p3 j23

Sirvienta Se precisa una para la cosina de una corta familia, se le pagará buen sueldo calle Cangallo 313

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

TARIFA DE AVALUOS
Aumentada con las nuevas disposiciones del Gobierno, se vende en esta Imprenta

Sirvienta Se necesita una en la calle Chacabuco núm. 115 y Moreno núm. 144. p5 j20

Interesante á los buenos cocineros ó cocineras, se precisa en la calle de Suipacha No. 12 p3 j22

Sirvienta Se necesita una que tenga buenas recomendaciones de conducta. Ocurran calle de San Martin No. p3 j12

irvienta Se presisa una en el Hotel de Roma para plantas. p3 p22

Mozos de sala y de cuartos se precisan en el Hotel de Roma. p3 j22.

Vapor en venta Los infrascritos estan autorizados para vender el vapor de la compañia Real de Malas «Mersey» costruido de hierro en 1859. 1040 toneladas por rejistro. El vapor puede ser inspeccionado ahora en Balizas interiores; por mas permenores ocurrir á Juan Boya y Ca. Corredores maritimos---San Martin No. 5 j16 p6

Gran Baratillo.
En la Merceria de Puig, calle de las Artes No. 154.

Guantes cabritilla de señora, y de hombre de colores y negros á 8 y 10 pesos par, id de castor de niña á 5 pesos par, úles de colores del que vale 25 á 15 ps. vara, cuellos y mangos bordados á 15 ps. uno, redecillas adornadas á 12 y 20 ps una, medias de lana para hombre á 5 ps. par, géneros de lana para vestidos á 4 ps. y 4 rls. vara, orleans de colores á 4 ps. vara camisas de hombre á 15 ps. una, embestido bordado á 7 y 8 ps. vara, pañuelos de hilo á 2 ps, uno, casimires para traje de niño á 20 ps. vará, id de fantasia á 28 ps. vara, mangos de lana á 5 ps. par, chalecos de lana para señora á 15 ps, uno, pañuelos de taparse muy ricos á 50 y 85 ps. uno, camisas para niña muy finas 15 ps. una, cotin americano á 3 ps. vara enzo tabla á 4 ps. vara, bramante bueno á 3, ps. vara, uso doméstico doble ancho á 8 ps. vara, botones de guarnicion á 2 ps. docena, esterilla negra á 1 ps. vara, id dorada de 12 y de á 3 ps. par, guarnicion á 4 rls vara, camisas rica clase á 40 ps. uno, botines de lana á 2 y 3 ps. par, miriñaques á 25 y 30 ps. uno, id de 40 arcos á 35 ps. una, calzones para señora rica clase á 12 ps, uno, flequitos de lana á 4 rls vara, mangos de cambray á 4 ps. par, cinta terciopelo dorada á 1 ps. vara, cuellos bordados á 5 ps. uno, guarnicion de algodon á 2 rls. vara, corsés muy finos á 30 ps. uno, portamonedas á 10 ps. uno, aritos de acero á 10 ps. par, corbatas de seda á 5 ps. una, id de niño á 2 ps. una, peinetas carey caladas á 18 ps. una, gorritas de lana á 3 ps. una, boas de lana chicas á 4 ps. una, capas de goma á 120 ps. una, aceite sociedad á 8 ps. frasco, estracto de Lubin legitimo á 10 ps. una, y una infinidad de articulos del ramo de Tienda y Merceria, á precios sumamente baratos.

Un surtido de lámparas á los precios 20, 25, 30, 35, 40, 50, y 60. 6p j18.

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las gaterias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente mes, de un terren y poblacion de la propiedad de D. Juan Luis Fuentes, situado en el partido de las Flores, el que figura un rectángulo que contiene la superficie de veinta y cinco centésimas partes de una legua cuadrada, tasado todo en esta forma: las poblaciones en cuatro mil doscientos pesos, y el terreno á razon de dos cientos diez mil pesos la legua cuadrada. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires. Julio 3 de 1865.
Ramon Peralta,
p7 j16 Escribano público.

Dr. D. Felipe Arana.
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Julio de 1865.

Da. Pascuala Beláustigue de Arana, sus hijos, hijos politicos, nietos y demas deudos de dicho finado ruegan á sus amigos quieran dispensarles la honra de acompañarlos á las exequlas fúnebres que se celebrarán por su alma en la santa iglesia Catedral, el miercoles 26 del corriente mes, á las diez y media de la mañana.

Al mismo tiempo se hacen el honor de advertir que esta es la única invitacion. Se invita á los señores sacerdotes para que se dignen asistirá dicho funeral recibiendo el estipendio de costumbre. p4 j20

Se ha perdido Un caballo overo rosado. sarco, de la plazoleta del mercado viejo, con silla y freno. labrado del encuentro del lado de la cola al garron, el que lo entregue en la calle de Méjico 441 ó en la comisaria de la seccion 8ª recibirá una gratificacion. p3 j22.
La empresa.

Para el Salto Y puertos intermedios el vapor nacional:
RÓMULO.
Carga y pasageros. Saldrá el domingo 23 del corriente á las 10 de la mañana.
Sus agentes:
p4 j20 Alvarez y Risso.

Máquinas de coser norte americanas.

Fábrica Weed de Nueva York.
DEPÓSITO, CALLE BELGRANO 69.

Estas máquinas están reconocidas en todas partes como las mejores. Se puede coser la muselina mas fina hasta el paño mas grueso y mismo cuero grueso. Estas máquinas son de construccion muy sencilla y de trabajo muy fácil.

Los precios son muy módicos.

En el depósito calle de Belgrano núm. 69 se puede ver trabajar las máquinas y se dá á los compradores todas las instrucciones sea en el depósito sea en casas particulares p6 j20

Calle de la Esmeralda
No. 41 1½ entre Piedad y Cangallo.

A las señoras de Buenos Aires--Mme. Clemence Chapelle llegada de Paris y trae con ella un lindo surtido de confecciones ricas y buenos guantes de terciopelo. taffetas y de fantasia, ropa blanca elegante, adornos de casada y de bajle, flores finas de todas clases, redesillas con oro, acero y azabache; fantasias parisienses de las mas modernas. Se encarga igualmente de bordar iniciales á los pañuelos.

Al público bonaerense.

La empresa de la Loteria de la Caridad de Montevideo, ha dispuesto jugar el dia 3 de Agosto próximo una loteria en quintos de á patacon cada uno, con un premio mayor de MIL ONZAS DE ORO.

Otro de 1000 fuertes
2 de 500 id
5 de 200 id
10 de 100 id
42 de 50 id
151 de 20 id
y 288 de 15 id

Este público de Buenos Aires, tan favorecido siempre con las suertes grandes de la loteria de Montevideo, pues hoy mismo ha salido en esta la de 500 onzas jugada el 20. y la de 250 onzas jugada el 15 del corriente, queda avisado que esta gran Loteria está ya en circulacion Julio 22 1865. p3 j23

Comitato delle compagnie
Di assicurazioni marittime di Genova.

AVISO---Y sottoscritti rappresentanti del comitato suddetto essendo investiti di pieni poteri per regolare qualunque avaria direttamente ed amichevolmente, si funnc premura di prevenire gl'interessati che le spese consolari non saranno ammesse in avario.
p15 j23 Sivori y Schiaffino.

Se alquila La casa calle del Temple No. 358, tiene seis piezas empapeladas, cocina, algive y demas oficinas; para tratar calle de Corrientes No. 221 p3 j23

Estudiantes En 15 lecciones teneduria de libros por partida doble. desde sus primeros rudimentos hasta sus mas dificiles operaciones. como renovaciones de letras, letras jiradas sobre plazas extrangeras, consignaciones, mercaderias á medias etc. con la garantia que será gratis la enseñanza si la persona que aprenda no la sabe en las 15 lecciones como para poder llevar los libros en la mas fuerte casa de comercio.

Curso de filosofia se ha dado Principio á este y desde el 1° de Agosto se dará al de frances. Colegio Católico calle de Moreno No. 234
p6 j23.

Se vende Un terreno en la calle Lorea y Brasil, del mercado 29 de Noviembre una cuadra para Barracas y del meacado Constitucion 3 cuadras para el campo; dicho torreno se compone de 15 varas de frente por 46 1½ de fondo, para verlo y tratar en la primera casa entre las calles referidas daran razon; previniendo que si no se vende particular mente se rematará infaliblemente p8 j23

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos. Se arreglan libros y se dan balances, Bolivar 164 de 7 á 11 del dia y de 6 á 10 de la noche. p3 j23

Cocinera Cosinera, cosinera, se necesita una en la calle de San Martin No. 173. p3 j23.

Tenedor de libros Se ofrece un jóven frances que tiene buen conocimiento de los idiomas ingles, aleman y español, dirigirse calle San Martin núm. 120 1½. p3 p23

Se necesita Un sirviente de comedor con buenas recomendaciones, ocúrrase al núm. 61 calle de Maipú en os altos. p3 j23

Al miriñaque punzó Chacabuco núm. 139. Lecheras de piedra con tapa 15 ps. lámparas de kerosene 7 ps. p10 j23

Mucama Se precisa una y un muchacho de 10 á 12 años Maipú 231. p3 j23

Cigarros de Virjinta lejitimos de Briesago y Ascona, se venden por mayor Defensa 46. p3 j22

Para Génova Pasajeros solamente--El bergantin italiano «Giusepe» saldrá para dicho punto el 25 del entrante Agosto. Las personas que deseen aprovechar de esta oportunidad, recibiran de su capitan Lázaro Solari un esmerado trato; para tratar ocúrrase á sus consignatarios Bartolome Viale y Hno., Defensa No. 37 p30 j23

De plantas Hay remate en la calle de San Martin No. 118 al lado de la Bolsa, depósito de plantas de la quinta de Polidoro Coutin lindera con Palermo.

El martes 25 del corriente á las 11 en punto se rematará un surtido de 3000 injertos de las mejores frutas que hay conocidas y muchas otras plantas de adorno que estarán á la vista, como ser ocaliptos, 10,000 frutillas, bogs, aguarivais etc. etc. etc. que se aprovechen los aficionados, este si que es el último remate de plantas de esta quinta. p2 j23

Cuartos Se necesitan una ó dos piezas cómodas y desentes para un señor solo en un paraje que no diste mas de 4 cuadras de la plaza de la Victoria, prefiriendo entre Potosi y Cangallo, Bolivar 164 primer puerta al concluir la escalera darán razon. p3 j23

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Dameso A. del Campo, se convoca á junta General á todos los acreedores del concurso de D Juan Bautista Pedemonte, para el dia 28 del corriente á la una, á efecto de tomarse en consideracion el concordato presentado por este. Cuya reunion presidida por el mensionado Juez comisario, tendrá lugar en el salon de au liencia pública del Juzgado de Comercio, el dia y hora indicada—Buenos Aires, Julio 21 de 1865.
p3 j33 Salvadores.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los bienes del prófugo fallido D. Pascual Mascera, presenten al Sindico del mismo D. Mariano Reynal los titulos justificativos de sus créditos, en el término de quince dias, inciso 6.° del articulo 1549 del Código de comercio, haciéndose saber la prohibicion que contiene el articulo 1567, á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones Asi mismo se previene á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Mariano Gutierrez, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra--Buenos Aires, Julio 21 de 1865.
p3 j22 Suarez

EL GRAN CATARATH

Este medio del mundo para todas las molerlias del Estómago, el hígado y la entrañas.

Ningun ingrediente minera contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosa y aperitivas de que están compuestas.

Las píldoras azucaradas de Bristol, curan: Dispepsia ó Indigestion, dolor de Cabeza aguado y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidrópesia, Nervioso, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el hígado y pramueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.

Se preparan unicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales droguerias de América del Sud.

Derrota de los paraguayos.

Espléndido surtido se ha recibido de perfumeria, de la mejor que ha venido al pais, lo mismo que de camisas para hombre, desde el mas grueso hasta el mas delgado, de riquisimo hilo lana y algodon, medias ricas de lana, boas paraguas, necesarios, con un completo y elegante surtido como para campaña y otra infinidad de articulos de gusto, en la Peluqueria del Buen Tono, Rivadavia núm. 149. 3p j23.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casa antigua y muy central calle de Salta No. 165 entre Belgrano y Venezuela.

El jueves 27 de julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa antigua y muy central calle de Salta No. 165 entre Belgrano y Venezuela la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al este por 52 de fondo al oeste, con 6 piezas de material antiguas, 1 ventana de reja á la calle, pozo, cocina. oficina, La localldad de la casa no puede ser mas central, pues queda á una media cuadra de la iglesia de Monserrat. Se avisa a los interesados que dicha casa tiene órden el remador por escrito ante testigos para rematar por la mejor postura. Por mas conocimientos Peru 37.

POR EL MISMO,

El viernes 28 del corriente se rematará.

Una casita nueva moderna de muy poco precio calle de Sarandi, la que se designará por la bandera del remate, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Este por 40 de fondo al este, 2 hermosas piezas material maderas de urundey, 2 ventanas de reja á la calle, pozo forma de algive, puertas y ventanas de cedro, fecho y piso embaldozado, trabajada en bal toda la casa, el frente está rebocado y pintado de celeste.

La casita es aparente para una corta familia, está toda cercada de pared; se avisa á los interesadas en esta casita que el martillero está autorizapo por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mejor postura; por mas pormenores Perú 37.

POR EL MISMO

De un terreno y ranchos á 1 1½ cuadra de la plaza de la Libertad calle del Cerrito entre las calles Santa-Fé y Arenales calle empedrada.

Sábado 29 de julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno y ranchos calle de Cesrito, el mismo que arriba se indica, que por la bandera se conocerá, compuesto de 12 varas de frente al este por 60 de fondo, con 2 piezas ranchos, pozo, cocina, queda cercade de pared, y entre baldíos edificios, la calle es empedrada; se recomienda la asistencia á la hora indicada. Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Independencia núm. 387 con todas comodidades como para una larga familia due se rematará al contado, ó á plazos con intereses de plaza segun el gusto de los interesados,

El Domingo 30 de julio á las 1 en punto de la tarde donde estara la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado ó á plazos que se estipularan á la hora del remate con el interes de plaza, una finca calle de Independencia núm. 387 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 9 varas de frente por 60 de fondo con 7 piezas de material maderas de urunday, techos y pises embaldozados, 2 ventanas de reja á la calle. humbrales de mármol 3 patios dos embaldozados y el otro enladrillado casa toda trabajada en cal, cocina oficina y muchos árboles frutales. La casa esta desocupada y las llaves estan en el porton de al lado,
or mas pormenores. Perú 37.

Por José Márquez.

De una casa calle de Cuyo entre Esmeralda y Paso donde estará la bandera de remate.

El domingo 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematara á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 3¼ varas de frente por 70 de fondo, 3 piezas empapeladas, maderas de urunday, cosina poso de balde y demas oficinas necesarias. Toda la casa esta cercada de pared, y esta próxima al 11 de Setiembre.

Las llaves estan en casa del rematador Bolivar 116.

Por Tomas Gowland.

De ferreteria sana y averiada,

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado por cuenta de aseguradores.

Averiados- 11 cascos tijeras de trasquilar, 1 casco canillas de bronce, 1 cajon camas de fierro,

En seguida -Varios articulos sanos cuyo pormenor se dará despues.

Efectos sanos, ollas de pié corto, cubiertos de marfil, cuchillos cabo negro; trinchantes finos: hachitas de mano; hilo inglés: cabo de Génova, serruchos, braceros: puntas de Paris surtidas y otros articulos

Palas inglesas, frenos de campo, estribos de composicion y argollas electro plateadas.

POR EL MISMO.

De 120 bordalesas vino Burdeos superior.

En los depósitos de Huergo abajo calle de Balcarce.

El martes 25 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores y con el plazo de costumbre.

120 bordalesas vino Burdeos superior, introducido por la fragata francesa «Fournay» proceden te de Burdeos.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen,

En su casa calle Defensa 114,

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre los siguientes articulos.

50 bolsas arroz de la India. 50 barricas azúcar de Pernambuco, 25 bolsas café en grano, 20 fardos tabaco paraguayo fresco y superior, 30 tercios yerba argentina recien recibida, 20 sacos aji fresco 20 cajones tabaco americano clase superior, 100 cuñetes pimenton fresco y superior de una arroba, 100 damajuanas cebada inglesa, 10 bolsas papel estraza 50 retobos quesos tafi, 100 farditos pavilo americano, id ingles, 25 tercerolas aguardiente del Báltico de 35 blanco superior, 100 damajuanas anis, id id ginebra, 300 cajones pasas de uva y de higo, 100 id ajenjo, id id oporto xerez id id vermouth de Torino, 100 frasqueras ginebra de Holanda, 20 cascos coñac Inales y frances 10 mil cigarros suizos y hamburgueses, 100 cajas dulce de membrillo 20 latas aceite de comer y de almendras, 20 cajones té Orange pekoe en paquetes y suelto, 10 cajas id perla y negro 5 cajones encurtidos y mostaza inglesa. 16 cascos vino seco 40 cajones champagne mil libras hilo de atar la na, aji molido piola genovesa; pimenton en grano vina frontignan, azul de Prusia, 50 cajones coñac ingles lejitimo marca Bernard, 10 id canelon de la india y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo-

20 barricas yerba argentina únicas en plaza.
50 cjs. bacalao fresco superior.

Por cuenta de quien pertenezca.

20 bolsas castañas secas, 10 barricas tierra romana

Por cuenta de aseguradores, 50 cajones mas ó menos coñac frances muy fino de la marca Hennespy.

POR EL MISMO.

En su casa calle Defensa 114.

Por cuenta de casas Introductoras,

El jueves 27 y viernes 28 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingelses y franceses.

Bramantes muy finos de varias marcas, id regulares, zarazas para vestidos y camisas. paños y casimires negros muy finos, casimires de invierno, coleta negra y plomo jergas inglesas, medias largas de hombre id de señora, uso doméstico doble y sencillo ancho, lienzos de todas clases. mantas inglesas, género de hilo para sábana brines de colores. pañuelos de hilo y algodon miriñaques: tartan á cuadros corbatas negras y de color bombas blanco y crudo. boas de lana, camisas surtidas para niño chaquetones ingleses, camisas de hilo y medio hilo id de algodon para señora, tohallas inglesas y genovesas, servilletas, camisetas á la crimea de lana, id mezcla id de merino id de punto de lana. merinos negros, calzoncillos de lana y de madapolan, sombreros de terciopelo y de castor, orleans de colores tiras bordadas,

Por cuenta de seguros. 1 fardo género depantalon. 1 id lienzo.

En seguida, 80 piezas brin como tropa.

POR EL MISMO.

De máquinas de coser.

En el deposito calle Perú núm. 47.

Por liquidacion.

El miercoles 2 de Agosto á las 11 en punto se remataran á la mas alta postura y plazos que se estipularan, un rico y variado surtido de máquinas de todas clases.

Familias
Costureras
Sastres
Talabarteros
Zapateros
Veleros etc.

Estas máquinas son de los fabricantes mas afamados como Sloat Senger Wheiler Weilton Grover Baher Imperiales.

Tambien se rematarán las únicas máquinas introducidas al pais para ojalar toda clase de tegidos y toda clase de ojales,

Amas. Un completo surtido de agujas, seda, hilo, alfileleros, y otros articulos pertenecientes á máquinas de coser.

Por Policarpo Coulin.

De plantas.

En la calle de San Martin núm. 118 al lado de la Bolsa depósito de plantas de la quinta de Polidoro Coutin lindero con Palermo.

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto y á dinero de contado se hande rematar 2000 injertos de árboles frutales de las mejores clases que hay en el pais en Montevideo y en Europa; muchos árboles y arbustos de adorno y plantas de jardin en macetas, cuyo pormenores: perasos de 33 clases riquisimas, duraznos de 15 clases diferentes de la mejor que hay, damasca parras ya frutales de lo mejor, higueras de España y surtidas, manzanas de varias clases, almendras, nogales, granados, limones; naranjos, encaniptos, conifero, pinos: cuyas, lizustruns liguinuns, frutillas y muchas otras plantas, se previene que este remate será el último de plantas de esta quinta, aprovecharse los interesados en buenas frutas, todo se venderá sin retirarpostura, an,

Por Felix O'Gorman

Gran remate judicial.

El miércoles 26 del corriente donde estara la bandera de remate.

Se rematará de 12 á 2 de la tarde por órden del señor juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la casa de la testamentaria de Da. Ma de la Piedad núm. 554 y 556 con 15 metros y 16 centavos de frente al Norte y 60 metros y 16 centavos de fondo al Sud equivalente de 17 1½ varas de frente y 69 de fondo; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 271,590 pesos mjc. no pudiendo admitir ofertas que bajen de las dos terceras partes de sus tasaciones; tiene 16 piezas grandes, maderas de urundey, toda cercada de pared, pudiendo los interesados verla todos los dias antes del remate desde las 8 de 11 mañana hasta las cinco de la tarde, por mas informes pueden los interesados ver las tasaciones en el escritorio del rematador calle de San Martin núm. 4.

Por Cárlos Ristorini.

En los almacenes de la soeiedad de la Caja de Crédito, y por órden del Gerente señor don Pablo de Montravel, calle de las Piedras número 21.

El jueves 27 de julio á las 11 principiará el remate á la mas alta postura y al contado pagadero en el acto de recibirse los efectos cuyo pormenor se publicará mañana y consiste de:

Géneros, triple para alfombrados. sombreros de castor, paños, géneros para pantalones, ropa hecha etc.

277 bastos para monturas de caballos, 70 caronas, 72 cueros curtidos de carpincho, 48 id para sobre puestos etc.

Para cerveseros. 4 fardos de homblon etc.

25 caños nuevos de cobre rojo.

3 relojes de oro para señora 5 id de hombre 6 cadenas de oro, 1 caja de oro para rapé y otras alhajas.

Para libreros.

3 cajones de libros impresos.

POR EL MISMO.

En la casa esquina á las calles de Rivadavia y Posos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

El viernes 28 de julio, á las 11 principiará el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de las siguientes existencias.

Dos carretas nuevas una toldada y otra con pertigo sin toldar, las dos sin concluir, 6 mazos con sinchos, 7 carretillas de mano, 50 rayos de lapacho y urunday, 8 estacas de roble, 7 rueda usadas, 1 piedra de afilar, 1 banco de carpinters con útiles, 4 sierras, maderas y una caballeriza ó otros objetos que estaran á la vista.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El mártes 25 miércoles 26 y viernes 28 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán las mercancias siguientes.

Géneros para vestidos de varias clases como orleans chalies. alpacas, géneros mezcla etc. géneros de lana para pantalon, id mezcla y de algodon, casimires y paños negros, casimires de color para trajes, chalones de cachimir, id de tartan, enaguas, tiras bordadas merino negro y de colores, pañuelos de hilo de varias clases, foulares de seda, pañuelos de cambray de seda, calzoncillos de madapolan, id de punto camisetas de lana id de merino, lisas y rayadas, medias de lana para hombres y niños, id crudas, id blancas para señora, cortes de chalecos con guarniciones, corbatas de seda bramantes finos de varias marcas, zarazas cotin listado, madapolan uso-doméstico, lienzo tabla tablon fino y azargado lienzo de hilo, coco blanco, coleta negra y plomo, coco rosado, mantas ponchos ingleses, id de paño, chaquotones, zarazas de colchas, camisas de hilo me dio hilo, algodon monte cristo y de zaraza, sombreros de castor id de felpa, camisolines. cuellos y mangos bordados, cintas de seda trencillas, brin de Rusia, cregüela, mangos talmas, capirusas, boas y garibaldinas de lana, adornos para la cabeza, encajes puntillas miriñaques tohallas, y otros articulos.

Por órden de seguros.
10 fardos arpillera.
Por órden del Consulado de Francia.
4 cajones casimir de colores, 17 balas papel de estraza, 1 cajon papel de cartas.

Por Manuel Benza y Ca.

Del Almacen de menudeo situado en la calle del Paraná y Tucuman.

El martes 25 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematara á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen.

Cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

Judicial.

En la calle de Chacabuco números 41 y 43 merceria de la Corona. De todas las existencias que quedan sin venderse, por falta de tiempo en los dos dias de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Tribunal de Comercio; el mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana.

Cuyo pormenor no se detalla por ser demaciado estenso.

En seguida.

Armazon y mostrador, vidrieras, picos de gas muestras, letras doradas que estan á la calle muestras de bronce. cama sillas, 1 rico espejo grande de maroc dorado; confidente, y demas en seres de la casa.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca,

En el pueblo de Moreno á una cuadra de la estacion formando esquina con la plaza de las carretas.

El domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta hermosa finca cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo cito en la calle de Tucuman y Paraná.

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Loza fina y ordinaria, cristaleria id. vinos embotellados, agenjo vermouth, jerez oporto Burdeos; azucar refinada, id Habana, arroz de varias clases, vino carlon y frances, yerba paraguaya id argentina, cominillo, fideos de Génova. id del pais coñac embotellado, ginebra en frasqueras id en damajuanas; aceite de Génova, sardinas, té de per la id negro, pasas uva id higo varias clases, escobas, ciruelas, dulce de membrillo, cigarros trabuquillos, coñac en barriles, grasa de chancho chocolate español, anis vinagre grasa de vaca, velas azúcar terciada, aceites embotellados.

Y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida;

Armazon mostrador vidrieras, tostador molinillos, y demas útiles del negocio.

Por Aldecoa y Font.

De órden del Sr. Juez de Comercio D. Juan Eu Barra.

De la casa situada en la calle del Parque número 342 perteneciente al concurso de D. Federico Solar.

El viernes 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá infaliblemente á la venta al mejor precio y dinero de contado de la espresada finca, edificada en terreno de siete y setenta centimos metros de frente al Norte por treinta y cuatro y cuarenta dicho de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 139912 pesos y diez y seis centimos moneda corriente.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á casa de los rematadores á cualquier hora del dia.

POR EL MISMO

En su casa calle de Rivadavia números 89 y 93

Por cuenta de varias casas introductoras, el mártes 25 y miercoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá sin falta á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre un brillante surtido de efectos de estacion cuyo detalle es como sigue:

Zarazas de todas clases para vestido, camisa y coleta, bramante de muchas clases, coco de la India, true de hilo id de algodon, lienzo tabla id doble ancho, coleta plomo y negra, id rosada; camisas de hilo id de algodon, id monte cristo id zarazas, calzones y enaguas para señora y niños de todas clases, ricos pañuelos de cachimir id lana de varias clases, de rebozo y medio, id id para el cuello, franela blanca y amarilla; tartan, un gran surtido de género para vestidos, ropa hecha para todas clases para hombres y niños, y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

Notable--por liquidacion varios fardos tripe de superior calidad, un gran surtido de oples, y otros géneros de vestidos.

Un fardo género de paltó.

El miercoles á las 4 en punto de la tarde, por cuenta de quien corresponda, 10 fardos arpillera averiada y gran cantidad de coleta plomo y negra

Por Florencio Madero y ca.

De la acreditadisima casa de bordados.
Piedad 121.
Por ausentarse su dueño del pais.
De noche,

El jueves 27 y viernes 28 del corriente á las 7 1½ en punto de la noche se han de vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa consistiendo en:

Almohadones ricamente bordados de relieve lisos, pantallas, zapatillas, gorros de crechet para hombres, papeleras, sarged ras bordados para guardar pañuelos, banquitos de pies, relojeras, almohadillas surtidas, portamonedas, costureros chicos y grandes, alfombras. canastas riquisimas, bordados para tarjetas, estuches, frascos para esencia, limpia plumas, termómetros, muñecas de porcelana con trages bordados, portá pliegos, sacos para viaje, id para de noche, gran cantidad de dibujos para blondas lanas, seda, antejuelas, canutillos de oro, cuentas y mil infinidad de articulos y bordados para adornos á propósito para bordar fuera, como señales de libro, almohadones, sillas, y otras variedades.

Desde este dia por la mañana la casa estara ne exposicion.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

En su casa calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 17 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se estipularan, un gran grande y variado surtido de efectos compuestos de lo siguiente:

Pañuelos de seda de varias clases, id de rebozos id de tartan, de cachemir y espumilla, pañuelo de hilo para manos rica clase, bramantes de muchas clases y ricas calidades, zarazas finas, uso doméstico, madapolam, género de lana para vestido, casimires para pantalon, ponchos vicuña, sombreros de castor, camisas pechera de hilo y de monte-cristo, id de algodon blancas, cotines de hilo, lones blancas, jergas castores, casimires y paños negros finos medias de hombre señora y niños de varias clases sombrero aterciopelados, erpillera y otros muchos articulos que no se detallan por su estencion.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza, cristales, comestibles bebidas etc. calle de las Piedras esquina á la de Estados-Unidos.

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana continuará el remate de todo el abundante surtido de dicho almacen que consiste en la siguiente;

Un surtido general de loza y cristales, yerba paraguaya, misionera y paranagüá, arroz glasé y de la india, fideos de Génova, almidon; fariña, chuño, harina alpiste porotos, aceitunas, pimenton, clavo de olor caminos mani, azul, cebada té negro y perla. sardinas, pasas de higo y uva, jabon de España, ingles y del pais, velas de esterina, aceite de comer y de almendras, dulce de membrillo chicholos pavilo sal de acarritos, taba co negro en rama y en paquetes, cigarros paraguayos y hamburgueses fósforos de varias clases. papel de estraza, municion, pavas de laton, champagne frontignan, jerez, oporto, chericordial ajenjo, ginebra; un surtido general de ferroteria y merceria.

Al mismo tiempo.

El armazon, mostrador, vidrieras, romana alfillo y cuarto de madera y todos los útiles del negocio.

Por Varela é Hidalgo.

De una hermosa finca calle del Temple núm. 22

Por órden terminante de su dueño.

El viernes 5 de Agosto de 1 á 2 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna la espresada finca, al mas alto precio y dinero de contado, componiendose de 17 y media varas de frente por 70 de fondo con edificio siendo 8 piezas de material to la madera fuerte, poso, cocina y demas oficinas correspondientes y por mas pormenores ó rebisar sus escrituras al escritorio de los rematadores San Martin No. 74.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De comestibles.

El martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mejor postura los siguientes:

30 bolsas mani fresco superior; 10 id café en grano id, 10 bocois nueces, 100 cajas dulce de membrillo, 10 id de naranja, diez mil cigarros hamburgueses superiores, 20 caj. vino del rhin, pimenton, fósforos, algunas bolsas arroz, cigarros paraguayos, 10 fardos tabaco de Bahia y otra porcion de articulos del ramo.

POR EL MISMO.

En su casa calle Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 26 y jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Franelas blancas y amarillas, géneros de lana para vestidos, chalies, muselinas, bombasy gambronas, bramantes lienzos, uso doméstico, zarazas, pequin negro de seda, orleans, lustrinas negros tartanes casimires, paños, cotines listados pañuelos de rebozo, id del cuello, garibaldinas, batas de lana. boas paletos, sacos chalecos, sombreros de castor finos id regulares, medias de la na id de algodon para hombres y señoras largas y cortas, calzoncillos de id, camisetas de merino id de algodon, tohallas de hilo, miriñaques, merinos negros, corsetes, cuellos y mangos, ponchos de paño y de vicoña id de algodon, camisas de hilo medio hilo y algodon, camisetas de merino, id de crimea, peinetas de carey peines de goma, adornos para la cabeza, cintas de seda para gorras, id plegadas, trensillas de lana id de seda, hilo de carrefel, seda surtida, hilo de sastre redecillas, arpilleras, lonas y brines sergas inglesas, pellones de hilo, escobillas para dientes id para ropa id para el pelo, paraguas de seda id de algodon, guantes de seda, estractos y aceites agua de colonia, corbatas de seda, panas negras, cintas de terciopelo, orquillas, agujas alfileres, armónicas, pañuelos de seda id de algodon id de hilo, y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion de la señora doña Clementina Riiva de Mar por tener que desocuparla calle de la Victoria 716.

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la espresada casa cuyo pormenor es el siguiente:

12 sillas de caoba inclusas 2 de brazos, 1 sofá de crin floreado, 1 linda mesa de escritorio para señora, 1 id de escritorio para hombre, 1 costurero de caoba 1 id frances de mosaico, 1 cómoda de caoba sólida con tocador otra mesa redonda con piedra mármol, 1 id de la India incrustada en nácar, 3 lamparas de platina para kerosene sillas de varias clases, 1 percha de caoba, 1 ropero grande, 1 mesa de 4 varas de largo; 1 estufa nueva con útiles, adornos para mesa, 1 linda cama de fierro para niño, 1 reloj de oro de señora con cadena de id, 3 anillos etc. etc.

Jardin.

11 masetas con plantas de varias clases.

Por Lisandro Billinghurst.

En su casa calle de Maipú núm. 14.

De una selecta coleccion de plantas de adorno y flor del establecimiento de horticultura de Don Pedro Rouse, en la quinta de los Sres. Gonzalez Moreno.

El martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una coleccion de plantas, cuyo pormenor es el siguiente:

3 camelias de 2 1½ varas de alto, rododendrums magnolias grandiflora, araucareas, metrocideros, raafiolepis poponia, tasus, bougenvelia, espirde doble, una coleccion de jacinto en flor, pindo a Jerusalem, id Sicilia, id de Escosia, cipres horizontales, boaison ardente, clonimus, erable, jaspe, platanos, estereulca ó paragua de la China gengobiloba, palma imperial, higueras de España, granados de id, parras acasias y otra porcion de plantas, la mayor parte aclimatadas en mazetas.

Por Manuel A. Castro.

De la hermosa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua al terreno de la convalecencia frente á los corrales.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El viernes 11 del entrante á las 12 se rematará al contado la espresada quinta. La area del terreno es de 7 cuadras cuadradas y 791⅛ centésimos de cuadra de á 150 varas por costado cuya figura es la siguiente: 340 varas de frente al Norte y al camino real que conduce al puente «Alsina» y 587 de fondo al Sud, advirtiéndose que el fondo ó sea frente al Sud tiene solo 87 varas de ancho, resultando una area de cinco cuadras cuadradas y 57 centesimos de cuadra. Despues sigue un terreno menos alto que forma potrero, compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente, que hace una area de dos cuadras cuadradas y 22 1¼ centésimos de cuadra. tiene un edificio antiguo de 3 piezas, 315 árboles frutales, alfalfares y verdura.

Como se vé, la posicion de esta quinta es magnifica por hallarse próxima á la ciudad, inmediata al mercado del Sud y á la estacion del ferro carril, y situada al principio del camino real de Sur. Ademas, la gran estension del terreno y su fertilidad la hace capaz de producir un cuantioso usufructo: de donde se deduce claramente, que es muy barata por la tasacion de 314,122 pesos 4 reales; pues dificilmente se encontrarian por este precio 8 cuadras cuadradas tan cerca de la ciudad, ó mas bien dicho, en sus suburbios. No se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion. Por otros informes al escritorio calle de Cangallo núm. 160.

POR EL MISMO.

De una finca perteneciente á la testamentaria del presbitero D. Juan Paez.

Por órden judicial.

El viernes 18 del entrante á las 12 se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del Temple Nos. 314 y 316, á media cuadra de la plaza del Parque. Se compone de 10 1⅛ varas de frente al Norte por 61 1¼ de fondo al sud, 11 piezas. letrina y pozo. El edificio es bien destribuido y moderno. Esta tasada en 155000 pesos, y no se admitira oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Escritorio calle de Cangallo núm. 160.

POR EL MISMO.

De órden judicial.

El miércoles 26 del corriente á las 11 se rematará al contado, en la calle del Temple núm. 77 una buena puerta de fierro, de saguan, sillas de guindo nuevas y 4 postigos. pertenecientes al prófugo German Felz:

Por Pedro Romero.

De un terreno central en la calle de Lima entre las de Independencia y Chile.

El miércoles 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente un codiciable terreno por su valiosa localidad, situado en la calle de Lima No. 237 entre las de Independencia y Chile, contiguo al mercado de abasto y en la misma acera, y se compone de 8 1½ varas de frente al Este en el mejor frente, y 70 de fondo.

El mérito de este terreno es tangible. pues basta decir que linda con el mercado de abasto calle real del Ferro Carril al sud, empedrada, con gas que va á llevar alli la empresa del mercado, y para que nada falte, á media cuadra del paseo de recreo de la Concepcion, que ya es un hecho.

Nota: Los títulos de esta propiedad son inmejorables, y se tendran alli el dia del remate para exibirlos á los concurrentes,

Por pormenores al rematador Piedras 255,

Por Juan H. Robles.

De muebles.

De todo el menage de la casa calle de la Esmeralda num. 128, por ausentarse su dueño del pais, el miercoles 26 del corriente á las 12 del dia se remataran los muebles siguientes, ricas sillas, sofaes, mesas y sillones de caoba, id de jacarandá, id de guindo, camas de fierro grandes y chicas, mesas de comedor y sillas, aparador con loza, cristales etc. comodas lavatorio; tocador y costureros, y varias otras existencias, como ricos vinos embotellados, velas esterina, aceite, queso, etc.

Por Tomas Ayres

Remate Judicial.

De un cargamento madera del Chaco.

Por órden del Señor Juez Nacional de Seccion Dr. D. Alejandro Heredia.

En la Boca del Riachuelo frente al corralon de los señores Cotti y Piva donde estara la bandera de remate.

El viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Un cargamento maderas de urundey quebracho y lapacho; medida por los Sres. Battilana y Moura.

El rematador que suscribe presentara una nota nominal á los interesados momentos antes de principiar el remate.

Nota: se previene que el mismo dia de la venta se entregara al comprador el articulo.

Por Federico Silva.

Hoy Mártes,
En su casa calle Bolivar 23.
De tienda y merceria,
Remate por Federico Silva calle Bolivar 23 de articulos de Almacen.
Pasado mañana jueves.
Remate por Federico Silva en el depósito de la Cuna, 1600 cajones fideos por órden del consulado de Italia. p3 j25.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr D. Jorge Echeverria se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Joaquin Ferreira, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten al Juzgado de S. S. y por la oficina actuaria, en el perentorio término de treinta dias contados desde esta fecha bajo apercibimiento de que si no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Junio 27 de 1865.
Justo Carballeda.
n399 p30 j28 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores de D. Octavio Villoldo presenten al Síndico mismo D. Mariano Reinal, los títulos justificativos de sus créditos en el término de quince dias, inciso 6.° del articulo 1549 del código de comercio, haciéndose saber la prohibicion que contiene el articulo 1567 á fin de no hacer pagos ó entregas de efecto, al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados en sus obligaciones debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan José Rescaeln, só pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra- Buenos Aires, Julio 7 de 1865.
Suarez.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del departamento del Centro, Dr. D. José Antonio de Zavalia, se cita llama y emplaza á Ludencio (á) Bartolo Lusardi, para que en el perentorio tèrmino de nueve dias contados desde la fecha, se presente por si ó por apoderado á contestar la demanda criminal que, por heridas, ha iniciado ante el juzgado de su Señoria D. Mariano Boneo en representacion de D. Angel Camisa, pues de no hacerlo asi se seguirá la causa en rebeldia.
Mercedes, Julio 5 de 1865.
p8. j14. Nicanor S. Ponsati.

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los linderos de los terrenos citos en la Villa de Mercedes de propiedad de D. Saturnino Unzué é hijos, D. José M. Lima, Don Separio Lima, Don Domingo Soaso, Don F. Martinez, Don N. Rodrigue D. N. Aguilar y los herederos de Coldemero, comparezcan dentro del término de diez diaz por su Juzgado y oficina de D. José I. Cabral, donde se halla adscripto el que firma, a deducir las acciones que crean tener contra la mensura practicada en dhos. terrenos por el Agrimensor Gomret bajo apercibimiento de aprobarse en su rebeldia si no comparecen.
Buenos Aires Julio 11 de 1865.
p10. j14. Ramon Garrid.

Por disposiciou del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del corriente Julio de una casa situada en esta ciudad, perteneciente al ausente D. Santos Muguerza, calle de Pasco núm. 12 cuyo terreno se compone de 8 metros y 227 mils. de frente al O. y 26 metros de fondo al E. retazada en la cantidad de 18,000 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficiua del finada Agrelo á la que se haya adscripto el que suscribe, quien les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores,
Buenos Aires, Julio 10 de 1865.
p10 j15 Feliz Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente mes, de un terreno situado en esta ciudad en la calle de San José en la última manzana antes de llegar á los corrales del alto, perteneciente á D. Ceferino Santos; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 20,264 pesos 40 centécimos moneda corriente, y su area consta de 11 metros y 258 milimetros de frente al Oeste con 46 metros y 754 milimetros de fondo al Este. Las personas que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden acurrir á la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adscripto el que firma y se le pondrá de manifiesto su tasacion.
Ramon J. Lagos.
P10 j15 Escribano Público.

El señor Juez de 1.ª instancia en lo Civi Dr D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se cite á don Juan Bacigalupo para que dentro del término de diez dias Comparezca á estar á derecho en el espediente que han promovido los señores Benjamin Andrada y Ca. solicitan do un segundo testimonio de la escritura de venta de un establecimiento de comestibles y bebidas y obligacion de satisfacer el precio á plazos otorgados por D. Jacinto Casanova, y D. Francisco de Paula Gran á favor de dicho Basigalupo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 19 de 1865.
Francisco Raggio.
p3 j22 Escribano público.

Por el presente se hace saber al público, á todos á quienes pudiera interesar y muy en particular á los propietarios linderos del campo denominado las Toscas, que no hubiesen estado presentes, que en la fecha y con las formalidades debidas se ha puesto en posesion de la area de campo de su propiedad á don Patricio Lynch, representado en esta operacion por don Felipe Augusto Picot; amparándolo en sus derechos, con arreglo á sus titulos y por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon y del Superior Gobierno de la provincia, en apoyo de las sentencias y resoluciones definitivas de los Tribunales para que fuesen cumplidas.—Juzgado del Salto, Julio 19 de 1865.
p3 j22 Jacinto Fuentes.

Al miriñaque punzó
Chacabuco 139.
Fuentes de poncelana 8, 10 y 12 ps.; cucharas de plata alemana 25 ps. docena p6 j22

Gratificacion Se dara á la persona que dé noticia ó entregue en la calle de San Martin núm. 290 un tocador de caoba tallado con dos cajones uno de cada lado que el lunes 17 del corriente conducia un changador, el cual es un moreno de estatura regular, delgado de cuerpo, de edad como de 40 años, llamado Manuel ó Juan Manuel, que desapareciò de la boca-calle de Rivadavia ó Piedad, llendo por la calle de Florida; advirtiendo se hara responsable á cualquier persona que lo haya comprado ó lo tenga en su poder y no dé aviso á su dueño, pues ya se ha dado aviso á la autoridad. p3 j22

Se vende En la calle San Juan esquina Perú 438 todas las existencias del almacen siendo capital muy poco y la casa con buena comodidad para familia para tratar en la misma casa á toda hora del dia.
p3 j23 Paulino Olivari.

Cocinera Se necesita una para una corta familia, se le pagará un buen sueldo, calle de Cuyo núm. 112 p3 j22

Para el puerto De la Laguna de los Padres, saldrá á lla mayor brevedad el pailebot nacional «Loberia Chica» admitiendo carga y pasajeros; se despacha en el escritorio calle S. Martin No. 22.
p8 j22

Juan Bautista Dotto
Dentista italiano.
213—SUIPACHA—213

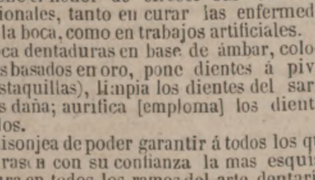

Avisa á su clientela y al público en genera que tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales, tanto en curar las enfermedades de la boca, como en trabajos artificiales.
Coloca dentaduras en base de ámbar, coloca dientes basados en oro, pone dientes á pivot (con estaquillas), limpia los dientes del sarro que los daña; aurifica [emploma] los dientes careados.
Se lisonjea de poder garantir á todos los que le honrase con su confianza la mas esquisita finura en todos los ramos del arte dentario; pues cuenta con las mejores pruebas se satisfaccion por parte de las personas que lo han favorecido, en el tiempo que ejerce su profesion. p6 j2.

Cocinero y cuatro peones—Se necesitan para un paraje de campo, se les dará el sueldo que pidan, calle de la Reconquista 210 p3 j22

Juzgado de paz de la Catedral al Sud—Se cita, llama y emplaza á l prófugo Cayetano Gahetan para que comparezca dentro de 8 dias por sí, por medio de apoderado debidamente espensado, á contestar á la demanda por cobro de alquileres que le ha interpuesto D José Atucha, bajo prevencion que en caso de no verifirlo se procederá á vender en remate público las existencias que haya en su casa calle de Chacabuco núm. 26—Buenos Aires, Julio 21 de 1865.
Francisco F. de la Serna
p3 j22 Juez de Paz.

A los cigarreros y Confiteros—Cajetillas cigarrillos de papel pectoral y trigo Honradez á 1400 ps. el millar, id Corriente á 1300, picaduras en paquetes de media lib a y una libra Honradez Busquien á 16, 17, 18, y 20 ps. libra, todo garantido legitimo de la Habana, ocurran calle de Belgrano núm, 182. p3 j22

Banco Mauá y Cia.
Calle de Cangallo núm. 101 y 103.—Intereses de la Deuda Pública fundada de la República Oriental del Uruguay.—Los intereses de la deuda pública fundada de aquella República, correspondientes al 2.° semestre de 1864 á 1865, se pagaran en el dia 1.° y siguientes del próximo mes de Julio á los poseedores en persona, ó á sus apoderados, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, todos los dias útiles.
Buenos Aires, Junio 28 de 1865.
PP. Mauá y Cia.
William Leyle.
15p—J29

Aviso judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Jorge Echeverria se ha de celebrar almonedas y remate en los dias 21 28 y 29 del corriente ante el juez de Paz de Partido de Chivilcoy; de una finca perteneciente á Da. Maria Zapata y ejecutado por D. José Dresco tazada en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta y ocho mil doscientos diez y siete pesos m/c. Las personas que se interesen en su compra puedon ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe.
Buenos Aires, Julio 7 de 1865.
p10. j14, Laudelino Cruz.

Se vende Una volanta por ovejas, calle de la Victoria núm. 376 daran razon para verla y tratar. p6 j13.

Juzgado de paz de la villa
de Moron Julio 15 de 1865.
Por disposicion de este Juzgado, se rematarán á las 11 de la mañana del dia sábado veinte y dos del corriente en este pueblo algunos enseres de fonda pertenecientes á D. Juan Moncal y Da. Magdalena Risoti su esposa por lo que adeudan á D. Juan E. Borrio del comercio de Buenos Aires.
p.6 j18 José M. Casullo.

El Señor D. Carlos Hochkofler—Tiene una carta que le interesa en la calle cangallo núm. 138. p.2 j18.

Medical El Dr. D. Juan Diaz de la Peña profesor en medicina y cirujia, de las Universidades de Buenos Aires y de Lima, y miembro de la facultad de otros Estados de América: habiendo estado el espacio de una treintena de años, fuera de este su pais natal, y hallándose, ahora, de regreso en él, tiene el honor de ofrecer, al respetable público, sus servicios profesionales, en una y otra fecultád.
Vive en la calle del Paraná núm. 51, en donde admitirá consultas gratis á los pobres, todos los dias, desde la una hasta las tres de la tarde. p8 j19

La Previsora Arjentina.
ASAMBLEA.
Cumpliendo la Direccion con lo que previene el articulo 56 de sus Estatutos invita á los señores suscritores á la Asamblea General que deberá verificarse el dia 8 del entrante Agosto á las 6 de la tarde en las oficinas de esta sociedad, calle de San Martin núm. 87, suplicando á los referidos interesados la puntual asistencia.
Buenos Aires, 19 de Julio de 1865.
El Gerente—
p15 j19 Juan Casado.

Coñac de Mendoza Legitimo, garantido se vende por galones en la calle de la Victoria No. 582. p3 j21

Atencion REMATE—En la tienda y merceria calle Cerrito No. 44, por liquidacion de negocio y ausentarse su dueño del pais.
El viernes 21 y sábado 22 del corriente se ha de vender precisamente todas las existencias de dicha casa sin retirar lote al mejor precio y dinero de contado, un magnifico surtido de tienda, merceria, alhajas finas de oro y plata, porcelanas, alabastro, adornos cuadros y articulos de fantasia que no se detallan por u larga estension. p3 j21

En la calle Maipú No. 196 sigue la extraccion de todas clases de callos, á 10 ps. por cada uno y 15 pesos á domicilio, practicadas por Francisco Colognato, pedicuro y profesor en Flebotomia. p3 j21

Interesante Un jóven español, Bachiller en la facultad de filosofia y en la ciencia eclesiástica (S. Teologia) se ofrece para la enseñanza de su instituto bien en un colegio ó á domicilio; calle de la Victoria No. 322 y Tacuari No. 38 informaran. p3 j21

Terrenos de Moreno A las personas que compraron terrenos de propiedad del finado D. Amancio Alcorta, en el pueblo Moreno, en los remates que dieron los Sres. Balbin y Plowes en Enero y Setiembre de 1862, y que no se han presentado aun á hacerlos medir, les prevengo lo hagan en el término de quince dias de la fecha, pues, de no hacerlo en ese tiempo, perderan su derecho á la mensura que me abonaron—Buenos Aires, Julio 19 de 1865.
V. Davous—Injeniero civil.
Calle de la Florida núm. 183. p3 j21

Papel de colores.
Se vende en esta imprenta.

LOUDET
RETRATISTA
344—PIEDAD—344
p. m.

A los aficionados En el Jardin Argentino, calle del Temple núm. 293 se acaba de recibir un surtido de mascetas europeas de todos tamaños para adornos de patios, y tambien se ha recibido tierra de Bruyera como para camelias o demas plantas que les sea precisa; las personas que quieran conservar camelias, azaleas, rododendrum y varias otras clases de plantas se venderá por mayor y menor á precio módico siendo la estacion oportuna para el trasplante; en el mismo establecimiento hay grandes colecciones de plantes para vender nuevas en el pais á precio bajo; se hacen ramos de flores y coronas de todos tamaños al gusto de los compradores. n195 p30 j1

A venta En la calle de Maipú 61, vino de oporto, desde clase regular, hasta superior, café del Brasil, lavado 1.ª suerte, azucar refinado del Brasil, porotos negros, fariña de Suruby muy fina, guayaba dulce superior, aguardiente de Paraty, filtros con tarro y depósito de barro en los cuales, al momento se transforma, la agua barrienta en la mas pura y cristalina..
Todo se vende á precios fijos y moderados. p m.

Aviso de Policia
Habiendo sido detenido en la Tablada del Sud diez y nueve animales vacunos que han aparecido en ella ignorándose quienes sean sus dueños, el Sr. Gefe dispone se llame por el presente aviso á las personas que se consideren con derecho á dichos animales, para que ocurran al Departamento donde les será entregado su importe prévia justificacion de la propiedad. Las marcas de los espresados animales se hallan pintadas en la tablilla á la puerta del Departamento.—Junio 30 1865.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Depósito de plantas.
De la quinta de Holemberg, Cuyo No. 87.
Se venden árboles frutales injertados de todas clases como perales, 30 variedades nu vas, manzanos, duraznos, damascos, damascos, ciruelos cerezos, membrillos monstruosos, parras nisperos, granados, olivos, naranjos, limones, cidras etc. etc. camelias, magnolias, tumberjias, jazmines, diamelas, aromas, coniferos ó árboles verdes, infinidad de especies, eucaliptus, balsaminos álamos de Carolina de jacintos y tulipanes de Holanda, animonas ranúnculos, amarillys, semillas de hortaliza, id de flores y arbustos de mérito. p3 j22

Invitacion religiosa.
El domingo 23 del corriente se celebra en el templo de San Ignacio la fiesta de San Vicente de Paul á las once de la mañana; habrá panegírico de este santo héroe de la caridad y su Divina Magestad estará expuesto todo el dia.
Se suplica la asistencia del pueblo católico. La limosna de los pobres se recibirá en la puerta del templo. p2 j22

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Paraná y Santa Fe—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas, San Nicolas y Rosario.
En conbinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional
«IBICUY»
Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 1/2 de la mañana, regresando todos los miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del «Ybicuy» y regresará todos los Jueves.
Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses
«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate Camara	4	"
" San Pedro idem	8	"
Obligado idem	:	
" Las Hermanas idem	12	"
" San Nicolas idem	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante idem	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	4	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem		"
" Goya (Casilla) idem		"
" Bella Vista idem	44	"
Empedrado idem	48	"
" Corrientes idem	52	"

Los de proa y menores pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	"
La Paz	10	"
Bella Vista	12	"
La Esquina	10	
Goya	10	"
Corrientes	12	"

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m/c. que se cobrará 4 rls. m/c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy psqueño volúmen -

El nuevo vapor italiano «Clementina.»
De 1000 toneladas y fuerza de 400 caballos
Su Capitan Francisco Copello.
Saldrá de Génova con destino á este puerto en todo el mes de Setiembre próximo. Los italianos que deseen hacer venir sus familias pueden ocurrir calle Salta Na. 31. n356 p60 ml-

Escritorio Se alquilan dos escelentes casas lado la Bolsa de Comercio—Calle de San Martin 124.

Poesias de L. Lapuente.
El tomo primero con el titulo de «Laurindas» se vende en las principales librerias. p30 j2

Casanovas-Moure Desde la fecha los infrascritos, únicos parientes que existen en esta ciudad, firmaremos Casanovas-Moure, á fin de evitar equivocaciones en lo sucesivo, y por conveniente tambien á intereses de familia.
Buenos Aires, Junio 14 de 1865.
Daniel Casanovas, Carlos Z. Casanovas, Ardino Casanovas, Agustin Casanovas, Felipe Casanovas, José Casanovas. n209p 30 j15

Escuela normal de preceptores.
La primera conferencia preparatoria tendr lugar este sábado, a la una del dia: en el departamento de escuelas.
Aunque la asistencia es obligatoria solamente para los Segundos-Preceptores y los ayudantes, se invita tambien á los Preceptores, á efecto de que se impongan de los estatutos y disposiciones reglamentarias que tengan relacion con el profesorado y las escuelas públicas.
Las personas que deseen ingresar como discipulos de la Escuela normal, pueden presentarse en el mismo Departamento, calle del Perú No. 116, de once de la mañana á tres de la tarde; previniéndoseles que desde que estén matriculados, adquiriran el derecho á ocupar las vacantes de ayudantes y segundos-preceptores, y que hay una de estas que se proveerá en favor del primero que solicite la matricula con los requisitos que exijen los estatutos. p3 j21

Caballo estraviado Se dará una buena gratificacion al que entregue en la esquina panaderia de la plaza de la Libertad un caballo satno colorado, gordo y tusado que se perdió en la noche del 18 del corriente, lleva bosal de snela. p3 j21

Regimiento 1.° Estramuros—Debiendo el Regimiento continuar en el servicio, se cita á los Guardias Nacionales que lo componen se presenten al cuartel el lunes 24 del corriente á las 8 de la mañana; siendo de prevencion que el que falte será penado con arreglo á la ley—Buenos Aires, Julio 20 de 1865.
p3 j21 Dionisio Quiroga.

Club de la Union Moron, Julio 20 de 1865—La Comision ejecutiva del espresado, previene á los señores socios, que el domingo 23 del corriente debe tener lugar una reunion general, á la una de la tarde y espera toda asistencia, pendiendo entre otros asuntos la revisacion del Reglamento p3 j21

Cocinera Se necesita una que sea inteligente para una familia de 2 personas, en la calle Defensa núm. 239. p3 j21

CABO DE AÑO
La Sra. Da Cármen Garcia de Rodriguez Trelles.
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Julio de 1864.
El sábado 22 de Julio se celebrarán misas generales en el templo de N. S. P. San Francisco por el descanso eterno del alma de dicha finada señora. Los señores sacerdotes que gusten aplicarlas recibirán el estipendio de 50 ps. p2 j21

Precaucion La yerba mate argentina [illegible] establecimientos de la Sociedad Nacional, es igual al beneficio de la yerba paraguaya, con el mismo color, aroma y palo chico; teniendo á mas mucha cantidad de semilla, lo que prueba la sazon de la yerba y es tambien igual en condicion y ataquio. Los tercios tienen esta marca á fuego y en forma de media luna «Yerba Argentina S. N.» Toda yerba de la que se vende en plaza como Argentina, que no tenga la marca y condiciones indicadas, no pertenece á la elaborada por la Sociedad Nacional. El que quiera verificar esta prevencion puede ocurrir al depósito de la S. N. Rivadavia 147 donde pueden examinar el tercio cerrado y la calidad de la lejitima yerba en tercio que se ha abierto para que sea inspeccionada y conocida.
p3 j21 El Gerente.

2.° batallon del 2.° Rejimiento.
ORDEN DEL CUERPO.
Los ciudadanos que componen el espresado se presentarán en el cuartel á las 9 de la mañana para entrar de servicio en el orden siguiente:

Compañia de Granaderos el Sábado 15 del corriente.

1.ª Compañia	Domingo 16
2.ª id	Lunes 17
3.ª id	Martes 18
4.ª id	Miercoles 19
Cazadores	Jueves 20
Compañia de Granaderos	Viernes 21
1.ª id	Sábado 22
2.ª id	Domingo 23
3.ª id	Lunes 24
4.ª id	Martes 25
Cazadores	Miercoles 26

Los que falten á la presente sitacion se les aplicará la pena á que se hagan acreedores.
Buenos Aires, Julio 11 de 1865.
Manuel Rodriguez.

Oficina de Sumarios en la Aduana. Por disposicion del Sr. Administrador R. de N. se llama al q. se considere con derecho á una barrica jamon venida por el vapor «Uruguay» que dió su entrada en este puerto en el mes de Noviembre proximo pasado y la que se encuentra depositada en esta aduana, á deducir sus acciones dentro del termino de un mes, á contar desde el dia de la publicacion de este aviso, en la inteligencia que de no efectuarlo; le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho—Buenos Aires Julio 3 de 1865
p20 j11 El Actuario.

Para Génova Saldrá para ese destino la barca italiana «Marina» capitan Ferro, para tomar pasage ocúrrase á sus consignatarios calle Maipú 63.
Fratelli Piaggio.
n 167 p 18 j 11.

Hospital de Marinha Brasileiro—Precisão 4 enfermeiros intellijentes para osenceo das saltas. A contractar au Hospital Italiano.
Fhederico Santos Xavier.
Ghefe de Sausde da Esquadra.

Peones vascos ó estranjeros picadores de carretas, se necesitan de 25 á 30, se les pagará un buen salario mensual. Dos que deseen tener [illegible] locacion ocurran á la calle Bolivar No. 27 á cualquier hora. p30 j7

MENSAJERIAS UNION ARGENTINA.
Agencia, calle de la Victoria núm. 223.
El dueño de esa Empresa tiene el honor de avisar al público que, desde el 2 de Octubre próximo de 1864 ha prolongado su carrera de Diligencias hasta Junin. Siguiendo siempre sus salidas de la Capital para S. Andres de Giles, Cármen de Areco. Salto, Rojas; Junin, Pergamino y San Nicolas de los Arroyos los dias siguientes;
2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 26, 28, y 30,.
Regresan á Buenos Aires los dias.
1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29.
de cada mes.
Nota— La Empresa previene á los pasageros, que teniendo en cada uno de los pueblos arriba mencionados, una Agencia establecida, tengan á bien tomar en dicha Agencia su boleto de pasaje, que tendrán que presentar al Mayorel al subir en la Diligencia.
Los Bagages de Pasageros y Encomiendas que saldran de Buenos Aires se recibirán en la Agencia calle de Victoria núm. 223 hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida.
La Empresa.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2
Ytenerario que regirá desde el dia 28 de Abril de 1865.
PARA MONTEVIDEO.
Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor
«URUGUAY»
(Capitan Soriano)
Regresará los Jueves al amanecer.
Para Montevideo—Saldrá los Martes y Sabados á las 5 de la tarde el vapor
TEVERE.
(Capitan Barboro)
Regresa los Martes y los Viernes a amanecer.
Para Montevideo—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde el vapor.
RIO DE LA PLATA.
(Capitan Flores)
Regresará los Sabados al amanecer.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.
URUGUAY.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresará, los Lunes al amanecer.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana regresa los Miercoles al amanecer.
Todos estos vapores toman carga para los puertos de su carrera, á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniendose que esta prohibicion es estensiva hasta las encomiendas pequeñas que ellas sean.

TARIFA.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps.	fs. m/da d/mal de M/deo.
Martin Garcia	4	" " " "
« Nueva Palmira	6	" " " "
« Fray Bentos	8	" " " "
« Gualeguaychú	9	" " " "
« Concepcion	10	" " "
« Paisandú	12	" "
« Concordia y Salto	16	" "

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.
TARIFA DE CARGA.
A Montevideo 4 ps. por tonelada de 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al buque. A los puertos del Uruguay 8 ps. id id, ora 1/4 0/0, plata 1/2 0/0, papel 1/8 0/0 encomienda precio convencional.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.
Nota- Se previene á los pasageros que para ser recibidos abordo deben munirse del correspondiente boleto de la agencia.

La Protegida La Agencia de Mensagerias de este nombre de Picot y hno, se ha trasladado de la calle de Rivadavia 305 á la calle de la Victoria 243 frente al teatro. La Empresa.
Nota—En esta administracion se depachan otras empresas de Mensagerias p30 j29.

A LOS ESTANCIEROS
CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en ípocas baras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, hasta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde her᷉mano. Buenos Aires en la calle del Buen Orden núm. 245.
m

Batallon 2° del 1er. Rejimiento de G. N.
Se previene á los Guardias Nacionales cuyos nombres van á continuacion, se presenten en a mayoria del Rejimiento situoda en el cuartel en la barranca del Retiro, en el plazo de ocho dias contados desde la fecha; en la intelijencia que de no hacerlo serán puestos á disposicion de la autoridad.
Remijio Abalos, Genaro Achar, Segundo Yedros, Vicente Hernandez, Saturnino Aguiar, José M. Baso, Eugenio Olivera, Lucio Alem, Juan Romero, Rafael Vazquez, Fortunato Villar, Manuel Lemos, Miguel Espinosa, Facundo Molina, Claudio Monsalvo, Eu ojio Moralla, Miguel Riglos, Luis Dehesa, A. Monsalvo, Francisco Romero, D. Ferraira, Juan Olivera, Pedro Gambasti, Juan Cruzati, Lucas Banegas, Teodoro Andrade, Juan Leiva Daniel Morey, Ramon Pallier, Fabian Rodriguez, Miguel Pinedo, Claudio Paredes, Pedro Machuca, Juan Recaño, Emiliano Almeida, Justo Ruiz, Pedro Gorgasen, Carlos Parodi, Epifanio de la Higuera, Justo Pizarro, Manuel Lopez, Alejandro Simoné, Fernando Caray, Giraldo Moreira, Lorenzo Perales, Pedro Leseano, Vicente Manuel, Juan Herrera, Juan Peraira, Domingo Benguria, Juan Gonzalez, Antonio Acosta, Faustino Sanguineti, Ruperto Romero, Antonio Jupero, Marcos Avila, Luis Finke, Fabian Hornos, Nicolas Babrera, Agustin Acosta.
Buenos Aires, Julio 17 de 1865.
Emilio Castro.

Agencia de vapores
DE
Alvarez y Risso.
RECONQUISTA NUMERO 99 1/2.
PARA EL SALTO.
Con escala en Higueritas, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paisandú y Concordia
El vapor ingles *Rio de la Plata* todos los sábados á las diez de la mañana.
El vapor *Tévere* para el mismo destino todos los miércoles á las diez de la mañana.
PARA MONTEVIDEO.
El *Tévere* todos los sábados á las cinco de la tarde.
El *Rio de la Plata* todos los miércoles á las cinco de la tarde. p. m.

Inspeccion General de Armas de la República.
EDICTO.
Habiendo fallecido en el Hospital General de hombres de esta ciudad, el soldado del batallon del 3.° de linea Reinaldo Satorre, y dejado por su fallecimiento una libreta á su favor acreditando el depósito de 2500 pesos moneda corriente que tiene en el Banco de la Provincia.
Por el presente se cita, llama y emplaza para que dentro del término de un mes á contar desde esta fecha, se presenten en esta Inspeccion General los deudos si los tuviese, ó cualquiera otra persona que como heredero ó acreedor se consideren con derecho á ellos, pues vencido este término se procederá como corresponda. Buenos Aires, Julio 13 de 1865.
El Teniente Coronel Gefe de la Mesa General.
p30 j14 José Leballos.

Al Comercio El abajo firmado avisa al Comercio y á sus amigos que ha abierto un almacen de comestibles y bebidas por mayor en la calle Victoria 316
Julio 8 de 1865
p8 j9 Pedro A. Sallano

Oficina de Sumerios en la Aduana. Por disposicion de la Administrador de Rentas Nacionales, llama al que se considera con derecho a 3 cajones mercaderias bajo los Nos. 2607. 2608 y 2242. introducidos en la Fragata «Callao» y que se encuentran depositados en esta Aduana a deducir sus acciones dentro del término de un mes á contar desde el dia de publicicion de este aviso, con la intelijencia que de ofectuarlo le pasara el perjuicio á que haya lugar en derecho.
Buenos Ayres Julio 6 de de 1865.
p30 j11 El Actuario

Para el Rosario
y puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales.
Iniciadores.
Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo. Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional
Estrella del Norte.
Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas.)
Regresando todos los Jueves.
El tren, con los pasageros para el vapor, partira de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1/2 de la mañana.
• BOLETOS DEL TREN GRATIS.
TARIFA DE CAMARA.

Rosario	16 ps. fts.
San Nicolas	12 « «
Las Hermanas	12 « «
Obligado	10 « «
San Pedro	8 « «
Baradero	6 « «
Zarate	6 4 «
Campana	4 « «

Los de proa pagarán la mitad.
Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo núm. 12 1/2.
Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.
Enrique Douse.
12 1/2 Calle 25 de Mayo 12 1/2.

Al recurso del artesano.
Sastreria y ropa hecha; Calle 25 de Mayo núm. 27. El propietario de este establecimiento previene á sus numerosos fayorecedores en particular y al público en general, que acaba de recibir para invierno un grande y rico surtido de paletots, chalecos, pantalones, corbatas, boas, cinturones de seda, fulares, calzoncillos, camisas de hilo de algodon á la crimea y de franela, medias largas y cortas, somareros gorras para hombres y niños; gran cantidad de articulos de marina, merceria, perfumeria etc. Los obreros de toda clase encontrarán una variedad escojida de impermeables cau-chut, pantalones y blusas de trabajo. Las comunicaciones directas que tiene esta casa con otras de Europa, le permiten vender casi al precio de fábrica é imposibilitar toda competencia.
p30, j13. L. Franc.

Ama de leche Se necesita una, se le pagará un buen sueldo, calle de las Artes núm. 508. p5 j16

Aprendices Se precisan para encuadernacion en la calle de San Martin núm. 124.

ENSAYO HISTÓRICO
SOBRE LA
REVOLUCION DE LOS COMUNEROS
DEL PARAGUAY.
SEGUIDO DE UN APÉNDICE
SOBRE
LA DECADENCIA DEL PARAGUAY
Y LA
GUERRA DE 1865.
Un volúmen de 400 pájinas en 8.°, precio 35 pesos.
Está en venta desde el lunes 19 en esta imprenta y en la libreria de Lucien, Victoria 142: en la de Ure y Vignal, Florida 42; en la de Morte, frente al Colegio, y en la de la Union, Rivadavia No. 100.
Los Sres. que se habran suscrito pueden pasar á recojer los ejemplares en cualquiera de dichas casas. p15 j18 j

Aviso de Policía Notándose con frecuencia el abuso que se comete colocando muestras de géneros y otros objetos en las puertas y frentes de las tiendas y otras casas de negocio, estorbando muchas veces el tránsito con colgajos que afean la vista, el Sr. Gefe ha dispuesto que despues de ocho dias de la publicacion del presente aviso, se proceda por los Comisarios á la aplicacion de la multa establecida por disposiciones vijentes.
Lo que se hace saber á quien corresponda para que no se alegue ignorancia.
Buenos Aires, Junio 29 de 1865.
S. Mendez.
Comisario de órdenes.

OTRO.
Por disposicion del Sr. Gefe se previene al público que se halla en vijencia la ordenanza municipal de 18 de Marzo de 1857, que prohibe entre otras cosas, tener la puerta abierta de las casas de negocio en dia festivo, y que la autoridad será severa en la aplicacion de la multa establecida.—Junio 29 de 1865.
S. Mendez.

Direccion General de Correos.
A consecuencia de haber participado el Sr. Gobernador de la Provincia de Corrientes al Administrador de Correos del Paraná con fecha 10 del presente, que ya eran innecesarios los Correos por tierra que el Gobierno Nacional mandó establecer hasta el punto en que el espresado Sr. Gobernador se encontrae; se ha ordenado al dicho Administrador suspender, por ahora, la marcha de dichos, quedando en ejercicio los que parten de la Concordia á la Próvincia de Corientes y enlazan con los vapores correos de la carrera del Uruguay que parten de esta capital.
Lo que se avisa al público y muy particularmente á las familias que tienen parientes en el Ejército previniendo, al mismo tiempo que con esta fecha se ha ordenado al Encargado de la Oficina Maritima; que cuanto llegue un vapor correo ó cualquiera otra embarcacion, en horas de la noche, conduciendo correspondencia del Ejército proceda á distribuirla, puesto que no es de cargo: procediendo en seguida á dar del número de cartas y oficios que hubiese recibido en balija ó paquete rotulado á la Administracion, para la anotacion que corresponda.
Buenos Aires, Julio 15 de 1865
Posadas.

Curso de matemáticas y de historia
En el colegio Europeo, calle de Rivadavia núm 453.
Desde el 15 del corriente se dará principio á un curso de filosofia segun el testo universitario y otro de historia universal ambos regenteados por él inteligente jóven y profesor de dicho establecimiento Don Isais Rodriguez. Los estudiantes que deseen seguir dichos cursos pasarán á matricularse al establecimiento desde las 10 media de la manana en adelante.
Nota—La clase de de 1. y 2. año de latin; es desemoeña da por el Sr. Catedrático D. Eduardo Gijena; las de matematicas por el infrascripto.
Director.
Marcelino O Aravena.

Al Miriñaque punzó.
Chacabuco 139.
Tripe 22, 24 y 26 ps.; pequin verde 18 ps. Bramante fino 60, 80 y 100 ps.; ule para forros de coches y muebles 18, zapatos ingleses para niñas 12 y 15, lienzo doble ancho 7 ps. uso doméstico 7 y 9 ps. chalones de cachemir 210 ps. pañuelos negros de merino guarda de seda 70 ps., género de vestidos 3, 4 y 5, medias de algodon 12 rls. peinetas de marfil 8 ps. género de lana para enaguas 7 y 9 ps., franela amarilla y blanca 6 ps botellones para agua 4, 5 y 6 ps, miriñaques para niñas 12 y 15 ps. platos finos 22 ps. doc., sombreros finos de pasto 35 ps., paletos para hombre 250 y 280 ds p6 j16

Gran baratillo.
«Primera Argentina» calle del Buen Orden Esquina a la de Méjico.
Guantes cabretilla á 8 y 10 ps. par, id de hombre á 15 ps, chalecos punto de lana para señoras á 15 ps. uno, id para hombre á 20 ps. hule rica clase del que vale 25 ps. á 15, cuellos y mangos bórdados á 15 ps. uno; garibaldinas de lana á 10 ps. una; género para vestido de lana á 4 ps. vara. polainas de lana á 3 ps. par, botincitos de lana á 2 y 3 ps. par; redecillas con adorno á 12 y 20 ps. una, calzones para señora á 12 ps., pañuelos de tartan rica clase á 85 ps. uno, medias de lana chicas á 4 ps. par, boas de felpa chicas á 4 ps. una; pañuelos de hilo á 2 ps. uno; merino negro á 15 ps. vara; guantes de castor para niñas á 5 ps. par, tartatan de varios colores á 12 rls. vara; casimires para trajes de niño á 20 ps. vara; camisas para hombre á 15 ps. una, piezas guarnicion de 12 yardas á 3 ps. pieza; id de varias clases y gustos bonitos á 4 y 6 rls. vara; cuellos bordados á 5 ps. uno; mangos de lana para señora á 8 ps. par; corbatas de seda á 6 ps. una, id de niño á 2 ps., y uu surtido de articulos del ramo de merceria y tienda á precios sumamente bajos. p5 j18

Manteca de Grasa.
Con Priv. Del Sup. Gob.
A 4 PESOS EL PAN.
Nuestra esquisita grasa de comer, que es infinitamente mas sana que la mejor grasa de chancho *Norte Americana* y que el mejor aceite, se vende hoy al menudeo condicionada en panes con el correspondiente sello de la Empresa de *á cuatro pesos cada uno.* Garantimos, que sabido á la estraordinaria *pureza* de la *Manteca de Grasa,* posee esta tal gordura, que no debe usarse mas que *tres cuartos partes* de lo que generalmente se ha usado de cualquier otra grasa ó aceite, asi que en realidad no viene á costar ni un solo real mas de lo que vale la grasa ordinaria del pais.
Economia mal entendida.
Nos consta que en vista de la *malisima* calidad de la grasa comun del pais, y por los precios *exhorbitantes* de las grasas de chancho y aceites, muchas familias tienen la costumbre de mandar comprar al mercado la grasa *en rama* para hacerla derretir en casa. No hay duda que de este modo obtienen una grasa un poco mejor, pero las familias no tienen presente, que *nunca* consiguen una grasa *tan sumamente refinada* y que dé á las comidas sobre todo á las pastelerias el riquisimo *sabor que le da la nuestra,* y que por otro lado les sale la libra, sin contar el trabajo, mucho mas cara que lo que cuesta nuestra MANTECA DE GRASA. Vamos á probarlo.—La *mejor* grasa en rama cuesta en el mercado veinte reales libra, derritiéndose esta en casa, se pierde mas de la mitad de su peso, asi que ya viene á costarles mas de *cinco peso la libra* agréguese á esto el trabajo y demas incomodidades, y se convencerán que pagan por una libra de grasa *que no es mas que regular,* un precio mucho mas alto que aquel por el que pueden comprar otra grasa *infinitamente* mejor.
La Manteca de Grasa para pasteleria
Como varias familias nos han mandado preguntar, si nuestra MANTECA DE GRASA, podia usarse para la preparacion de tortas, pasteles etc. etc., volvemos á repetir nuestra oferta, que siempre estamos dispuestos á mandar preparar *la mas delicada pasteleria con nuestra* MANTECA DE GRASA, y apostamos á que el mejor confitero de Buenos Aires *no la confecciona mejor* sea que emplee la mas fina grasa de chancho ó la mas rica manteca.
Color de la Manteca de Grasa.
Habiendo llegado á nuestro conocimiento que algunas personas han fijado su atencion en que el color de la MANTECA DE GRASA, es á veces amarillenta y otras blanca, creemos de nuestro deber dar una esplicacion sobre este punto para la intelijencia de los consumidores—Cuando la Grasa natural es gorda es tambien mas aceitosa y no obstante la fuerte fusion á que se le sujeta, conserva gran parte de su primitivo color. Pero si es flaco como en esta estacion sucede, toma un color que tira á blanco y hasta ahora ningun habitante del pais ha podido remediar esta variacion. Rogamos á las familias pues, no se fijen en el *color, pero si en el rico sabor* que dá á las comidas nuestra grasa de comer.
Agencia, Corrientes núm. 101
p9 j16. LA EMPRESA.

Consejo de higiene pública
Estando el Consejo autorizado para proponer al superior gobierno, un facultativo q' desempeñe la plaza vacante de médico de sanidad del Puerto, suplica al que quiera ocupar este dicho destino se sirva avisarlo de palabra ó por escrito al infrascrito.
p5 j21 Leopoldo Montes de Oca.
Secretario.

DILIJENCIAS.
LAS GENERALES AL SUD.
Administracion calle de Potosi núm. 269 1/2
Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 1, 4, 7, 11, 15. 19, 23 y 27.
Carrera del Moro por la Brava y la Fortuna de Peña.
Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Las armas, Pozo de Fuego, Loma verde, Carralanquen, 25 de Mayo, de Goyechea, estancia de Casco, Arroyo Grande, Reconquista de Garciarena, Brava de Saenz Valiente, Serro Paulino, Casa de Enrrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, casa de Franco y Viglizio, casa de Leite, Malacara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera, estancia de Picado y Martinez de Hoz en el Moro, los dias 4 y 19,
Carrera por el Verano hasta Quequen Grande.
Chascomus, Dolores, Azotea de Pizarro, Cosme Puyol, Pulperia de David, Juncal de Lezama, Cacique Negro. La Sultana de Fernandez, pulperia de E. Liandro Diaz, Rincon de Baudriz, Verano, estancia de Macias, idem de Muñoz, Id de Iturralde, id Arce Quequen Grande y San Andres de España, los dias 7 y 23.
Chascomus, Dolores, Estancia de Nonel id de Escribano, id de Lopez, id Miraflores, San Simon de Alzaga (1), pulperia de Juan O. Martinez, estancia San Estéban, pulperia de Ramos-Susana de Berastain, Puesto San Mateo, estancia Loncoy, pulperia de Rojas, estancia Durazno, id Ezcisa, Arroyo grande, id Barboza, pulperia Blanqueda, estancia Vivorata, Armonias de Torres, estancia Conet, pulperia Jauregui, estancia Laguna de los Padres, casa de Ortiz, Colmena de Viera y Ballenera, los dias 1.° y 15.
(1) En San Simon hay un carruaje que sigue viaje con los pasajeros y encomiendas que lleva la dilijencia por el Chajá, Tala, Divisadero, esquina de Rilaborda, Laguna de Inanello, pulperia de Manuel Alejandro y Macedo, regresando á San Simon el mismo dia que la dilijencia viene de la Ballenera.
Esta empresa cuenta con caballos propios y tiene carruajes para particulares para familias, pudiendo asegurar á sus favorecedores que se pone todo esmero en el reparto de la corespondencia, siempre que ella traiga exacta su direccion.
p30 j15 Moreno y Ca.

Para Valparaiso y Callao.
La hermosa y velera barca española Virjen de la Lanzada, de 400 toneladas de registro, saldrá para dicho destino brevemente. Admite carga para uno y otro puerto pudiendo los interesados ocurrir para tratar de flete al escritorio de los señores Llavallol é hijos ó al de Octavio Rossi, corredor maritimo, Reconquista 37. p7 j18

Dependiente Se necesita en la calle Belgranp Mo. 275 un jóven de 14 á 15 años para un almacen, inútil será que se presente no teniendo garantia de su conducta. p3 j22

las ventajas positiva que esa casa puede ofrecerles en las compras, tendraná bien acompañar sus órdenes con una letra de cambio obre Francia ú Inglaterra, ó del conocimiento y factura de alguna partida de frutos del pais consignada á la misma casa.
En cuanto al valor de los jiros que se podrian hacer contra la casa «Etienne Isabelle y Ca.» sobre consignaciones de frutos del pais que no esten destinados á cubrir órdenes de compra, los interesados se servirán entenderse directamente con ella. Pueden escribir en cualquiera de los idiomas siguientes: frances espanol, Portugues, ingles y aleman—Montevideo, 17 de jnlio de 1865.
j186p Arsène Isabelle.

Al miriñaque punzó Chacabuco No. 139. platos de porcelana frrancesa 16 ps. docena. p5 j23

Etienne Isabelle y Ca.
Comision, consignacion, tránsito para todo los paises. Consignatarios de la linea regular de los paquetes entre el Havre, Porto y Lisboa—en el Havre.
El abajo firmado tiene el encargo de llevar al conocimiento del comercio, tanto de Montevideo como de Buenos Aires y demas mercados del Rio de la Plata y del Brasil, que D. Esteban Isabelle, cónsul de la República Oriental del Uruguay en el Havre, gefe de una casa de tránsito de primer órden en dicho puerto, ha admitido por socio, en su casa de comercio, á su cuñado D. Eduardo Prier de Saoné, y que desde el 20 de marzo próximo pasado, la citada casa jira bajo la razon social de «Etienne Isabelle y Ca.»
Consta de la circular que existe en poder del infrascrito que ambos socios tienen la firma social, y que ademas han otorgado al Sr. D. Emilio Arsigny, dependiente principal, un poder general para los asuntos de la casa.
La casa Etienne Isabelle y Ca. recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Habre ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo, ó de las islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.
Se encarga igualmente de la compra y espedicion de toda clase de mercancias.
Sus numerosas relaciones con los grandes centros de producion y de fabricacion en Francia, inglaterra, Bélgica, Suiza, Alemania, Prusia y Austria, la colocan en las mejores condiciones para sacar el mejor partido posible de las cousignaciones que se le hagan; ó para proporcionar las mejores ventajas á los comitentes, en los precios de compra, la economia en los gastos y la celeridad en la ejecucion de las órdenes.
La casa «Etienne Isabelle y Ca.» limitándose al ramo de comisiones, con un capital suficiente, absteniéndose rigorosamente de toda especulacion por su propia cuenta, ofrece plena seguridad á las casas que la favorezcan con sus consignaciones. Pero las mismas razones de prudencia que han guiado su marcha desde el principio de su establecimiento, no le permiten tampoco abrir crédito en descubierto: asi es que las personas que quieran gozar de

Cocina económica de superior calidad, se vende á un precio acomodado. Se previene que es una cocina que con solo dos quintales de carbon se puede hacer la comida para quince personas durante un mes. El que se interese puede ocurrir á la herreria de Pedro Iribarne calle Reconquista No. 58. p8 j18

MIL ONZVS DE ORO
ES EL PREMIO MAYOR
DE LA LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY.
SE JUEGA EL 31 DE JULIO
Tiene dos aproximaciones de 400 patacones cada una que **NO SE DEDUCEN** del premio mayor p8 j23

CAJA DE AHORROS.
EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.
Compañía General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida.
Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 8 DE MARZO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Titulos comprados
ps. fts. 15 070,073 20	16,034	ps. fts. 2.117,063. 66

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.

Pesos.		
988,400	en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á este capital y que terminaron su primer compromiso social en.	1862
758,808	id id id á los suscritores que liquidan en . .	1863
576,968 50	id id id á id id	1864
19,287	reintegro á los socios caducados pere sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en	1862
23,481 50	id id id á id id	1863
16,188 50	id id id á id id	1864
2.383,126 50		

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio de ello.	Benefi[illegible]
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1/2 años	1 dia á 1 año	250	756 27	202
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1/2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88	128
	"	845	J. T. Urmenete	Santiago	5 1/2 "	1 año á 2 años	500	4108 34	121
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1/2 "	1 dia á 1 año	500	963 82	92
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1/2 "	68 á 69 "	250	569 50	104
Liquidacion 1863.	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1/2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67	31
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3/4 "	1 dia á 1 año	500	1198 80	13
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31	100
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1/2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 8	3
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1/2 id.	1 dia 1 año	250	809 26	247
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 54	242
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3/4	67 á 72	250	592 02	136
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3/4	61 á 66	1000	2307 36	130
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3/4	1 á 5	250	554 63	121
	"	6630	J. J. de Urquixa	Paraná	3 3/4	1 á 6	500	1017 30	103
	"	7525	Juan Auchorena	Buenos As.	3 1/2	29 á 32	10000	17666 12	75
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	21
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3/4	49 á 50	2000	2030 03	31
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2308 20	21
		13182	German A. Hemen	"	1 1/2	35 á 36	400	519 62	29

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entrega de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.
Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.
En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. Eduardo Martin, calle de Bolivar núm. 53

LA NACIONAL
Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la vida
Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 p. ℥ diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 en titulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. José Ferrari
DOMICILIO, BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19. En MADRID—El Banco de España.
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres.
DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,
SUSCRICIONES, **Núm. 15,000** — CAPITAL SUSCRITO. **Ron. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.
Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000	REALES PRODUCE: Al 20 p. ℥	Al 25 p. ℥	Al 30 p. ℥
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,441

Clases de seguros.
Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.
Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, La direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p. ℥ español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que se distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.
El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 1 de la tarde, tanto para reoibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.
El inspector del Distrito del Rio de la Plat
José Maria de Torres

LA PREVISORA ARGENTINA
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
Y CAJA DE ECONOMIAS
acen e capales, dit rntas vitálicas, viudedades, premios etc. ap[illegible] por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.
CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.
En la seccion metálico. ps. fts. [illegible] 467
En a seccion á pape ps. mc. [illegible] 00
INVERSION DEL FONDO.
Comprade casas calle de Corrientes números 214, 216 y Santiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, [illegible]

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga	Presidente.
" " Bernabé Ocampo	Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont	Vocal.
" Jacobo Parravicini	"
" Constant Santa Maria	"

JUNTA DE VIJILANCIA
ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.
D. Mariano Billinghurst
» Juan Antonio Fuernandez
» Ladislao F. Marez
» Estanislao Peña
» L. B. Wilcke
GERENTE—Sr. D. Juan Casado
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.
Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas ias clases.
Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro el Municipio de esta ciudad.
Teniendo los de con abandono de capital, derecho—
1.°—Al interes compuesto que devengue su capital.
2.°—A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.°—A la parte proporcional de los interese y beneficios de los caducados en su seccion.
4.°—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda al capital.
Ssusde sin abandono, derecho—
1.°—Al inteaes compuesto que devengue su capital.
3.°—A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en su seccion.
4.°—A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en su seccion.
..°—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.
Formacion de capitales por el interes compuesto.
Se admiten depósitos á intores para la formacion de capitaes, los que seran devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.
En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente BuenosAires.

Rentas vitalicias.
Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.
Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.
Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Matin núm. 37—altos

Al comercio Pongo en conocimiento de mis amigos comerciales que he establecido mi escritorio central en el local denominado «Casino» situado en la calle San Martin al lado de la Bolsa de Comercio.
En esta casa se me podrá hablar todos los dias de trabajo de 2 á 4 de la tarde.
Las órdenes para la cerveceria y fábrica de vinagre de los señores D. E. A. Bethe y hnos se recibirán en adelante en dicha casa á todas horas, y serán atendidas inmediatamente.
p15 j8 Enrique A. Bethe.

Casa para Panaderia Se alquila casa calle de la Piedad, bajo los numeros 722 724 comprendiendosé en dicho alquiler, los utiles para fabricar pan para tratar ocurrase calle de Moreno núm. 280. p8 j18.

Se necesita Un hombre de edad para Economo de un establecimiento en un pueblo de campaña, buen trato y sueldo bueno se le dará, calle Reconquista No. 210. p3 j22